

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL
DE LAS AMÉRICAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ECONOMÍA
CONTADURÍA PÚBLICA**

**ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA
VIGENTE NIC 41 EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
COMPAÑÍA VERDE HORTALIZAS S.A., AL PERÍODO
FISCAL 2017.**

**MODALIDAD DE TESINA PARA OPTAR POR EL GRADO DE BACHILLERATO EN CONTADURÍA
PÚBLICA**

AUTOR:

KATHERINE MARÍA VALVERDE CASTILLO

TUTOR:

FRANCISCO FALLAS SÁNCHEZ

SEDE ARANJUEZ

NOVIEMBRE, 2018

Contenido

Hoja de tribunal examinador.....	1
Declaración jurada.....	2
Calificación del tutor.....	3
Carta de filóloga.....	4
Resumen ejecutivo.....	12
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	14
Planteamiento del Problema	14
Objetivos de la Investigación.....	15
Objetivo general	15
Objetivos específicos.....	15
Justificación de la Investigación	16
Antecedentes de la Investigación.....	18
Proyecciones de la Investigación.....	28
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	29
Contabilidad	29
Tipos de contabilidad	29
Contabilidad administrativa.....	30
Contabilidad financiera.....	30
Contabilidad fiscal.....	31
Usuarios internos.	31
Usuarios externos.	31
Cuenta contable	32
Asiento de diario	32
Débito.	33
Crédito.	33
Catálogo contable.....	33
Política contable	33
Procedimientos contables.....	34
Elementos de la contabilidad.....	34

Activos	35
Activos corrientes.	35
Activos no corrientes.	35
Pasivos.....	36
Pasivos corrientes.	36
Pasivos no corrientes.	37
Patrimonio	37
Utilidades acumuladas.....	38
Utilidades del período.....	38
Capital social.	38
Ingresos	38
Costos.....	39
Gastos.....	39
Estados financieros.....	40
Estado de situación financiera.	40
Estado de resultados.	40
Estado de flujos de efectivo.....	41
Estado de cambios en el patrimonio.....	41
Notas a los estados financieros.....	42
Costos.....	43
Métodos de costos	43
Modelo de costo estándar.	43
Modelo de costo basado en actividades.....	44
Modelo de costo-volumen-utilidad.....	44
Valor razonable	44
Obligaciones tributarias.....	45
Impuesto sobre la renta	45
Pagos parciales del impuesto.....	46
Timbre de educación y cultura.	46
Junta de Normas Internacionales de Contabilidad	46
Implementación de las NIIF en Costa Rica.....	47
Normas Internacionales de Información Financiera	47

Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura.....	50
Objetivo.....	50
Alcance.....	50
Reconocimiento y medición.....	50
Ganancias y pérdidas.....	51
Imposibilidad de medir el valor razonable de forma fiable.....	51
Información a revelar.....	52
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	54
Enfoque de la Investigación.....	54
Método de la Investigación.....	54
Fuentes de Información.....	55
Fuente Primaria.....	55
Fuente Secundaria.....	55
Muestra de la Investigación.....	55
Población.....	55
Muestra.....	56
Variables de la Investigación.....	57
Instrumentos utilizados en la investigación.....	59
Cuestionario.....	59
Entrevista.....	59
Guía de análisis del contenido.....	59
Proceso para la Recolección y Análisis de Datos.....	59
Proceso para la Recolección.....	59
Método de Análisis de Datos.....	60
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	61
Análisis de los cuestionarios.....	62
Análisis de la entrevista.....	101
Entrevista aplicada a la administradora de la compañía Verde Hortalizas S.A.....	101
Análisis de los estados financieros.....	105
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	108
Conclusiones.....	108
Recomendaciones.....	110

CAPÍTULO VI: PROPUESTA.....	112
Política contable aplicable al registro de activos biológicos según la NIC 41	112
Manual de procedimientos contables aplicable al registro de activos biológicos según la NIC 41	115
Manual de control interno contable aplicable al registro de activos biológicos según la NIC 41	121
REFERENCIAS.....	123
APÉNDICES.....	125
Apéndice A. Catálogo de cuentas contable.....	125
Apéndice B. Estado de situación financiera y estado de resultados del período.	127
Apéndice C. Cuestionario	129
Apéndice D. Entrevista	136
Apéndice E. Norma Internacional de Contabilidad 41 (NIC 41).....	138

Gráficos

Gráfico 1. Elaboración de estados financieros acorde a las NIC.....	63
Gráfico 2. Existencia de procedimientos contables en formato físico o digital	65
Gráfico 3. Existencia de políticas contables.....	68
Gráfico 4. Contratos con clientes para venta de activos biológicos o productos agrícolas	70
Gráfico 5. Base para determinación de precios	72
Gráfico 6. Reconocimiento inicial y final de los activos biológicos.....	74
Gráfico 7. Método de costo empleado por la compañía	76
Gráfico 8. Reconocimiento de una ganancia o pérdida.....	78
Gráfico 9. Revelación de la clasificación de los activos biológicos.....	81
Gráfico 10. Conciliación de los cambios en el importe en libros activos biológicos.....	84
Gráfico 11. Momento en que se reconocen los costos para producción activos biológicos.....	86
Gráfico 12. Existencia de un auxiliar de costos en insumos de activos biológicos.....	88
Gráfico 13. Existencia de un auxiliar de gastos asociados a la venta de activos biológicos	90
Gráfico 14. Duración del ciclo de producción de las hortalizas	92
Gráfico 15. Cantidad de almácigo que se pierde por hectárea de siembra.....	94
Gráfico 16. Absorción de costos por pérdida de productos en el proceso de producción o maduración.	96
Gráfico 17. Cantidad de producto terminado que se pierde por hectárea de siembra	98
Gráfico 18. Absorción de costos por pérdida de productos terminados o maduros	100

Tablas

Tabla 1. Normas Internacionales de Información Financiera.....	48
Tabla 2. Normas Internacionales de Contabilidad.....	49
Tabla 3. Variables de la investigación.....	57
Tabla 4. Elaboración de estados financieros acorde a las NIC.....	62
Tabla 5. Existencia de procedimientos contables en formato físico o digital	65
Tabla 6. Existencia de políticas contables en formato físico o digital	67
Tabla 7. Contratos con clientes.....	69
Tabla 8. Base para determinar el precio de venta.....	71
Tabla 9. Reconocimiento inicial y final de los activos biológicos	73
Tabla 10. Método de costo empleado por la compañía	75
Tabla 11. Reconocimiento de una ganancia o pérdida	78
Tabla 12. Revelación de la clasificación de los activos biológicos.....	80
Tabla 13. Conciliación de los cambios en el importe en libros activos biológicos.....	83
Tabla 14. Momento en que se reconocen los costos para producción de los activos biológicos ..	86
Tabla 15. Existencia de un auxiliar de costos en insumos de activos biológicos.....	87
Tabla 16. Existencia de un auxiliar de gastos asociados a la venta de activos biológicos	89
Tabla 17. Duración del ciclo de producción de las hortalizas	91
Tabla 18. Cantidad de almácigo que se pierde por hectárea de siembra.....	93
Tabla 19. Absorción de costos por pérdida de productos.....	95
Tabla 20. Cantidad de producto terminado que se pierde por hectárea de siembra	97
Tabla 21. Absorción de costos por pérdida de productos terminados o maduros	99
Tabla 22. Cuentas contables básicas.....	116
Tabla 23. Centros de costo por activo biológico	117
Tabla 24. Auxiliar de activos biológicos	117
Tabla 25. Registro de activos biológicos.....	118
Tabla 26. Registro de inventario productos agrícola.....	118
Tabla 27. Registro de venta productos agrícola	119
Tabla 28. Registro de ganancia por cambio de valor razonable	119
Tabla 29. Registro de pérdida por cambio de valor razonable	120
Tabla 30. Determinación de ganancia o pérdida por cambio en valor razonable.....	120

Imágenes

Imagen 1. Tipos de hortalizas.....	102
Imagen 2. Sistema de riego.....	103
Imagen 3. Almácigos.....	104

Resumen ejecutivo

El desarrollo de la presente investigación titulada “Análisis de la aplicación de la normativa vigente NIC 41 en los estados financieros de la compañía Verde Hortalizas S.A., al período fiscal 2017”, se fundamentó principalmente en el análisis de contenido de la Norma Internacional de Contabilidad 41, la cual indica el tratamiento contable, presentación e información a revelar referente a la actividad agrícola; además, se complementó con los resultados más relevantes obtenidos mediante la implementación de diferentes instrumentos.

Verde Hortalizas S.A. es una pequeña compañía familiar de capital 100% costarricense, la cual nace en el año 2010 dedicándose al cultivo, venta y distribución de hortalizas, específicamente de lechuga, culantro y tomate, los cuales son adquiridos en forma de almácigos que posteriormente son resembrados mediante la técnica hidropónica. Su mercado meta es todo consumidor final que necesite suplir la necesidad alimenticia, entre ellos se pueden mencionar: los restaurantes, las sodas, o toda persona física en general.

El objetivo general de esta investigación es analizar la aplicación de la normativa vigente Norma Internacional de Contabilidad 41 (NIC 41) en los estados financieros de la compañía Verde Hortalizas S.A., al período fiscal 2017. Esta investigación se compone de seis capítulos principales y 3 apéndices los cuales son complemento de esta investigación, estos capítulos son:

En el primer capítulo se describen las generalidades del trabajo realizado, a saber: la justificación, los antecedentes y la problemática del estudio; asimismo, se plantea el objetivo general y los objetivos específicos que se pretenden responder con el desarrollo de esta investigación.

En el segundo capítulo, con el fin de brindar mayor comprensión al lector, se definen términos generales y técnicos que fueron utilizados durante todo el desarrollo de esta investigación. Además, se acota las principales consideraciones de la Norma Internacional de Contabilidad 41 (NIC 41).

En el tercer capítulo se describe el procedimiento metodológico del trabajo realizado, a saber: el enfoque de la investigación, las fuentes de información, la población y la muestra seleccionada; además, se describen las principales variables del estudio y los instrumentos empleados para la obtención de información, así como el proceso empleado para la recolección análisis de datos.

En el cuarto capítulo se analizan e interpretan únicamente los resultados más relevantes obtenidos mediante la implementación de diferentes instrumentos, estos son: el cuestionario y la entrevista. Los instrumentos utilizados en la investigación se emplearon con la finalidad de obtener información significativa que permita analizar la aplicación de la NIC 41 en los estados financieros de la compañía Verde Hortalizas S.A., y que fuese complemento para cumplir los objetivos planteados.

En el quinto capítulo se detallan las conclusiones más relevantes obtenidas durante el desarrollo de la presente investigación y el análisis de los datos, asimismo, según las conclusiones obtenidas, se exponen las principales recomendaciones para la compañía. Y finalmente, en el sexto capítulo se desarrollan, a modo de propuesta, las principales recomendaciones obtenidas durante el desarrollo de la presente investigación, referente a la aplicación de la NIC 41 en los estados financieros de la compañía Verde Hortalizas S.A. al período fiscal 2017.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

Planteamiento del Problema

Verde Hortalizas S.A. tiene como única actividad económica el cultivo y venta de hortalizas, para ello utiliza la técnica hidropónica. Esta consiste en un sistema de cultivo donde la tierra es reemplazada por soportes alternativos, los cuales son utilizados para sembrar las plantas, entre ellos se puede utilizar: el carbón, las piedras volcánicas y la arena, entre otros.

Estos soportes se pueden colocar de manera interna o externa, es decir, dentro de invernaderos o al aire libre; sobre camas o bancales, canoas, mangas flotantes, entre otros, el sistema de riego es una de las características más importantes en este tipo de cultivo, pues por medio de este, las plantas podrán adquirir los nutrientes necesarios para su crecimiento.

Entre los sistemas de riego que se pueden emplear para la técnica de cultivo hidropónico, se encuentran las cintas o bandas de goteo, estas son colocadas en la superficie donde se cultivan las plantas y tienen como finalidad la distribución de los nutrientes esenciales que permitirán el desarrollo óptimo de los cultivos.

Durante este proceso la semilla cultivada experimenta una transformación biológica, se obtiene como resultado un producto agrícola que será destinado a la venta. Según lo establecido en el párrafo quinto de la Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura (NIC 41), esto se define como actividad agrícola, y parte de su objetivo es determinar el tratamiento contable e información financiera a revelar en este tipo de actividad.

Actualmente, el área financiera y contable de la compañía Verde Hortalizas S.A. se encuentran a cargo del propietario, quien es Contador Privado, sin embargo, no posee un amplio conocimiento acerca de la norma en mención, por lo tanto, su aplicación en el ciclo contable de la compañía no es óptimo, lo que cuestiona la adecuada aplicación de la norma en mención.

Por consiguiente, esta investigación comprende una revisión de las políticas y procesos contables implementados en la compañía, incluyendo también un análisis de las transacciones mercantiles asociadas a los activos biológicos, con el propósito de verificar el cumplimiento general de la NIC 41 e identificar los posibles efectos contables y fiscales que tiene la aplicación oportuna de la norma en cita.

Esta investigación se fundamentó en el análisis de la información contenida en los estados financieros de la compañía Verde Hortalizas S.A. para el período fiscal 2017, que va del 1ero de octubre del 2016 al 30 de septiembre del 2017, y demás información contable y financiera suministrada por la compañía.

Según con lo indicado precedentemente, se plantea la siguiente pregunta: ¿Cuál sería el impacto contable y fiscal que causaría la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura (NIC 41) en los Estados Financieros de la compañía Verde Hortalizas S.A. al 30 de septiembre de 2017 y por qué es necesaria su implementación?

Objetivos de la Investigación

Objetivo general

Analizar la aplicación de la normativa vigente Norma Internacional de Contabilidad 41 (NIC 41) en los estados financieros de la compañía Verde Hortalizas S.A., al período fiscal 2017.

Objetivos específicos

- Revisar las políticas y procesos contables empleados por la compañía para el período fiscal 2017.
- Analizar el proceso de registro contable que emplea la compañía para los activos biológicos.
- Determinar el efecto contable que tiene la aplicación correcta de la NIC 41 en los estados financieros de la compañía.

Justificación de la Investigación

La economía costarricense ha tenido un crecimiento importante en los últimos años, principalmente en el sector secundario y terciario, entendiéndose esto como el sector de fabricación industrial y sector de servicios respectivamente, sin embargo, no se debe olvidar al sector primario, que por largo tiempo ha sido pilar clave, así lo reitera Carmel Cahill, directora adjunta de Comercio y Agricultura de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE], en la plataforma electrónica del periódico nacional La República, con fecha del 21 de agosto de 2018, asegura que “la agricultura es un contribuyente significativo al PIB y al empleo en Costa Rica, y en los últimos años se ha convertido en un sector exportador dinámico y competitivo”. (La República, 2018)

A su vez, se puede añadir que la actividad agrícola satisface una de las grandes necesidades básicas de la población como lo es la alimentación, lo que la convierte en la principal actividad económica y único generador de ingresos para muchas compañías. Este hecho se vuelve relevante a nivel financiero y fiscal, pues según el artículo 5 del Código de Comercio, N. ° 3284, se define como comerciante a “las personas con capacidad jurídica que ejerzan en nombre propio actos de comercio, haciendo de ello su ocupación habitual” (Art.5.Ley 3284 del 27 de mayo de 1964).

Por tal razón, todas aquellas entidades o personas con capacidad jurídica que tengan como actividad habitual la venta de productos derivados de la agricultura, deben cumplir con las obligaciones jurídico-contables que esto implica, entre ellas una contabilidad formal que permita registrar de manera oportuna sus operaciones mercantiles y cumplir satisfactoriamente con las obligaciones tributarias.

Ante la necesidad de analizar la aplicación de la normativa vigente NIC 41 en los estados financieros de la compañía Verde Hortalizas S.A. durante el período fiscal 2017, siendo la norma en mención una herramienta necesaria para contabilizar de manera veraz los activos biológicos, se procedió a desarrollar la presente investigación.

Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura (NIC 41), es la norma que establece el tratamiento contable que se debe aplicar en la actividad agrícola, además determina la presentación e información a revelar que deben contener los estados financieros básicos de las compañías dedicadas a este tipo de labor.

La investigación realizada comprende una revisión de las políticas y procesos contables implementados en la compañía, incluyendo también un análisis de las transacciones mercantiles asociadas a los activos biológicos, pues se tiene conocimiento de que actualmente el registro contable no se ajusta de manera total a lo establecido por la norma en mención, lo que genera una problemática a nivel contable, pues no se conoce cuantitativamente el valor certero de los activos biológicos. Además, se pretenden identificar los posibles efectos contables y fiscales que tiene la aplicación oportuna de la norma en mención, en los estados financieros de la compañía Verde Hortalizas S.A. durante el período fiscal 2017.

Asimismo, se hace necesario desarrollar la investigación de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 41, así como determinar por medio de entrevistas el conocimiento que poseen los usuarios internos de la compañía, relacionados directamente con el proceso administrativo y operativo sobre la norma en cita.

Como resultado de la investigación se obtendrán conclusiones que pretenden responder a los objetivos planteados y, principalmente, analizar la aplicación de la normativa vigente NIC 41 en los estados financieros de la compañía, siendo los distintos usuarios internos de la compañía los más beneficiados. Por lo tanto, se puede manifestar que, si el análisis de la aplicación de la norma en mención en la compañía Verde Hortalizas S.A. es certero, la información financiera será más confiable y veraz, lo que aseguraría así el valor real de los activos biológicos que posee la compañía, y reflejaría, del mismo modo el costo real de producción para cada una de las cosechas, lo que evitaría sobrevaluar o subvaluar la información contenida en los estados financieros de la compañía.

Antecedentes de la Investigación

La contabilidad es la ciencia que permite expresar cuantitativamente las operaciones mercantiles que se llevan a cabo en una entidad durante un período determinado de tiempo, es decir, permite de manera sistemática ordenar, separar y registrar estas transacciones de modo que se logre obtener información relevante y veraz acerca de la situación financiera de una compañía, esta información se presenta a los distintos usuarios en informes denominados estados financieros, y son utilizados estratégicamente en la toma de decisiones.

Romero (2010), citado por Gómez (2016) define que:

La contabilidad es un medio a través del cual se pueden medir, evaluar y juzgar el progreso, el estancamiento o el retroceso en una situación financiera o en los resultados de las operaciones de las entidades, mediante la lectura de datos económicos y financieros de naturaleza cuantitativa. Estos son recolectados, transformados y resumidos en informes que se denominan estados financieros, los cuales, en función de su utilidad y confiabilidad, permiten tomar decisiones relacionadas a tales entidades. (p.4)

Considerando la importancia que representa la información financiera para los distintos usuarios, se volvió una necesidad desarrollar estándares que fueran comprensibles y adaptables a nivel mundial, así se indica en la plataforma virtual de las International Financial Reporting Standards [IFRS], por ello en el año 1973, se formó el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, también conocidas por sus siglas en inglés como IASC (International Accounting Standards Committee), posteriormente fue reestructurado por la actual Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, también conocida por sus siglas en inglés como IASB (International Accounting Standards Board).

La finalidad de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad es desarrollar normas de gran índole, aplicables a la materia contable y exigibles de manera internacional para asegurar una mayor transparencia en las transacciones mercantiles, fue así como se crearon las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standards), dentro de estas normas se encuentran las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas

Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), así como las interpretaciones correspondientes.

Respecto a la normativa en Costa Rica, el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica son los dos entes encargados de velar por las buenas prácticas ejecutadas en relación con los temas de la contaduría pública, sin embargo, según la Ley de Regulación de la Profesión de Contadores Públicos y Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica N° 1038, el Colegio de Contadores Públicos es la institución responsable de velar y promover el desarrollo de la contaduría en el territorio costarricense.

Para tales fines, en el año 2001 se adoptaron de manera total las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), del mismo modo, serán implementadas de manera automática todas aquellas actualizaciones o modificaciones que realice la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, con el fin de fomentar la transparencia y calidad en la información contable que emiten las distintas compañías en Costa Rica.

La Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura (NIC 41), es la normativa que establece el tratamiento contable que se debe aplicar en toda actividad agrícola, además determina la presentación e información financiera a revelar en los estados financieros de las compañías dedicadas a este tipo de actividad.

Sin embargo, pese a que en Costa Rica se adoptaron de manera total las NIIF por medio de la sesión N° 27-2001 de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, la realidad, en la práctica contable de las compañías dedicadas a la actividad agrícola, es distinta, pues muchas veces no consideran lo establecido en la NIC 41 al momento de contabilizar sus transacciones mercantiles y elaborar los estados financieros, o bien es acogida de manera parcial.

Se investigó en distintas tesis internacionales y nacionales con el fin de obtener material bibliográfico o de referencia que fuese similar a los objetivos que se plantean en la

presente investigación, a continuación, se describen los objetivos y conclusiones de las tesis indagadas:

A nivel internacional, Cabezas Paucar (2010), en su tesis para optar por el grado académico de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA en la Universidad Técnica de Ambato, que lleva por nombre “Emisión de la NIC 41 y su incidencia en el tratamiento contable de los activos biológicos de la propiedad agrícola Agrocunchibamba” en el Ecuador.

Objetivo General

Investigar el impacto de la emisión de la Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura, mediante el estudio de los efectos que conlleva esta norma, para obtener (sic) un tratamiento contable enfocado a los activos biológicos de Agrocunchibamba.

Objetivos Específicos

- Analizar la NIC 41, para conocer [sic] cuáles son los beneficios en el proceso de generación de la información financiera.
- Identificar las principales diferencias del tratamiento contable de los activos biológicos, con el fin de analizar [sic] la factibilidad de su aplicación.
- Adoptar la NIC 41, para demostrar [sic] la verdadera situación financiera de los activos biológicos que posee la propiedad agrícola.

Las conclusiones más relevantes que obtiene de su trabajo de investigación son:

Los agricultores no están conscientes de que ellos mismos podrían solucionar muchos de sus problemas productivos y económicos. No son conocedores de que en sus propiedades agrícolas están disponibles los recursos mínimos necesarios para empezar su autodesarrollo; esto se debe a que no valoran correctamente sus activos biológicos.

Los productores agrícolas en su mayoría no han buscado una asesoría contable para que les ayude a generar información útil con el objeto de identificar las causas internas que originan sus problemas y por ende no les dan la importancia que merecen; es así que dan mayor importancia a agentes externos para intentar, sin éxito, la solución de sus problemas.

Por consiguiente, muchos de los agricultores desconocen de la NIC 41 debido a la falta de asesoría en el tema contable, pues solo centran su atención en la agricultura subsistente, ignorando la importancia de los temas financieros y en especial la manera de contabilizar los activos biológicos que poseen, desconociendo que aplicando de manera correcta los parámetros establecidos por la norma en cita podrían dejar de incurrir en malas decisiones económicas.

León Ibañez (2015), en su tesis para optar por el grado académico de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA en la Universidad Técnica de Machala, que lleva por nombre “Valoración de los Activos Biológicos de acuerdo a las NIIF para PYMES en las empresas bananeras” en el Ecuador.

Objetivo General

Determinar la valorización de los Activos Biológicos de la Hacienda Bananera “Clemencia”.

Objetivos Específicos

- Aplicación del método de valor razonable como método para valorizar nuestros [sic] activos biológicos.
- Analizar el valor real de los Activos Biológicos dentro de la Hacienda.
- Actualizar el valor de dicho activo el cual se verá reflejado en los Estados Financieros.

Las conclusiones más relevantes que obtiene de su trabajo de investigación son:

La implementación de la Norma Internacional Contable N° 41 – Agricultura, ayudará a la Hacienda Bananera “Clemencia” a establecer un adecuado control de sus activos biológicos con el fin de medirlos, utilizando el método de valor razonable que permitirá obtener Estados financieros confiables.

Al analizar los Estados Financieros se detectó que estos no están siendo realizados de acorde a la Normativa correspondiente a los Activos Biológicos que se encargan de medir estos activos a valor razonable.

Por consiguiente, la implementación de la NIC 41 en la Hacienda Bananera “Clemencia” ayudaría a registrar de manera correcta los activos biológicos, además permitiría un mayor control sobre estos. Lo que repercutiría de manera positiva a la compañía, pues sus estados financieros expresarían información contable fiable y razonable de la situación actual de la compañía, y en especial sobre el costo o valor real de los activos biológicos.

Como última referencia internacional Lazo Vásquez, Quintanilla Mejía y Vásquez Guerra (2011), en su tesis para optar por el grado académico de Licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad de El Salvador, que lleva por nombre “Reconocimiento, medición y presentación de los Activos Biológicos de origen vegetal en las empresas dedicadas a la producción de plantas ornamentales, frutales y otros del municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad” en El Salvador.

Objetivo General

Ésta [sic] investigación tiene por objetivo general la aplicación de los aspectos técnicos contables en el reconocimiento, medición y presentación de los activos biológicos de origen vegetal en las empresas que se dedican a la producción de plantas ornamentales, frutales y otros de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

Objetivos Específicos

- Formular políticas contables de acuerdo a la NIIF para las PYMES relativas al reconocimiento, medición y presentación de activos biológicos de origen vegetal en las empresas que se dedican a la producción de plantas ornamentales, frutales y otros.
- Elaborar procedimientos a seguir para el cumplimiento de las políticas contables formuladas de acuerdo a NIIF para las PYMES en cuanto al reconocimiento, medición y presentación de activos biológicos de origen vegetal.
- Definir el proceso para el reconocimiento, medición y presentación de los activos biológicos considerando los aspectos técnicos de la NIIF para las PYMES para elaborar un modelo práctico que ejemplifique de forma clara y precisa dicho reconocimiento.

Las conclusiones más relevantes que obtiene de su trabajo de investigación son:

De acuerdo a los resultados obtenidos de la investigación realizada (estudio teórico-práctico y de campo), se concluye que el personal encargado del

tratamiento contable de los Activos Biológicos de las empresas dedicadas a la producción de plantas ornamentales, frutales y otros, deben adquirir el conocimiento necesario para el reconocimiento, medición y presentación de los activos biológicos de origen vegetal que controla ya que de acuerdo a las entrevistas manifiestan no registran dichos activos.

Según los resultados obtenidos de la investigación teórico y práctico se refleja que en la mayoría de las empresas que controlan activos biológicos de origen vegetal y dedicadas a la producción de plantas ornamentales, frutales y otros se poseen políticas y procedimientos contables por escrito, no obstante dichas políticas y su respectivo procedimiento deben ser adoptadas por el total de las empresas que controlen esta clase de activos para encausarse en la adopción de NIIF para PYMES.

Por consiguiente, la compañía inicialmente debe procurar capacitar al personal encargado del área contable, asegurándose de que estos tengan un conocimiento básico y adecuado sobre la NIC 41 que les permita registrar y controlar de manera adecuado los activos biológicos en cada una de sus fases de desarrollo. Implementando esta sencilla práctica la compañía contaría con personal altamente calificado y, por ende, obtendría información financiera confiable y razonable acerca de los activos biológicos que posee.

Por otro lado, a nivel nacional Padilla (2013), en su trabajo para optar por el grado académico de Licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad Internacional de las Américas, que lleva por nombre “Propuesta para el desarrollo de un sistema contable requerido por la finca aguacatera La Chirraca, para la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41”.

Objetivo General

Desarrollar una propuesta de sistema contable para la Finca aguacatera La Chirraca, que se adecue con la normativa vigente, las necesidades de la finca y los intereses de su propietario.

Objetivos Específicos

- Elaborar un manual de catálogo contable que le permita desarrollar [sic] sus operaciones con base en la NIC 41, a la finca aguacatera La Chirraca.

- Establecer los procedimientos contables con los cuales la finca aguacatera La Chirraca, pueda implementar [sic] la NIC 41 en sus operaciones financieras.
- Diseñar un manual de políticas contables, que le permita desarrollar [sic] sus operaciones sobre una base de la NIC 41 a la finca aguacatera La Chirraca.
- Establecer la estructura de los estados financieros requeridos por las Normas Internacionales de Contabilidad para la finca aguacatera La Chirraca.

Las conclusiones más relevantes que obtiene de su trabajo de investigación son:

A raíz de los resultados obtenidos por los instrumentos aplicados, se puede concluir que la actividad agraria del cultivo del aguacate, es una actividad en crecimiento para la economía de Costa Rica.

Por lo anterior, se debe considerar de importancia que las empresas o personas quienes ejerzan esta actividad en nuestro país, cuenten con una estructura contable basada en las Normas Internacionales de Información Financiera, que les permita valorar sus activos de forma fiable y además le genere ventajas de presentación y reconocimiento de la información; tal como; la valoración de los activos por el método del valor razonable, y el reconocimiento del producto biológico.

Asociado a esto, es importante establecer los procedimientos contables, que le permitan proceder de forma correcta; según lo establecido por la NIC 41, al departamento financiero de una organización de este tipo, y con el auxilio de la NIIF 13 y la NIC 2, para: reconocer, revelar y presentar dichos activos apropiadamente; por lo cual se considera de gran importancia conocer e identificar los procesos y etapas de cada una de las actividades presentes; con el fin de que el reconocimiento se dé en el momento preciso, cuando los acontecimientos suceden; es decir, desde el principio de acumulación o devengo.

Por consiguiente, la actividad agrícola es uno de los pilares fundamentales en la economía de Costa Rica, sin embargo, la falta de conocimiento de los profesionales del área contable en cuanto al registro de los activos biológicos se convierte en un obstáculo, pues la compañía no refleja en sus estados financieros el valor real de los activos biológicos que posee. Resulta de gran importancia establecer las políticas y los procedimientos contables, así como el catálogo de cuentas y los estados financieros acorde a lo establecido por la NIC 41 para asegurar una información financiera confiable y veraz.

Gutiérrez (2014), en su tesis para optar por el grado académico de Licenciatura Contaduría Pública, en la Universidad Internacional de las Américas, titulado “Establecimiento de un sistema contable basado en la NIC 41, en la finca productora de piña agroindustrial Tico Verde S.A, en el periodo del 2015 en adelante”.

Objetivo General

Proponer la implementación de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 41 en el sistema contable, para la evaluación de los activos biológicos en proceso de producción de piña, en la empresa Agroindustrial Tico Verde S.A.

Objetivos Específicos

- Revisar si la empresa Agroindustrial Tico Verde S.A posee manuales y procedimientos contables, adecuados para implementar [sic] la NIC.
- Diseñar las políticas contables y los procedimientos para el registro del activo biológico en los Estados Financieros de la Empresa Agroindustrial Tico Verde S.A. en el periodo 2014.
- Determinar el efecto que tiene la aplicación de la NIC 41 en la situación contable y en los resultados de las operaciones en la empresa Agroindustrial Tico Verde S.A.
- Proponer la implementación de los procedimientos contables y manuales para que la empresa Agroindustrial Tico Verde pueda implementar [sic] la NIC 41.

Las conclusiones más relevantes que obtiene de su trabajo de investigación son:

Se concluye que el impacto contable es de ¢188.341.236.66 para el periodo 2013–2014 y sin efectos fiscales, puesto que la empresa refleja pérdidas como se puede observar en el anexo número 8, más que la rectificación de las declaraciones tributarias correspondientes.

La compañía Agroindustrial Tico Verde S.A., no está realizando correctamente los registros del Activo Biológico, debido a que todos los costos relacionados con la preparación, siembra y el mantenimiento de la plantación de piña, se registra en el estado de resultados y al final de cada mes, se reclasifica mediante una cuenta de recobro en la cuenta del Activo Biológico, contrario como se indica en la NIC 41, pues se deben de reflejar en los Balances de Situación Patrimonial las partidas que por conceptos de activos biológicos se mantengan en la empresa.

Se concluye al realizar una revisión de la información suministrada por la empresa, por la entrevista y por el cuestionario que los resultados de los periodos 2012, 2013 y 2014 son imprecisos, porque la empresa Agroindustrial Tico Verde S.A., no realiza adecuadamente los registros que corresponden a los Intereses de los préstamos solicitados por la empresa para la preparación, siembra y mantenimiento de la plantación (capital de trabajo). Porque la contabilización de estos intereses se efectúa directamente al estado de resultados y no como lo indica la NIC 23, que estos costos pueden ser parte del Activo Biológico. El cual representa para el año 2012 un aumento de las ganancias de ¢13.307.991.31, para el año 2013 una rebaja de las pérdidas de ¢7.750.792.28 y por último, para el año 2014 una deducción de las pérdidas de ¢11.491.191.29, para un impacto total de ¢32.549.974.88

Por consiguiente, la falta de conocimiento de los profesionales del área contable en cuanto al registro de los activos biológicos se convierte en un obstáculo, pues la compañía no refleja en sus estados financieros el valor real de los activos biológicos que posee. La aplicación adecuada de la NIC 41 en los estados financieros de la compañía traería consigo impactos contables, pues al contabilizar los activos biológicos de manera adecuada la compañía podría inclusive aumentar la ganancia obtenida en el período 2012 y disminuir la pérdida de los períodos 2013 y 2014, lo que impactaría de manera fiscal la base gravable de la compañía, obligaría así a realizar rectificaciones de las declaraciones de renta presentadas a la Administración Tributaria de Costa Rica.

Como última referencia nacional Castro (2014), en su trabajo para optar por el grado académico de Licenciatura Contaduría Pública, en la Universidad Internacional de las Américas, titulado “Revisar la aplicación contable de la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas Entidades sección 34 Actividades Especiales en una finca Arrocería para el período 2013-2014”.

Objetivo General

Revisar las transacciones de una empresa agropecuaria dedicada al cultivo de Arroz en el período 2013-2014, para verificar [sic] que los registros de las operaciones contables financieras cumplan con la norma aplicable, a la vez sugerir [sic] los ajustes pertinentes que afecten la rentabilidad de la empresa y los procedimientos que deben llevarse [sic] a cabo para

el registro de los costos diferidos y gastos de cada una de las empresas relacionadas en este período y los siguientes.

Objetivos Específicos

- Definir la existencia de las políticas y procedimientos para los registros contables de la empresa.
- Analizar los registros contables a la luz de la Norma Internacional de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades Sección 34 Actividades Especiales.
- Revelar diferencias en el tratamiento contable de la empresa y determinar [sic] los ajustes contables y fiscales que procedieran.

Las conclusiones más relevantes que obtiene de su trabajo de investigación son:

Se concluye que para la contabilización de los registros de las operaciones de la empresa si existen políticas contables, como también la existencia de procedimientos contables específicos por el tipo de contabilidad que se trabaja, sin embargo lo correspondiente a los procedimientos contables no existe un manual que sirva de consulta si en determinado momento una nueva persona inicia la elaboración de la contabilidad de la finca, quedando expuesto a cometer errores por la falta de conocimiento en este tipo de contabilidades.

Se concluye que la empresa no aplica la NIC 41 de forma completa, ya que la misma indica que se deben de reflejar en los balances de situación las partidas que por conceptos de activos biológicos se mantengan en la empresa, por lo tanto realizando el análisis a esta empresa, se observa que aunque el registro si existe no se le llama “activos Biológico” sino que se contempla bajo el nombre de costos diferidos, la empresa refleja en su balance de situación un solo monto por este concepto y es hasta las notas a los Estados Financieros cuando se observa el detalle de lo que contempla la cuenta.

Por consiguiente, la compañía mantiene buenas prácticas contables, no obstante, no aplica la NIC 41, lo que repercute en sus estados financieros, pues la información que revela la compañía no muestra el valor real de los activos biológicos que posee.

Proyecciones de la Investigación

El desarrollo de la investigación permitirá realizar un análisis sobre la aplicación de la normativa vigente Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura (NIC 41) en los estados financieros de la compañía Verde Hortalizas S.A. durante el período fiscal 2017, a partir de ello se esperan obtener los siguientes resultados:

- Dar una respuesta a la pregunta planteada en la problemática, la cual permitirá conocer el efecto contable que tendría el implantar un proceso contable basado en la NIC 41.
- Se podrán identificar las políticas y procesos contables utilizados actualmente y, con base en ellos, determinar las debilidades o incumplimientos que llevan a registrar de manera incorrecta los activos biológicos de la compañía.
- Con base en los registros de los activos biológicos, se espera identificar las mejoras que la compañía debe implementar para asegurar un registro contable real de los activos biológicos que posee, así como de los costos asociados a su producción.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Con el fin de brindar mayor comprensión al lector, se definen términos generales que son utilizados en el desarrollo de esta investigación.

Contabilidad

La contabilidad es la ciencia que permite expresar cuantitativamente las operaciones mercantiles que se llevan a cabo en una entidad, durante un período determinado de tiempo, para mayor comprensión, Romero (2010), citado por Gómez (2016) determina que:

La contabilidad es un medio a través del cual se pueden medir, evaluar y juzgar el progreso, el estancamiento o el retroceso en una situación financiera o en los resultados de las operaciones de las entidades, mediante la lectura de datos económicos y financieros de naturaleza cuantitativa. Estos son recolectados, transformados y resumidos en informes que se denominan estados financieros, los cuales, en función de su utilidad y confiabilidad, permiten tomar decisiones relacionadas a tales entidades. (p.4)

Dicho de otro modo, la contabilidad permite de manera sistemática ordenar, separar y registrar estas transacciones, de modo que se logre obtener información relevante y veraz acerca de la situación financiera de una compañía, esta información se presenta a los distintos usuarios en informes denominados estados financieros, y son utilizados estratégicamente en la toma de decisiones.

Tipos de contabilidad

Se pueden identificar distintos tipos de contabilidad, entre ellos se pueden mencionar la administrativa, la financiera y la fiscal. Todas suministran información relevante acerca de la situación financiera de una compañía, satisfaciendo las necesidades de los distintos usuarios.

Contabilidad administrativa.

La contabilidad administrativa se dirige principalmente a los usuarios internos de una compañía, así lo indican Guajardo y Andrade (2014), determinando que este tipo de contabilidad es “(...) un sistema de información al servicio de las necesidades internas de la administración, orientado a facilitar las funciones administrativas de planeación y control, así como la toma de decisiones” (p.19).

Por otra parte, además de los estados financieros básicos que principalmente se dirigen a los usuarios internos de una compañía, según el giro de negocio al cual se dedique la compañía, adicionalmente se elaboran informes específicos que favorecen la toma de decisiones en las diferentes labores administrativas y operativas, entre ellos se pueden citar los informes de ventas, de presupuestos y las evaluaciones de eficiencia o desempeño de los colaboradores.

Contabilidad financiera.

En la contabilidad financiera se establecen los procedimientos que una compañía debe ejecutar para lograr un óptimo desarrollo del ciclo contable, para Guajardo et al. (2014):

La contabilidad financiera “se conforma por una serie de elementos como normas de registro, criterios de contabilización, formas de presentación, etc. (...) Expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que una entidad realiza y determinados acontecimientos económicos que le afectan, con el fin de proporcionar información útil y segura para la toma de decisiones de usuarios externos. (p.19)

Por consiguiente, en la contabilidad financiera se determinan las políticas contables y el procedimiento sistemático de ordenar, separar y registrar las transacciones mercantiles o económicas, de modo que se logre obtener información financiera relevante y adecuada acerca de la situación financiera de una compañía, siendo de gran interés para los usuarios externos, a saber, inversionistas, entidades financieras y reguladoras, entre otros.

Contabilidad fiscal.

Para comprender mejor este tipo de contabilidad, Guajardo et al. (2014) establece que la contabilidad fiscal ha de entenderse como “un sistema de información diseñado para cumplir con las obligaciones tributarias de las organizaciones respecto de un usuario específico: el fisco” (p.19).

Respecto a la normativa tributaria en Costa Rica, la contabilidad fiscal permite a una compañía obtener información que facilite el cumplimiento general de las diversas obligaciones tributarias durante cada período fiscal, dicho de otro modo, implementar una contabilidad fiscal facilita el cumplimiento al deber formal inherente del contribuyente ante la Administración Tributaria.

La contabilidad proporciona información acerca de la situación financiera de una compañía, esta información se presenta en estados financieros que tienen como objetivo cubrir las necesidades de dos diferentes usuarios: los internos y los externos.

Usuarios internos.

El propósito de la información contable que se dirige a los usuarios internos es mostrar mediante los estados financieros la situación económica de la compañía, del mismo modo, muestra información más específica como los informes de ventas, de presupuestos, evaluaciones, y demás. Entre ellos se pueden mencionar: los socios, los directores, los gerentes y empleados.

Usuarios externos.

Tal como lo indica Guajardo et al. (2014), “la información financiera dirigida a usuarios externos pretende satisfacer las necesidades de inversión de un grupo diverso de usuarios” (p.16).

Por consiguiente, el propósito de la información contable que se dirige a los usuarios externos es mostrar, por medio de los estados financieros, la situación financiera de una compañía.

Entre ellos se pueden mencionar: los inversionistas, los acreedores, los proveedores, las entidades financieras, los entes reguladores y fiscalizadores, entre otros.

Cuenta contable

La cuenta contable, de acuerdo con lo que describe Guajardo et al. (2014), “(...) es donde se registran los aumentos o las disminuciones de cada partida generados por una transacción de negocios, y todo sistema contable tiene una cuenta por separado para cada clase de activo, pasivo, capital, ingreso y gasto” (p.66).

Por consiguiente, cada una de las cinco cuentas básicas sobre las cuales se sustenta la contabilidad, a saber: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, posee por separado un subgrupo de cuentas contables, en las cuales se registran los aumentos o disminuciones de cada asiento generados por las distintas transacciones comerciales de una compañía.

Asiento de diario

De acuerdo con lo definido textualmente por Gómez (2016), el asiento de diario es un “registro contable donde se anotan las transacciones contables (...)” (p.48).

El asiento de diario, también llamado asiento contable, permite registrar las transacciones mercantiles de una compañía. Se conforma por los siguientes elementos: la fecha de registro, nombre de las cuentas contables, el importe y una descripción de la transacción.

Según el principio de partida doble, cada asiento contable afectará, como mínimo, dos cuentas contables, la selección de estas dependerá de la naturaleza de cada transacción y su registro se realizará ya sea en el débito o crédito.

Débito.

Para Guajardo et al. (2014), el débito corresponde al “movimiento del lado izquierdo de la cuenta. Representa un aumento en las cuentas de activo y gasto, y una disminución en las cuentas de pasivo, capital e ingreso” (p.68).

Crédito.

Según Guajardo et al. (2014), el crédito corresponde al “movimiento del lado derecho de la cuenta. Representa una disminución en las cuentas de activo y gasto, y un aumento en las cuentas de pasivo, capital e ingreso” (p.68).

Es conveniente conocer esta clasificación, pues permite conocer la naturaleza de cada una de las cinco cuentas básicas, lo que asegura un registro adecuado de las operaciones.

Catálogo contable

El catálogo contable, también conocido como catálogo de cuentas contables, de acuerdo con Guajardo et al. (2014), “(...) representa la estructura del sistema contable. Este catálogo es una lista que contiene el número y el nombre de cada cuenta que se usa en el sistema de contabilidad de una entidad económica” (p.67).

El catálogo contable o de cuentas, contiene el número y nombre de las distintas cuentas contables que integran la contabilidad de una compañía. Su orden se asocia con las cinco cuentas básicas, es decir, se inicia con las cuentas de activos, las de pasivos, las de patrimonio, las de ingresos y, por último, las cuentas de gastos.

Política contable

Según la Norma Internacional de Contabilidad 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, las “políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros” (NIC 8, párr.5).

Asimismo, Gómez (2016) expresa textualmente que:

La política contable instituye una base razonable para la contabilización de las cuentas que integran el estado de situación financiera. Además, indica la forma en que la empresa ha desarrollado el análisis y el registro de las transacciones y cómo fueron interpretadas para su presentación en los estados financieros. Para lo cual, se debe considerar cada una de las Normas Internacionales de Información Financiera, valorar cómo se interpretan dentro de la organización, cuáles son los efectos de registro y de la revelación de la información contable. (p.32)

Por consiguiente, las políticas contables son los lineamientos que una compañía debe implementar y seguir de manera oportuna para asegurar un mayor control y neutralidad en la información financiera, la compañía debe asegurar la uniformidad en cada política, de modo que logren aplicarse en diferentes transacciones o eventos que ocurran durante un período, no obstante, según el tipo de actividad económica a la cual se dedique la compañía, habrá ciertas políticas que deban, o no, aplicarse a las operaciones.

Procedimientos contables

Los procedimientos contables son los pasos secuenciales o indicaciones que una compañía debe cumplir para elaborar de manera adecuada todo el ciclo contable, generalmente se establecen por cada uno de los grupos de cuentas contables, a saber: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos; y se adecuan según el tipo de actividad económica.

Elementos de la contabilidad

El proceso de registro es fundamental durante el desarrollo del ciclo contable, pues se debe conocer la naturaleza de cada cuenta para asegurar el registro adecuado de cada transacción. Por ello, resulta importante describir la razón de ser de las cinco cuentas básicas sobre las cuales se sustenta la contabilidad, entendiendo estas como: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.

Activos

Los activos, de acuerdo con lo determinado por Guajardo et al. (2014), “(...) es un recurso económico propiedad de una entidad, que se espera rinda beneficios en el futuro” (p.41).

Dicho de otro modo, los activos son todos aquellos bienes tangibles o intangibles que posee una compañía con el fin de obtener beneficios de estos. El saldo de esta cuenta es de origen deudor, esto es, que al registrar un asiento contable todas las partidas de activo aumentan o se cargan al débito. Asimismo, se pueden clasificar en dos distintos grupos: corrientes y no corrientes.

Activos corrientes.

Los activos corrientes según Gómez (2016) ha corresponden al “el efectivo y todos aquellos bienes con que cuenta le empresa y que se convertirán en efectivo, o bien que serán consumidos en un plazo inferior a doce meses” (p.23).

Los activos corrientes se caracterizan por ser bienes o recursos económicos que una compañía logra convertir en efectivo en un corto plazo, es decir, en menos de doce meses. Entre ellos se pueden mencionar: el efectivo y sus equivalentes, las inversiones a la vista, las cuentas por cobrar, los inventarios, entre otros.

Activos no corrientes.

Estos activos también llamados activos fijos, son los bienes o derechos que una compañía mantiene por más de un período, normalmente la compañía espera generar beneficios económicos por medio de estos. Entre ellos se pueden nombrar: la propiedad, planta y equipo, los edificios, los terrenos, los sistemas de software, entre otros.

Guajardo et al. (2014) expresa textualmente que “un nombre más apropiado para este tipo de activos es propiedades, planta y equipo. Estos activos son bienes tangibles que tienen como objetivo:

- Su uso o usufructo en beneficio de la entidad.
- La producción de artículos para su venta o uso en la entidad.
- La prestación de servicios de la entidad a su clientela o al público en general” (p.331).

Al ser bienes que se mantienen por más de un período contable, es preciso asignar la vida útil, la cual ha de entenderse como el periodo de tiempo que una compañía espera utilizar cada uno de los activos fijos. Asimismo, las compañías deben depreciar los activos, la cual consiste en distribuir el costo del bien a lo largo de la vida útil.

Pasivos

El marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, 2014, p. A43), citado por Gómez (2016) textualmente expresa que “un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos” (p.26).

Por consiguiente, los pasivos son todas aquellas obligaciones o deudas que posee una compañía con los acreedores, estas obligaciones podrán cancelarse a través de los recursos económicos que posee la entidad. El saldo de esta cuenta es de origen acreedor, es decir, al registrar un asiento contable todas las partidas de pasivo aumentan al crédito. Asimismo, se pueden clasificar en dos distintos grupos: corrientes y no corrientes.

Pasivos corrientes.

Los pasivos corrientes se caracterizan por ser deudas u obligaciones con terceros que se esperan liquidar en corto plazo, es decir, en menos de doce meses. Entre ellos se pueden mencionar: las cuentas por pagar, los salarios por pagar, las obligaciones tributarias o impuestos por pagar, entre otros.

Según las Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, 2014, p. A675), en la NIC 1 citada por Gómez (2016), textualmente expresa que se considera un pasivo corriente si:

- (a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- (b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- (c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- (d) No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa (véase párrafo 73). Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante emisión de instrumentos de patrimonio no afectan a su clasificación. (pp.24-25)

Pasivos no corrientes.

Estos pasivos son las obligaciones con terceros que una compañía mantiene a largo plazo, es decir, que se esperan mantener por más de un período. Entre ellos se pueden nombrar: los documentos por pagar, las hipotecas o préstamos por pagar, entre otros.

Patrimonio

El marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, 2014, p. 43), citado por Gómez (2016) textualmente expresa que “patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos los pasivos” (p.28).

Asimismo, para Guajardo et al. (2014) capital ha de entenderse como “la aportación de los dueños, conocidos como accionistas” (p.42).

Por consiguiente, el patrimonio corresponde a todos aquellos bienes que pertenecen a una compañía, aportados inicialmente por los socios o accionistas. El saldo de esta cuenta es de origen acreedor, es decir, al registrar un asiento contable todas las partidas de patrimonio aumentan al crédito.

El patrimonio se compone de distintas subcuentas, entre ellas se pueden mencionar: las utilidades acumuladas, la utilidad del período y el capital social.

Utilidades acumuladas.

Las utilidades acumuladas o retenidas son, como su nombre lo indica, utilidades que se han generado en períodos anteriores.

Utilidades del período.

La utilidad del período corresponde al resultado obtenido una vez deducidos de los ingresos los gastos del período.

Capital social.

El capital social o contable son los aportes realizados por los socios o accionistas de la compañía, siendo bienes tangibles o efectivo que se aporta al comienzo de la operación para asegurar el inicial de la actividad.

Ingresos

Los ingresos son la captación económica de una compañía por realizar una venta de un bien o prestar un servicio, para Guajardo et al. (2014), los ingresos “representan recursos que recibe el negocio por la venta de un servicio o producto, en efectivo o a crédito” (p.43).

Por tanto, como ingresos ha de entenderse todo beneficio económico que una compañía obtiene a cambio de la prestación de un servicio o la venta de un producto. El saldo de esta cuenta es de origen acreedor, es decir, al registrar un asiento contable todas las partidas de ingreso aumentan al crédito.

Para reconocer el ingreso en una compañía, es importante considerar el principio de devengo, el cual señala que se debe registrar como tal al momento inmediato de brindar el servicio o realizar la venta, y no al momento de recibir el efectivo. Una compañía puede registrar ingresos por distintas actividades comerciales, entre ellas se pueden mencionar: las

ventas de mercaderías, la prestación de servicios profesionales, los alquileres y las comisiones, entre otros.

Costos

Para una mejor comprensión de la definición de costos, es preciso mencionar lo indicado por Hansen y Mowen (2009), citados por Uribe (2011), quienes determinan que ha de entenderse costo como “el valor sacrificado por productos y servicios que se espera que aporten un beneficio presente o futuro a una organización” (pp.2-3).

Asimismo, Uribe (2011) textualmente expresa que: “los costos en el sector manufacturero se asocian con aquellas partidas en las que se incurre con el ánimo de efectuar la elaboración o fabricación de productos, mientras que en el sector de servicios, los costos son todas aquellas erogaciones necesarias para la generación de los servicios (...)” (p.3).

Por consiguiente, los costos son todas aquellas erogaciones inherentes a la fabricación de un producto o prestación de servicios.

Gastos

Los gastos ha de entenderse como todas aquellas erogaciones necesarias en una compañía para asegurar el desarrollo de la actividad económica a la cual se dedica, para Guajardo et al. (2014), “los gastos son activos que se han usado o consumido en el negocio con el fin de obtener ingresos y que disminuyen el capital de la empresa” (p.43).

El saldo de las cuentas clasificadas como gastos será siempre de origen deudor, es decir, al registrar un asiento contable todas las partidas de gasto aumentan al débito. Entre ellos se pueden nombrar: los gastos operativos, los gastos administrativos, los gastos financieros, entre otros.

Estados financieros

La contabilidad proporciona información acerca de la situación financiera de una compañía, esta información se presenta a los diferentes usuarios en informes denominados estados financieros. Estos se conforman de cuatro diferentes informes: estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio. Estos informes deben complementarse con las notas correspondientes.

Estado de situación financiera.

El estado de situación financiera refleja la realidad financiera de una compañía, según Guajardo et al. (2014), “el estado de situación financiera es un estado financiero básico que muestra los montos del activo, del pasivo y del capital en una fecha específica; en otras palabras, muestra los recursos que posee el negocio, los adeudos y el capital aportado por los dueños” (p.48).

Este informe también llamado balance general, detalla en un determinado período, ya sea mensual, trimestral o anual; los importes respectivos a las cuentas de activos, pasivos y capital de una compañía. Es de gran utilidad para los distintos usuarios, pues muestra la realidad de una compañía en relación con los bienes que posee, las obligaciones que mantiene y el patrimonio.

Estado de resultados.

El estado de resultados permite identificar la utilidad o pérdida obtenida por una compañía en un determinado período, para Gómez (2016), “el estado de resultados se compone básicamente de las cuentas de ingresos y gastos generados por el ente económico durante un periodo (...)” (p.21).

Asimismo, para Guajardo et al. (2014) el estado de resultados “pretende determinar el monto por el cual los ingresos contables difieren de los gastos contables. Al remanente se le llama resultado, que puede ser positivo o negativo, si es positivo se conoce como utilidad y si es negativo se denomina pérdida” (p.46).

El estado de resultados también llamado estado de pérdidas y ganancias, se constituye fundamentalmente por todos los ingresos y los gastos de un determinado período, este informe puede ser mensual, trimestral o anual. La diferencia entre ingresos y gastos proporcionará como resultado la utilidad o pérdida del período obtenida por la compañía.

Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo, según lo indicado textualmente por Guajardo et al. (2014), “es un informe que desglosa los cambios en la situación financiera de un periodo a otro e incluye, de alguna forma, las entradas y salidas de efectivo para determinar el cambio en esta partida, el cual es un factor decisivo para evaluar la liquidez de un negocio” (p.49).

Asimismo, Mesén (2013) textualmente expresa que:

El estado de flujos de efectivo se caracteriza por ser un estado financiero que suministra información que permite a los usuarios evaluar los cambios que sufre el patrimonio y la estructura financiera de una entidad, y hace posible también el análisis de los indicadores de liquidez y solvencia. Por consiguiente, la presentación del estado de flujos de efectivo permite en gran medida evaluar de la gestión financiera llevada a cabo por la administración de una entidad. (p.21)

Por consiguiente, este informe reflejará de manera periódica, ya sea mensual, trimestral o anual; las variaciones que experimenta una compañía en términos de efectivo. Siendo de gran utilidad para los distintos usuarios internos, ya que permite analizar la liquidez y solvencia de una compañía.

Estado de cambios en el patrimonio.

El estado de cambios en el patrimonio como su nombre lo indica, refleja las variaciones o cambios que experimentan las cuentas del patrimonio, para Guajardo et al. (2014), el estado de cambio en el patrimonio “es un estado financiero básico que pretende

explicar, en forma desglosada, las cuentas que han generado variaciones en la cuenta de capital contable” (p.47).

Por consiguiente, este informe reflejará de manera periódica, ya sea mensual, trimestral o anual; las variaciones que experimente el patrimonio de una compañía, a saber, las utilidades acumuladas, las utilidades del período, el capital social y los dividendos, entre otros.

Notas a los estados financieros.

Los estados financieros deben complementarse con las notas correspondientes, las cuales, para Guajardo et al. (2014), “son parte integrante de estos y con ellas se pretende explicar con mayor detalle situaciones especiales que afectan ciertas partidas dentro de los estados financieros” (p.50).

Según las Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, 2014, p. A686), citada por Gómez (2016), textualmente expresa que las notas a los estados financieros:

- (a) Presentarán información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas de acuerdo con los párrafos 117 a 124.
- (b) Revelarán la información requerida por las NIIF que no haya sido incluida en otro lugar de los estados financieros.
- (c) Proporcionarán información que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para entender a cualquiera de ellos. (p.35)

Por consiguiente, las notas a los estados financieros son aclaraciones que se realizan a ciertas partidas o saldos contables, para brindar mayor comprensión a los distintos usuarios de la información contable.

Costos

Para una mejor comprensión de la definición de costos, es preciso citar lo mencionado por Polimeni, Fabozzi y Adelberg (2012), ellos indican que ha de entenderse como costo “el “valor” sacrificado para adquirir bienes o servicios” (p.11).

Por consiguiente, todos aquellos desembolsos en que incurra una compañía para adquirir bienes o servicios se consideran un costo, pues a cambio de este valor se espera lograr u obtener un beneficio. Asimismo, resulta importante mantener un control de los costos y realizar una segregación o clasificación según el destino específico de estos, una manera efectiva de asegurar lo anterior es realizar un registro contable basado en centros de costos.

Los centros de costos son asignaciones específicas que se establecen a distintas actividades o departamentos, su finalidad es presentar los costos de manera segregada según la asignación previamente establecida por una compañía, lo que resulta de gran utilidad en la toma de decisiones gerenciales.

Métodos de costos

Los métodos de costos son un sistema de técnicas que se emplean con el fin de determinar el costo aproximado de una producción. Existen diferentes métodos, entre ellos se pueden mencionar: el modelo de costo estándar, el modelo de costo basado en actividades y el modelo de costo-volumen y utilidad.

Modelo de costo estándar.

Para Polimeni et al. (2012), “bajo el costeo estándar, todos los costos asociados a los productos se basan en cantidades estándares o predeterminadas” (p.394).

Dicho de otro modo, el modelo de costo estándar permite determinar el costo que tendrá un producto o servicio utilizando como base los costos que predeterminadamente se han asociado a estos.

Modelo de costo basado en actividades.

Según Horngren, Datar y Rajan (2012), “los sistemas ABC identifican las actividades de todas las funciones de la cadena de valor, calculan los costos de las actividades individuales y asignan los costos a los objetos de costos-como los productos y servicios-con base en la mezcla de actividades necesarias para producir cada producto o servicio” (p.146).

El modelo de costo basado en actividades, también conocido por sus siglas en inglés como modelo de costo ABC (Activity Based Costing), es una herramienta que se caracteriza por asociar los costos directamente a cada actividad, estas a su vez, son las que conforman el proceso productivo del producto o servicio.

Modelo de costo-volumen-utilidad.

Según Polimeni et al. (2012), “el análisis de costo-volumen-utilidad puede usarse para indicar el nivel de ventas necesario para lograr un nivel de utilidad objetivo” (p.632).

Por consiguiente, el modelo de costos-volumen-utilidad es una herramienta que permite relacionar los costos de producción con la cantidad de unidades de producto y la utilidad deseada o esperada, con la finalidad de determinar el nivel de ventas que una compañía debería lograr para obtener la utilidad deseada o bien, determinar dónde los costos se igualan a la utilidad.

Valor razonable

La Norma Internacional de Información Financiera 13 (NIIF 13, 2017), textualmente expresa que valor razonable es “el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición” (p.17).

Por consiguiente, ha de entenderse valor razonable como el valor o precio determinado por los vendedores o compradores del mercado a una determinada fecha, este precio determinado es el que se recibiría por transferir un pasivo o bien, para vender un activo de la compañía.

Asimismo, la Norma Internacional de Contabilidad 41 (NIC 41, 2017), estipula en la sección de Ganancias y Pérdidas que: “las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico deberán incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en que aparezcan” (párr.27).

Por tanto, según lo indicado en la sección de Ganancias y Pérdidas de la normativa anterior, una compañía debe reflejar en el estado de resultados del periodo a informar, toda pérdida o ganancia que surja por un cambio en el valor razonable de los activos biológicos o bien, por el reconocimiento inicial de los mismos.

Obligaciones tributarias

Impuesto sobre la renta

Según el artículo primero de la Ley del Impuesto sobre la Renta, “se establece un impuesto sobre las utilidades de las empresas y de las personas físicas que desarrollen actividades lucrativas” (Ley 7092, 2018).

Por consiguiente, el impuesto sobre la renta es una obligación tributaria que recae sobre todos los contribuyentes, sean estas personas físicas o jurídicas, este impuesto grava toda aquella ganancia o utilidad obtenida durante el período fiscal ordinario o especial.

Además, el artículo 8 de la misma Ley en cita, en su inciso g), indica que “cuando en un período fiscal una empresa industrial obtenga pérdidas, estas se aceptarán como deducción en los tres siguientes períodos. En el caso de empresas agrícolas, esta deducción podrá hacerse en los siguientes cinco períodos (...)” (Ley 7092, 2018).

Asimismo, entre las diferentes obligaciones tributarias que recaen sobre cada contribuyente, a efecto de esta investigación, solo se definirán los siguientes: los pagos parciales del impuesto y el timbre de educación y cultura.

Pagos parciales del impuesto.

Según lo indicado en el artículo 22 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, “los contribuyentes (...) están obligados a efectuar pagos parciales a cuenta del impuesto de cada período fiscal” (Art.22.Ley 7092 del 19 de mayo de 1988).

Los pagos parciales son adelantos del impuesto sobre la renta que todos los contribuyentes, sean personas físicas o jurídicas, deben realizar durante tres veces a lo largo del período fiscal ordinario o especial.

Timbre de educación y cultura.

El timbre de educación y cultura es una obligación tributaria que recae sobre todos los contribuyentes clasificados como persona jurídica, la determinación de este impuesto le compete a la Administración Tributaria de Costa Rica, la cual se encarga de generar el monto de este impuesto con base al capital neto presentado en la declaración jurada del impuesto sobre la renta de la compañía.

Junta de Normas Internacionales de Contabilidad

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, también conocida por sus siglas en inglés como IASB (International Accounting Standards Board), nace en el año 2001 producto de una reestructuración al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, conocido anteriormente por sus siglas en inglés como IASC (International Accounting Standards Committee).

La finalidad de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad es desarrollar estándares comprensibles y adaptables a nivel mundial que aseguren mayor transparencia en la información financiera de las compañías, fue así como se crearon las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standards), las cuales han venido derogando ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) creadas por el anterior Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Implementación de las NIIF en Costa Rica.

Según la Ley de Regulación de la Profesión de Contadores Públicos y Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica N° 1038, el Colegio de Contadores Públicos es la institución responsable de velar y promover el desarrollo de la contaduría en el territorio costarricense.

Para tales fines, en el año 2001 la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por medio de la sesión N° 27-2001, convino adoptar de manera total las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del mismo modo, anuncia que serán implementadas de manera automática todas aquellas actualizaciones o modificaciones que realice la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad; con el fin de fomentar la transparencia y calidad en la información contable que emiten las distintas compañías en Costa Rica.

Normas Internacionales de Información Financiera

Según lo consultado en la plataforma electrónica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se expresa textualmente que:

IAS 1.11 define que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs-IFRSs), son las Normas e Interpretaciones adoptadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esas Normas comprenden:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad; y
- Las Interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF-IFRIC) o el antiguo Comité de Interpretaciones (SIC). (IASB)

Por consiguiente, las Normas Internacionales de Información Financiera son normas creadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad con el propósito de estandarizar y regular todo el proceso contable de las compañías a nivel mundial, dicho de otro

modo, pretenden homogenizar la información financiera y ser aceptadas en diferentes países alrededor del mundo.

Las Normas Internacionales de Información Financiera aseguran mayor comprensión y transparencia de la información financiera, facilitando la toma de decisiones para los distintos usuarios. A nivel de la normativa vigente, comprenden las siguientes:

Tabla 1. Normas Internacionales de Información Financiera.

Normas Internacionales de Información Financiera			
NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	N/A	NIIF 9 - Instrumentos Financieros	N/A
NIIF 2 - Pagos Basados en Acciones	N/A	NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados	N/A
NIIF 3 - Combinaciones de Negocios	N/A	NIIF 11 - Acuerdos conjuntos	N/A
NIIF 4 - Contratos de Seguros	N/A	NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	N/A
NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	N/A	NIIF 13 - Medición del Valor Razonable	Aplica
NIIF 6 - Exploración y Evaluación de Recursos Minerales	N/A	NIIF 14 - Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	N/A
NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar	N/A	NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	N/A
NIIF 8 - Segmentos de Operación	N/A	NIIF 16 - Arrendamientos	N/A

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Normas Internacionales de Contabilidad.

Normas Internacionales de Contabilidad			
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Aplica	NIC 27 - Estado Financieros Separados	N/A
NIC 2 - Inventarios	Aplica	NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	N/A
NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo	N/A	NIC 29 - Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	N/A
NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	N/A	NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación	N/A
NIC 10 - Hechos Ocurredos después del Periodo sobre el que se Informa	N/A	NIC 33 - Ganancias por Acción	N/A
NIC 12 - Impuesto a las Ganancias	Aplica	NIC 34 - Información Financiera Intermedia	N/A
NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo	N/A	NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos	N/A
NIC 19 - Beneficios a los Empleados	N/A	NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	N/A
NIC 20 - Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales	N/A	NIC 38 - Activos Intangibles	N/A
NIC 23 - Costos por Préstamos	N/A	NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	N/A
NIC 24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	N/A	NIC 40 - Propiedades de Inversión	N/A
NIC 26 - Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro	N/A	NIC 41 - Agricultura	Aplica

Fuente: Elaboración propia.

La Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura (NIC 41), es la norma directa que se utiliza como análisis de contenido en la investigación, no obstante, existen distintas normas que de manera indirecta complementan el desarrollo de los objetivos planteados. Por ello, resulta relevante mencionarlas, estas son: NIC 1 – Presentación de Estados Financieros, NIC 2 – Inventarios, la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias, NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo y, la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable.

Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura

Objetivo.

El objetivo principal de la Nic 41 es el siguiente:

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola (NIC 41, 2017).

Alcance.

El alcance de esta Nic se limita a:

Esta Norma debe aplicarse para la contabilización de lo siguiente, siempre que se encuentre relacionado con la actividad agrícola:

- (a) activos biológicos, excepto las plantas productoras;
- (b) productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección; y
- (c) subvenciones del gobierno comprendidas en los párrafos 34 y 35. (NIC 41, 2017, párr.1)

Reconocimiento y medición.

La Nic 41 establece que los activos biológicos deben reconocerse y medirse de la siguiente manera:

La entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y sólo cuando:

- (a) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- (b) sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- (c) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable. (NIC 41, 2017, párr.10)

Un activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, descrito en el párrafo 30, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad. (NIC 41, 2017, párr.12)

Los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de una entidad se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Tal medición es el costo a esa fecha, cuando se aplique la NIC 2 Inventarios, u otra Norma que sea de aplicación. (NIC 41, 2017, párr.13)

Ganancias y pérdidas.

La Nic 41 establece que los ganancias o pérdidas obtenidas por cambios en el valor razonable de los activos biológicos o, por reconocimiento inicial, deben tratarse de la siguiente manera:

Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico deberán incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en que aparezcan. (NIC 41, 2017, párr.26)

Puede aparecer una pérdida, en el reconocimiento inicial de un activo biológico, porque es preciso deducir los costos de venta, al determinar el valor razonable menos los costos de venta del mencionado activo biológico. Puede aparecer una ganancia, tras el reconocimiento inicial de un activo biológico, por ejemplo, a causa del nacimiento de un becerro. (NIC 41, 2017, párr.27)

Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de un producto agrícola, que se lleva al valor razonable menos los costos de venta, deberán incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en el que éstas aparezcan. (NIC 41, 2017, párr.28)

Puede aparecer una ganancia o una pérdida, en el reconocimiento inicial del producto agrícola, por ejemplo, como consecuencia de la cosecha o recolección. (NIC 41, 2017, párr.29)

Imposibilidad de medir el valor razonable de forma fiable.

La Nic 41 establece que, si el valor de los activos biológicos no se logra medir de manera confiable, una compañía debe proceder de la siguiente manera:

Se presume que el valor razonable de un activo biológico puede medirse de forma fiable. Sin embargo, esa presunción puede ser refutada, sólo en el momento del reconocimiento inicial, en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios cotizados de mercado, y para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables otras mediciones alternativas del valor razonable. En tal caso, estos activos biológicos deben ser medidos a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Una vez que el valor razonable de estos activos biológicos pase a medirse de forma fiable, la entidad debe medirlos a su valor razonable menos los costos de venta. Una vez que el activo biológico no corriente cumple los criterios para ser clasificado como mantenido para la venta (o ha sido incluido en un grupo de activos para su disposición que ha sido clasificado como mantenido para la venta), de acuerdo con los criterios de la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, se supone que el valor razonable puede ser medido con fiabilidad (NIC 41, 2017, párr.30)

En todos los casos, en el punto de cosecha o recolección, la entidad debe medir los productos agrícolas a su valor razonable menos los costos de venta. Esta Norma refleja el punto de vista de que el valor razonable del producto agrícola, en el punto de su cosecha o recolección, puede medirse siempre de forma fiable. (NIC 41, 2017, párr.32)

Información a revelar.

La Nic 41 establece que, una compañía con activos biológicos cuyo valor razonable se mida de manera confiable debe revelar la siguiente información contable:

La entidad revelará la ganancia o pérdida total surgida durante el periodo corriente por el reconocimiento inicial de los activos biológicos y los productos agrícolas, así como por los cambios en el valor razonable menos los costos de venta de los activos biológicos. (NIC 41, 2017, párr.40)

La entidad debe presentar una descripción de cada grupo de activos biológicos. (NIC 41, 2017, párr.41)

Los activos biológicos pueden ser clasificados como maduros o por madurar. Los activos biológicos maduros son aquéllos que han alcanzado las condiciones para su cosecha o recolección (en el caso de activos biológicos consumibles), o son capaces de mantener la producción, cosechas o recolecciones de forma regular (en el caso de los activos biológicos para producir frutos). (NIC 41, 2017, párr.45)

La entidad presentará una conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del periodo corriente. La conciliación incluirá:

(a) la ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable menos los costos de venta;

(b) los incrementos debidos a compras;

(c) las disminuciones debidas a ventas y los activos biológicos clasificados como mantenidos para la venta (o incluidos en un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF5;

(d) los decrementos debidos a la cosecha o recolección;

(e) los incrementos que procedan de combinaciones de negocios;

(f) las diferencias netas de cambio derivadas de la conversión de los estados financieros a una moneda de presentación diferente, así como las que se derivan de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que informa; y

(g) otros cambios. (NIC 41, 2017, párr.50)

La actividad agrícola a menudo está expuesta a riesgos naturales como los que tienen relación con el clima o las enfermedades. Si se produjese un evento de este tipo que diese lugar a una partida de gastos o ingresos con importancia relativa, se revelará la naturaleza y cuantía de la misma, de acuerdo con lo establecido en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Entre los ejemplos de los eventos citados están la declaración de una enfermedad virulenta, las inundaciones, las sequías o las heladas importantes y las plagas de insectos. (NIC 41, 2017, párr.53)

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

Enfoque de la Investigación

El enfoque de la investigación es de carácter cuantitativo, ya que para su desarrollo es necesario realizar un proceso de recolección y análisis de datos, ambos representados de manera numérica. Es un enfoque objetivo que se desarrolla siguiendo de manera adecuada una serie de patrones lógicos, los cuales se sustentan en teoría y análisis de contenido, que permiten obtener conclusiones que responden a los objetivos planteados previamente.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), el enfoque cuantitativo de una investigación se caracteriza por ser:

Secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o de las hipótesis. (pp.4-5)

Método de la Investigación

Al desarrollar una investigación es importante definir el alcance bajo el cual se basa el estudio, a saber: alcance exploratorio, alcance descriptivo, alcance correlacional o alcance explicativo. Asimismo, Hernández et al. (2014), textualmente expresa que “con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p.92).

Por consiguiente, se delimitó la presente investigación a un alcance de tipo descriptivo, pues el propósito de esta es analizar la aplicación de la vigente Norma Internacional de Contabilidad NIC 41 “Agricultura” en una compañía dedicada a la actividad agrícola.

Fuentes de Información

Fuente Primaria

Como fuente primaria se tiene la información contable y financiera relacionada con el registro y control de los activos biológicos, a saber: políticas y procedimientos contables, auxiliares de activos biológicos y los estados financieros de la compañía correspondientes al período fiscal 2017.

Adicionalmente, para complementar lo anterior, se realizaron entrevistas y cuestionarios que permitieron conocer más a fondo el proceso de registro relacionado con los activos biológicos de la compañía.

Fuente Secundaria

Como fuente secundaria de información se analizó el contenido de la Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura (NIC 41). Además, se indagó en distintos libros de contabilidad, finanzas y otros documentos digitales relacionados con el registro contable de los activos biológicos, lo anterior para respaldar en mayor medida la fase de contenido de la investigación.

Muestra de la Investigación

Población

Lepkowski (2008b), citado por Hernández et al. (2014) determina que ha de entenderse población como un “conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p.174). Para efectos de la investigación, se determina como población a los colaboradores de la compañía Verde Hortalizas S.A., dedicada al cultivo hidropónico de hortalizas, ubicada en San Rafael de Alajuela.

Muestra

Según Hernández et al. (2014) para efectos de una investigación ha de entenderse muestra como “un subgrupo de la población” (p.175).

Asimismo, se pueden identificar dos tipos de muestras: las probabilísticas y las no probabilísticas. Para efectos del presente estudio, se utilizan las muestras no probabilísticas, las cuales se dirigen a un subgrupo específico de la población, a saber: expertos en el tema a desarrollar o individuos intencionales que se vinculan en gran parte con el objeto de estudio.

Por lo tanto, al tratarse de una muestra no probabilística, se debe seleccionar cuidadosamente a los individuos intencionales o expertos que se utilizan, pues la finalidad de su elección es obtener información clara y relevante sobre la población que permita desarrollar de manera eficaz el estudio.

A efectos de la investigación la selección será únicamente de forma intencional, donde las personas que servirán de muestra son los funcionarios de la compañía Verde Hortalizas S.A. que posean un amplio conocimiento y experiencia en materia contable-financiera, así como en el proceso operativo que actualmente se desarrolla en la compañía.

Por consiguiente, los colaboradores de la compañía que constituyen la muestra de la presente investigación son:

- El socio y propietario, quien además ejerce la profesión de Contador Privado; dentro de sus funciones principales se encuentra elaborar la contabilidad de la compañía, así como velar por la correcta administración de las finanzas.
- La socia y propietaria, quien dentro de sus funciones principales administrativas se encarga de realizar alianzas comerciales a nivel de proveedores y clientes, además de realizar la entrega de los productos agrícolas a los diferentes clientes.

Variables de la Investigación

Según Behar (2008), las variables son “conceptos susceptibles de medir” (p.53), estas se desarrollan con base en los objetivos específicos. Por consiguiente, las variables deben ser equivalentes a los objetivos específicos planteados en el trabajo de estudio, una vez identificadas se deben definir de tres maneras, a saber: conceptual, operacional e instrumental. Las variables determinadas para la presente investigación son las siguientes:

Tabla 3. Variables de la investigación.

Variable	Conceptualización	Operacionalización	Instrumentalización
Políticas y Procedimientos Contables	“Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros” (NIC 8, párr.5).	Se requieren para análisis: las políticas y procedimientos contables aplicados en la elaboración de todo el ciclo contable de la compañía.	Se utiliza el cuestionario y la guía de análisis del contenido.
Registro Contable de los Activos Biológicos	“Un activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta (...)” (NIC 41, 2017, párr.12)	Se requieren para análisis: identificar el área y proceso de siembra, tiempos de cosechas, etapas de cultivo, tipos de hortalizas cultivadas. En materia contable se requiere: estados financieros, los auxiliares de activos del período fiscal 2017.	Se utiliza el cuestionario, la entrevista y la guía de análisis del contenido.
Efecto Contable	Impacto contable que implica en la compañía la aplicación correcta de la NIC 41 con relación al registro inicial y medición posterior de los activos biológicos.	Se requieren para análisis: los estados financieros, la conciliación fiscal y la declaración de renta del período fiscal 2017.	Se utiliza el cuestionario, y la guía de análisis del contenido.

Fuente: Elaboración propia.

Instrumentos utilizados en la investigación

Los instrumentos utilizados en la investigación se emplearon a efecto de obtener información significativa, y que fuese complemento para cumplir los objetivos planteados, estos instrumentos son: el cuestionario, la entrevista y la guía de análisis del contenido.

Cuestionario

El cuestionario se compone de una serie de preguntas referentes al tema de análisis en la compañía, se aplican de manera directa a los miembros seleccionados como muestra, pues este instrumento permite recolectar de una manera más ágil información precisa y de fácil comparación, para efectos de la presente investigación se utilizan preguntas cerradas y abiertas.

Entrevista

La entrevista se compone de una serie de preguntas abiertas referentes al tema de análisis en la compañía, que son realizadas de manera directa a los miembros seleccionados como muestra, este instrumento permite de una manera más ágil comprender la forma en que opera la compañía, además, permite aclarar dudas que el investigador presente sobre la información.

Guía de análisis del contenido

Como método o referencia directa, se analizará el contenido de la Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura (NIC 41).

Proceso para la Recolección y Análisis de Datos

Proceso para la Recolección

Para realizar una correcta recolección de datos es preciso establecer los procedimientos que ayuden a obtener dicha información, para efectos de la presente investigación, como primera etapa se solicitará en forma digital la documentación financiera de la compañía, a

saber: los estados financieros y la declaración jurada del impuesto sobre la renta (formulario D-101), ambos al período fiscal 2017.

Como segunda etapa, se implementará el cuestionario y se realizará la entrevista, para llevar a cabo esta última etapa, se agendará una cita previa con los individuos seleccionados como muestra, asimismo se realizará una visita a la compañía Verde Hortalizas S.A., donde se pretende conocer de manera más amplia y directa el proceso operativo.

Como tercera etapa, se analizarán las diferentes fuentes de información secundarias, entre ellas la Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura (NIC 41) y demás libros digitales relacionados con la contabilización de activos biológicos. Concluidas las etapas descritas anteriormente, se analizará la información recolectada gracias a la implementación de los instrumentos de información, contra la norma en mención, para finalmente concluir con los resultados obtenidos.

Método de Análisis de Datos.

Torres (2014), docente investigadora de la Facultad de Psicología, en la Universidad Piloto de Colombia Bogotá, citada por Hernández et al. (2014) menciona que:

En la investigación cuantitativa mejoraron los procesos y se crearon programas electrónicos que facilitan la tabulación de datos; asimismo, ahora se manejan con mayor propiedad los marcos epistemológicos. Cabe mencionar que, en este tipo de investigación, las pruebas estadísticas son valiosas para determinar si existen diferencias significativas entre mediciones o grupos, además de que permiten obtener resultados más objetivos y precisos. (p.31)

Por consiguiente, considerando que la investigación a desarrollar posee un enfoque cuantitativo, es conveniente emplear como método de análisis la tabulación de datos. Para llevar a cabo este análisis, se recurrirá a la ayuda de un ordenador, en este caso la computadora, y como único programa electrónico para tabular se utilizará la herramienta de Excel, donde se trabajará con los de datos obtenidos, y se logrará presentar los resultados por medio de tablas y gráficos.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para efectos de este capítulo se analizarán e interpretarán únicamente los resultados más relevantes obtenidos mediante la implementación de diferentes instrumentos, estos son: el cuestionario y la entrevista. Los instrumentos utilizados en la investigación se emplearon con la finalidad de obtener información significativa que permitiera analizar la aplicación de la NIC 41 en los estados financieros de la compañía Verde Hortalizas S.A. al período fiscal 2017, y que fuese complemento para cumplir los objetivos planteados.

Verde Hortalizas S.A. es una pequeña compañía familiar que nace en el año 2010, tiene como única actividad económica el cultivo, venta y distribución de hortalizas, específicamente de lechuga, culantro y tomate, los cuales son adquiridos en forma de almácigos que posteriormente son cultivados mediante la técnica hidropónica. Su mercado meta es todo consumidor final que necesite suplir la necesidad alimenticia, entre ellos se pueden mencionar: los restaurantes, las sodas, o toda persona física en general.

Esta compañía es de capital 100% nacional y a pesar de dedicarse a una actividad agrícola, opera bajo un período fiscal ordinario que va del 01 de octubre al 30 de setiembre de cada año y se encuentre inscrita en la Administración Tributaria de Costa Rica bajo un régimen tradicional de renta. Resulta de gran importancia indicar que actualmente la compañía no se encuentra registrada como una PYME ante el Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

Misión

“Brindar a nuestros clientes el mejor servicio en el área de la sana alimentación a través del buen servicio y los mejores productos, garantizando así su satisfacción, con altos estándares de calidad y un buen precio en el mercado” (Verde Hortalizas S.A., 2018).

Visión

“Ser una empresa que incentive a las personas, con el paso del tiempo, a modificar sus hábitos alimenticios y procurar consumir productos de alta calidad, libres de químicos dañinos para la salud” (Verde Hortalizas S.A.,2018).

Análisis de los cuestionarios

A efectos de la investigación, el cuestionario fue aplicado al contador y a la administradora de la compañía, a efectos de obtener información relevante sobre las políticas y procesos contables implementados en el registro de los activos biológicos de la compañía, con el propósito de identificar si estos obedecen por completo con lo estipulado en la Norma Internacional de Contabilidad 41.

Para efectos de esta investigación se analizarán e interpretarán las preguntas que presentan mayor importancia y que, por su naturaleza, son significativas para el desarrollo de la investigación. A continuación, se presentan las 18 preguntas que se consideran para efectos del estudio como las más relevantes.

Pregunta 1

¿Sabe usted si se elaboran los estados financieros de la compañía acorde a las NIC?

Sí

No

Tabla 4. Elaboración de estados financieros acorde a las NIC.

Detalle	Valor absoluto	Valor relativo
Sí	2	100%
No	0	0%
Total	2	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 1. Elaboración de estados financieros acorde a las NIC.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Considerando los datos del gráfico anterior, respecto a la pregunta realizada sobre si se elaboran los estados financieros de la compañía acorde a las Normas Internacionales de Contabilidad, se puede interpretar que la respuesta a la pregunta es 100% afirmativa, esto alude a que tanto el contador como la administradora indicaron que efectivamente la compañía realiza los estados financieros con base en las NIC.

Análisis

De acuerdo con el resultado obtenido de la pregunta anterior, se logra constatar que, pese a que la compañía asegura que los estados financieros sí se elaboran bajo los estándares establecidos por las Normas Internacionales de Contabilidad, la situación es distinta, pues de acuerdo con los estados financieros del período fiscal 2017 que fueron suministrados por la compañía, se muestra que estos no cumplen debidamente con los requisitos mencionados en las Normas Internacionales de Contabilidad.

Por consiguiente, esta investigación determina que la compañía omite la adecuada presentación de estados financieros, tal como lo establece la NIC 1, la cual expresa que una compañía debe emitir un juego completo de estados financieros, incluyendo la información del periodo anterior de modo que esta información pueda ser comparable con la información del periodo actual que se está informando; así como la elaboración de las notas. Asimismo, se identifica que la compañía utiliza nombres incorrectos para las cuentas contables e informes financieros.

En la siguiente imagen, extracto tomado del estado de situación financiera de la compañía, se puede observar cómo la compañía utiliza nombres incorrectos para las cuentas, pues menciona a activos circulante, activo fijo y pasivos a corto plazo, a lo que la normativa en mención señala que debería referirse a activos corrientes, activos no corrientes, pasivos corrientes y pasivos no corrientes.

VERDE HORTALIZAS S.A
BALANCE DE SITUACION
 AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2017
 (Cifras en colones costarricenses)

ACTIVOS	
ACTIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO EN BANCOS	482 877
CUENTAS POR COBRAR	<u>1 157 760</u>
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	₡ 1 640 637
ACTIVO FIJO	
MAQUINARIA AGRICOLA	<u>1 325 358</u>
TOTAL ACTIVO FIJO	₡ 1 325 358
TOTAL DEL ACTIVO	<u>₡ 2 965 995</u>
PASIVO	
PASIVO A CORTO PLAZO	
CUENTAS POR PAGAR	<u>4 220 436</u>
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	₡ 4 220 436

Fuente: Suministrado por Verde Hortalizas S.A.

Pregunta 2

¿Sabe usted si tiene la compañía los procedimientos contables, en formato físico o digital, que se deben aplicar durante todo el proceso de registro contable de los activos biológicos?

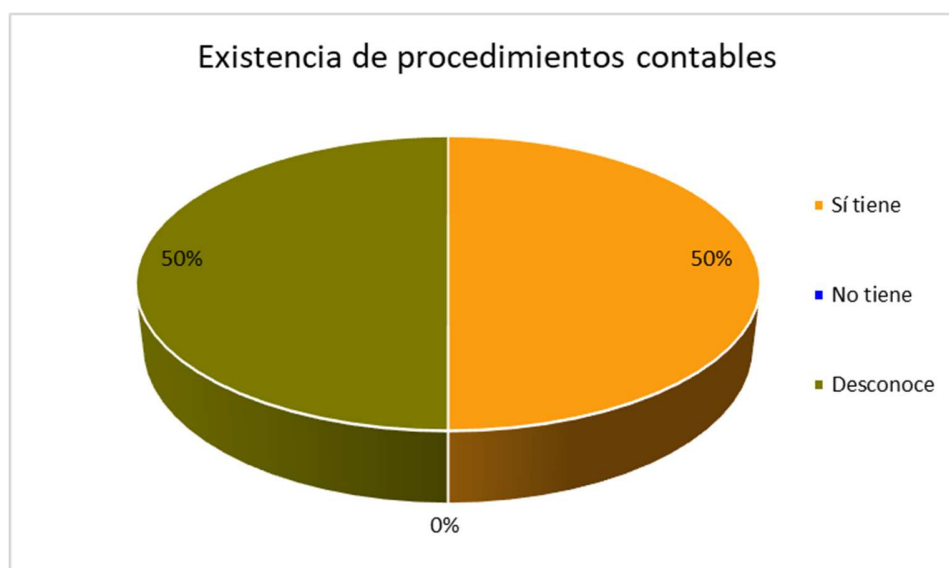
- () Sí tiene
- () No tiene
- () Desconoce

Tabla 5. Existencia de procedimientos contables en formato físico o digital.

Detalle	Valor absoluto	Valor relativo
Sí tiene	1	50%
No tiene	0	0%
Desconoce	1	50%
Total	2	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2. Existencia de procedimientos contables en formato físico o digital.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Considerando los datos del gráfico anterior, respecto a la pregunta realizada sobre si cuenta la compañía con los procedimientos contables, en formato físico o digital, que se deben aplicar durante todo el proceso de registro contable de los activos biológicos, se puede interpretar que la respuesta a la pregunta es 50% afirmativa y 50% desconocido, esto alude a que el contador indicó que efectivamente la compañía tiene, ya sea en formato físico o digital, los procedimientos contables, sin embargo, la administradora indicó que desconoce si la compañía tiene los procedimientos que se deben implementar para el registro oportuno de los activos biológicos.

Análisis

De acuerdo con el resultado obtenido de la pregunta anterior, se logra constatar que, pese a que la compañía asegura que efectivamente posee, ya sea en formato físico o digital, los procedimientos contables que se deben implementar para el registro oportuno de los activos biológicos, la situación es distinta, pues al solicitar a la compañía el manual de los procedimientos contables, a esta investigación le fue indicado que actualmente no cuentan con dichos manuales en ninguno de los formatos solicitados.

Por lo que la prudencia aconseja que la compañía debe elaborar e implementar manuales que especifiquen todos los procedimientos contables que los funcionarios del departamento de contabilidad deben realizar, lo anterior con la finalidad de asegurar el registro correcto de las distintas transacciones mercantiles y, por ende, asegurar la integridad de los informes financieros de la misma.

Pregunta 3

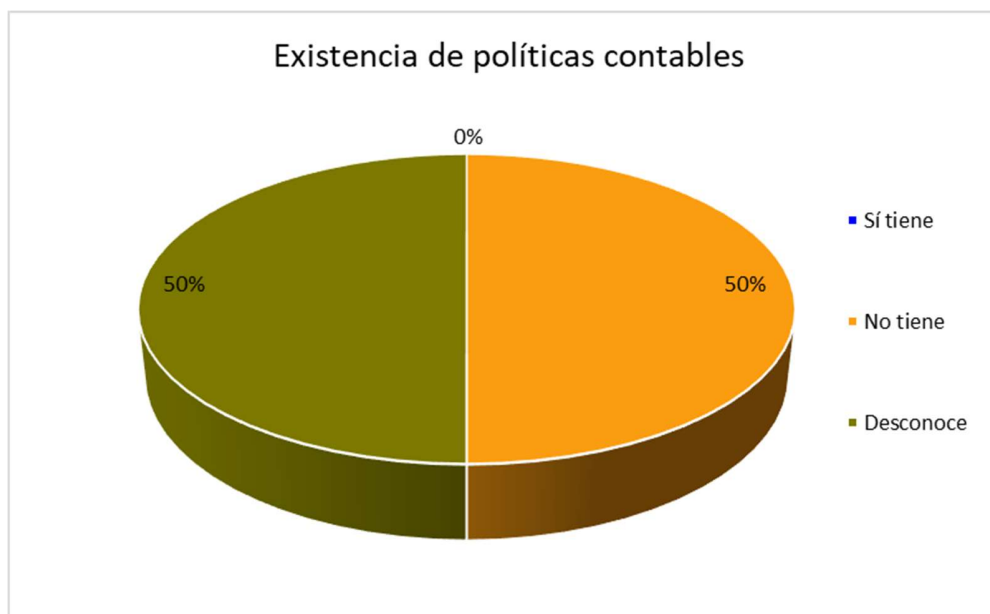
Sabe usted si tiene la compañía las políticas contables, en formato físico o digital, que se deben considerar para cada cuenta contable; entre ellas, ¿las políticas a considerar durante el registro contable de los activos biológicos?

- Sí tiene
 No tiene
 Desconoce

Tabla 6. Existencia de políticas contables en formato físico o digital.

Detalle	Valor absoluto	Valor relativo
Sí tiene	0	0%
No tiene	1	50%
Desconoce	1	50%
Total	2	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 3. Existencia de políticas contables.

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Considerando los datos del gráfico anterior, respecto a la pregunta realizada sobre si cuenta la compañía con las políticas contables, en formato físico o digital que se deben considerar para cada cuenta contable; entre ellas, las políticas a considerar durante el registro contable de los activos biológicos, se puede interpretar que la respuesta a la pregunta es 50% negativa y 50% desconoce, esto alude a que el contador indicó que la compañía no cuenta, ya sea en formato físico o digital, con las políticas contables sin embargo, la administradora indicó que desconoce si la compañía tiene dichas políticas.

Análisis

De acuerdo con el resultado obtenido de la pregunta anterior, se logra constatar que, la compañía actualmente no tiene, ya sea en formato físico o digital, las políticas contables que se deben considerar para el registro oportuno de las transacciones, pues al solicitar a la compañía las políticas contables, a esta investigación le fue indicado que actualmente no cuentan con dichas políticas en ninguno de los formatos solicitados.

Por lo que la prudencia aconseja que la compañía debe elaborar e implementar políticas contables que especifiquen todas las consideraciones que los funcionarios del departamento de contabilidad deben emplear, lo anterior con la finalidad de asegurar el registro correcto de las distintas transacciones mercantiles y, por ende, asegurar la integridad de los informes financieros de la misma.

Pregunta 4

¿Realiza la compañía contratos con sus clientes para la venta de activos biológicos o productos agrícolas?

Sí

No

Tabla 7. Contratos con clientes.

Detalle	Valor absoluto	Valor relativo
Sí	0	0%
No	2	100%
Total	2	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4. Contratos con clientes para venta de activos biológicos o productos agrícolas.

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Considerando los datos del gráfico anterior, respecto a la pregunta realizada sobre si realiza la compañía contratos con sus clientes para la venta de activos biológicos o productos agrícolas, se puede interpretar que la respuesta a la pregunta es 100% negativa, esto alude a que ambos encuestados indicaron que, la compañía no acostumbra a realizar contratos para la venta de los activos biológicos o productos agrícolas que se deriven de estos.

Análisis

Como se mencionó en la interpretación anterior, actualmente la compañía no realiza contratos con sus clientes para la venta de activos biológicos o productos agrícolas, pero es de suma importancia considerar lo mencionado en el párrafo siguiente, con el fin de prevenir alguna implicación contable si en un futuro se llegara a cambiar la estrategia de venta actual y se implementan los contratos onerosos.

El párrafo 16 de la sección de Reconocimiento y medición de la NIC 41 (2017), establece que si “las entidades realizan contratos para vender sus activos biológicos o productos agrícolas en una fecha futura (...) no se ajustará el valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, como resultado de la existencia de un contrato” (párr.16). Además, el mismo párrafo de la norma en cita, señala que todo contrato oneroso deberá regularse según lo estipulado en la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Pregunta 5

¿Cuál es la base para fijar o determinar el precio de venta de activos biológicos o productos agrícolas provenientes de ellos?

Según el mercado

Margen sobre costos

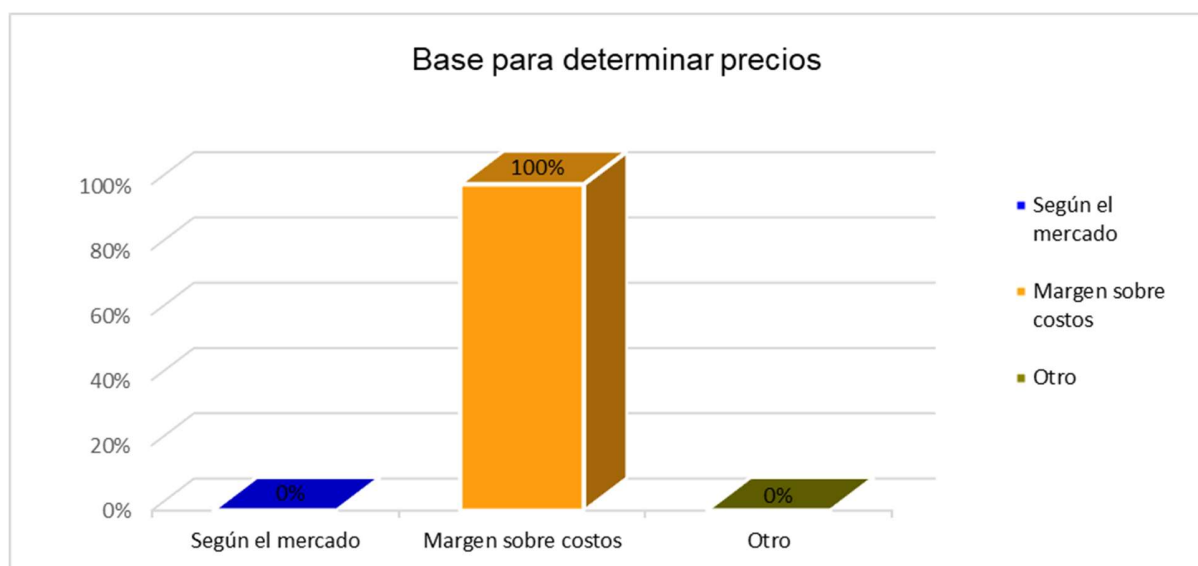
Otro. Especifique _____

Tabla 8. Base para determinar el precio de venta.

Detalle	Valor absoluto	Valor relativo
Según el mercado	0	0%
Margen sobre costos	2	100%
Otro	0	0%
Total	2	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 5. Base para determinación de precios.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Considerando los datos del gráfico anterior, respecto a la pregunta realizada sobre cuál es la base para fijar o determinar el precio de venta de activos biológicos o productos agrícolas provenientes de ellos, se puede interpretar que la respuesta a la pregunta es 100% margen sobre costos, esto alude a que ambos encuestados indicaron que, la compañía determina los precios de los activos biológicos o productos agrícolas provenientes de ellos, con base en el método del costo más margen de beneficio o ganancia.

Análisis

Como se mencionó en la interpretación anterior, se logra constatar que actualmente la compañía establece los precios de los activos biológicos o productos agrícolas destinados a la venta, con base en el método del costo. Este método consiste en aumentar al costo total unitario del producto un margen de ganancia, por tanto, al considerar los datos anteriores, esta investigación determina que el método utilizado por la compañía para establecer los precios es válido.

Pregunta 6

Sabe usted si los activos biológicos tanto en el momento de reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, ¿se registran a su valor razonable menos los costos de venta?

Sí

Otro. Especifique _____

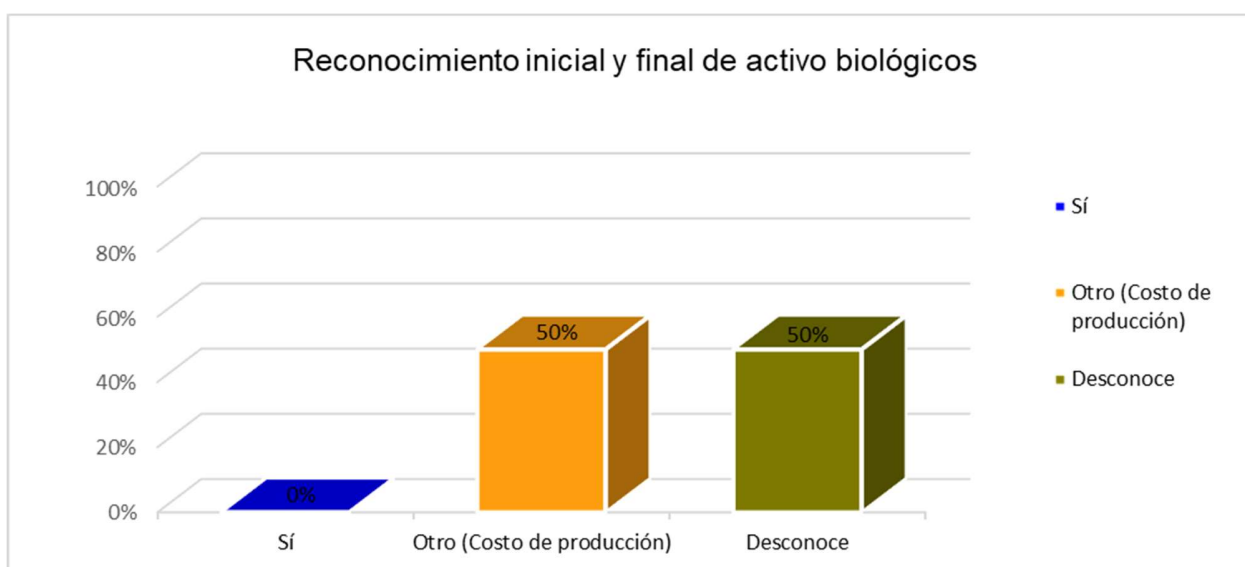
Desconoce

Tabla 9. Reconocimiento inicial y final de los activos biológicos.

Detalle	Valor absoluto	Valor relativo
Sí	0	0%
Otro	1	50%
Desconoce	1	50%
Total	2	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 6. Reconocimiento inicial y final de los activos biológicos.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Considerando los datos del gráfico anterior, respecto a la pregunta realizada sobre si los activos biológicos tanto en el momento de reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, se registran a su valor razonable menos los costos de venta, se puede interpretar que la respuesta a la pregunta es 50% otro y 50% desconoce, acotando a esta interpretación que el contador especificó que, tanto al momento de reconocimiento inicial como al final del período a informar, la compañía registra los activos biológicos directamente al costo de producción.

Análisis

Como se mencionó en la interpretación anterior, tanto al momento de reconocimiento inicial como al final del período a informar, la compañía registra los activos biológicos directamente al costo de producción. Por tanto, esta investigación no considera correcta la manera en que la compañía realiza el reconocimiento inicial y final de los activos biológicos,

ya que no considera lo mencionado en el párrafo 12 la Norma Internacional de Contabilidad 41.

El párrafo 12 de la sección de Reconocimiento y medición de la NIC 41 (2017), textualmente expresa que “un activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, descrito en el párrafo 30, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad” (párr.12).

Además, en el párrafo 13 de la norma en cita, señala que los productos agrícolas derivados de los activos biológicos deberán medirse como se indicó en el párrafo anterior, “a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Tal medición es el costo a esa fecha, cuando se aplique la NIC 2 Inventarios, u otra Norma que sea de aplicación” (NIC 41, 2017, párr.13).

Pregunta 7

¿Cuál es el método de costo utilizado en la compañía?

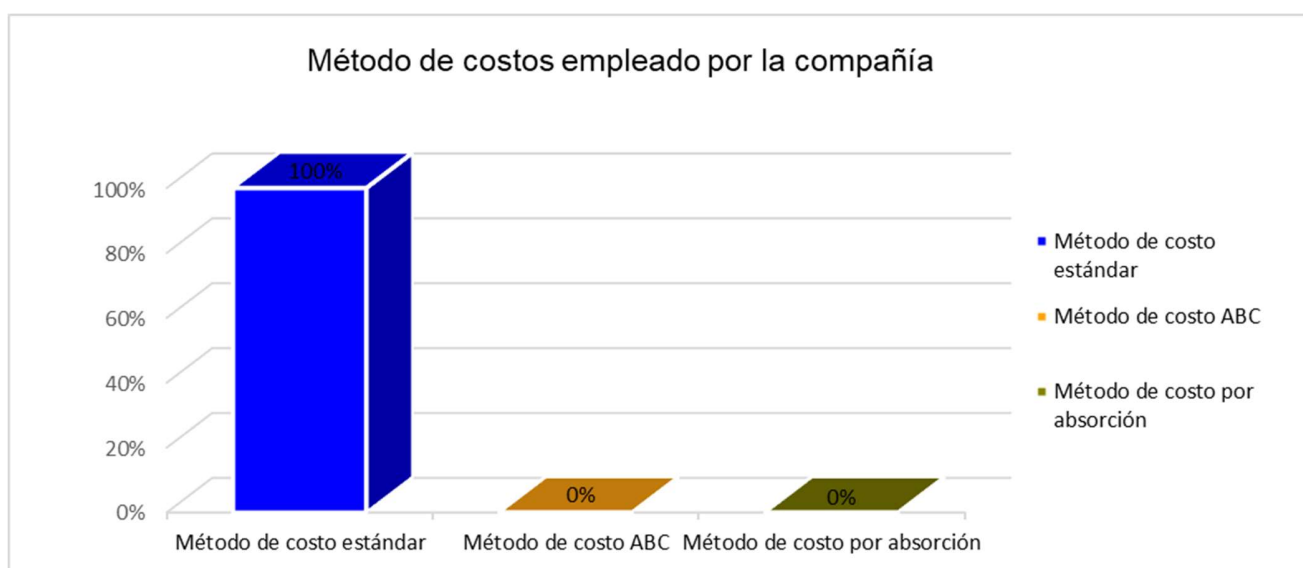
- Método de costo estándar
- Método de costo ABC
- Método de costo por absorción

Tabla 10. Método de costo empleado por la compañía.

Detalle	Valor absoluto	Valor relativo
Método de costo estándar	2	100%
Método de costo ABC	0	0%
Método de costo por absorción	0	0%
Total	2	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 7. Método de costo empleado por la compañía.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Considerando los datos del gráfico anterior, respecto a la pregunta realizada sobre cuál es el método de costo que utiliza la compañía, se puede interpretar que la respuesta a la pregunta es 100% método de costo estándar, esto alude a que ambos encuestados indicaron que, la compañía utiliza el método de costo citado para registrar todos aquellos costos incurridos durante el proceso operativo.

Análisis

De acuerdo con el resultado obtenido de la pregunta anterior, se logra constatar que, pese a que la compañía asegura que utiliza el método de costo estándar, la situación es distinta, pues de acuerdo con los estados financieros del período fiscal 2017 que fueron suministrados por la compañía, se muestra que estos no tienen cuentas contables que indiquen los costos incurridos en el período, por lo que esta investigación considera que la compañía no aplica ningún método de costo.

En la siguiente imagen, extracto tomado del estado de resultados de la compañía, se puede constatar que, no existen cuentas contables que reflejen los costos incurridos por la compañía, únicamente se reflejan los gastos incurridos durante del periodo.

VERDE HORTALIZAS S.A
ESTADOS DE RESULTADOS
 AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2017
 (Cifras en colones costarricenses)

INGRESOS	
VENTA PRODUCTOS AGRICOLA	7 909 976
TOTAL INGRESOS	₡ 7 909 976
GASTOS	
SALARIOS	2 954 700
COMBUSTIBLE	2 412 000
ALMÁCIGOS	1 507 500
NUTRIENTES	793 417
AGUA	396 372
TELEFONÍA	303 114
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	-
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	₡ 8 367 103

Fuente: Suministrado por Verde Hortalizas S.A.

Pregunta 8

Sabe usted si las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial o por cambios en el valor razonable de un activo biológico ¿se incluyen en la ganancia o pérdida del período que se informa?

- Sí se incluyen
- No se incluyen
- Desconoce

Tabla 11. Reconocimiento de una ganancia o pérdida.

Detalle	Valor absoluto	Valor relativo
Sí se incluyen	1	50%
No se incluyen	0	0%
Desconoce	1	50%
Total	2	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 8. Reconocimiento de una ganancia o pérdida.

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Considerando los datos del gráfico anterior, respecto a la pregunta realizada sobre si las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial o por cambios en el valor razonable de un activo biológico, se incluye en la ganancia o pérdida del período que se informa, se puede interpretar que la respuesta a la pregunta es 50% afirmativa y 50% desconoce, acotando a esta interpretación que, el contador indicó que, la compañía habitualmente incluye toda

pérdida o ganancia originada a causa del reconocimiento inicial o cambios en el valor razonable de los activos biológicos en el estado de resultados del período a informar.

Análisis

De acuerdo con el resultado obtenido de la pregunta anterior, se logra constatar que, pese a que la compañía asegura que efectivamente incluye toda pérdida o ganancia originada a causa del reconocimiento inicial o cambios en el valor razonable de los activos biológicos en el estado de resultados del período a informar, la situación es distinta, pues al solicitar a la compañía el estado de resultado del período, en este no existe una cuenta que revele de manera correcta las ganancias o pérdidas surgida de los activos biológicos.

En la siguiente imagen, extracto tomado del estado de resultado del período de la compañía, se puede observar que, no existe una cuenta que revele de manera correcta las ganancias o pérdidas surgidas de los activos biológicos según lo establecido por la NIC 41.

VERDE HORTALIZAS S.A
ESTADOS DE RESULTADOS
 AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2017
 (Cifras en colones costarricenses)

INGRESOS	
VENTA PRODUCTOS AGRICOLA	7 909 976
TOTAL INGRESOS	₡ 7 909 976
GASTOS	
SALARIOS	2 954 700
COMBUSTIBLE	2 412 000
ALMÁCIGOS	1 507 500
NUTRIENTES	793 417
AGUA	396 372
TELEFONÍA	303 114
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	-
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	₡ 8 367 103
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	₡ -457 127
IMPUESTO DE RENTA	₡ -
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	₡ -457 127

Fuente: Suministrado por Verde Hortalizas S.A.

Pregunta 9

¿Sabe usted si se revela en los estados financieros de la compañía una clasificación de los activos biológicos que se encuentran como activos por madurar o producción?

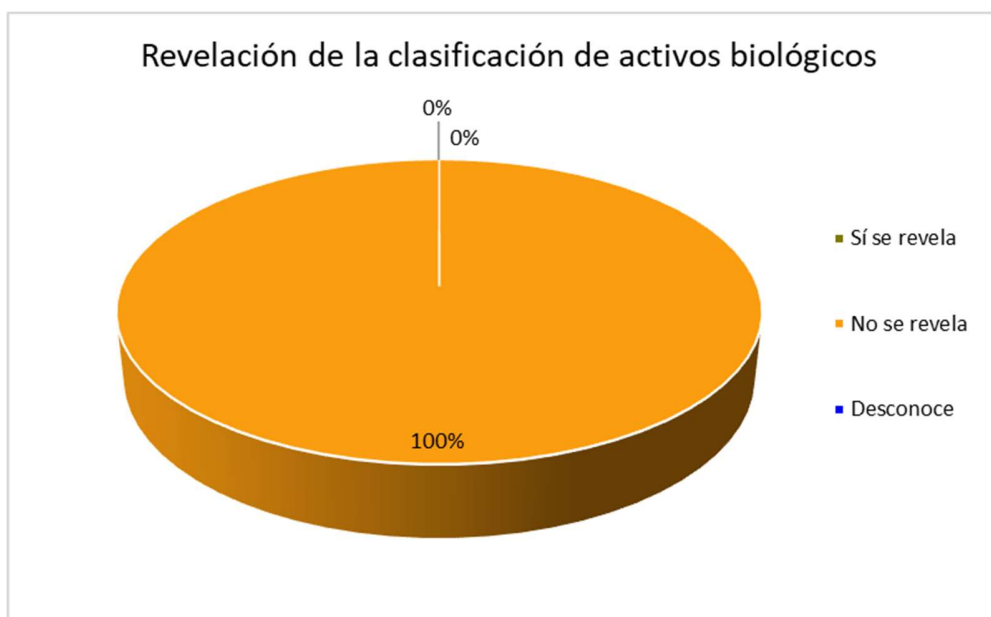
- Sí se revela
- No se revela
- Desconoce

Tabla 12. Revelación de la clasificación de los activos biológicos.

Detalle	Valor absoluto	Valor relativo
Sí se revela	0	0%
No se revela	2	100%
Desconoce	0	0%
Total	2	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 9. Revelación de la clasificación de los activos biológicos.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Considerando los datos del gráfico anterior, respecto a la pregunta realizada sobre si se revela en los estados financieros de la compañía una clasificación de los activos biológicos que se encuentran como activos por madurar o producción, se puede interpretar que la respuesta a la pregunta es 100% negativa, esto alude a que ambos encuestados indicaron que la compañía no acostumbra a revelar en los estados financieros la clasificación de los activos biológicos que posee.

Análisis

Como se mencionó en la interpretación anterior, la compañía no revela en el estado de situación financiera la clasificación correspondiente a los activos biológicos que se encuentran como activos por madurar o en producción. Por tanto, esta investigación considera que la compañía no cumple de manera satisfactoria con la sección de Información a revelar mencionada en la Norma Internacional de Contabilidad 41.

El párrafo 41 de la sección de Información a revelar de la NIC 41 (2017), textualmente expresa que “la entidad debe presentar una descripción de cada grupo de activos biológicos” (párr.41). La normativa es clara en indicar que la descripción puede ser narrativa o cuantitativa, es decir, la compañía puede revelar la descripción de los activos biológicos que posee tanto en las notas como en el estado de situación financiera, la prudencia aconseja que la compañía revele la descripción de los activos biológicos que mantiene como activos por madurar o en producción, en el estado de situación financiera del periodo a informar.

En la siguiente imagen, extracto tomado del estado de situación financiera de la compañía, se puede observar que, la compañía no incluye en la parte de activos corrientes una descripción de los activos biológicos que mantiene por madurar.

VERDE HORTALIZAS S.A
BALANCE DE SITUACION
 AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2017
 (Cifras en colones costarricenses)

ACTIVOS		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO EN BANCOS		482 877
CUENTAS POR COBRAR		1 157 760
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	₡	1 640 637
 ACTIVO FIJO		
MAQUINARIA AGRICOLA		1 325 358
TOTAL ACTIVO FIJO	₡	1 325 358
 TOTAL DEL ACTIVO	 ₡	 <u>2 965 995</u>

Fuente: Suministrado por Verde Hortalizas S.A.

Pregunta 10

¿Sabe usted si realiza la compañía una conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del período?

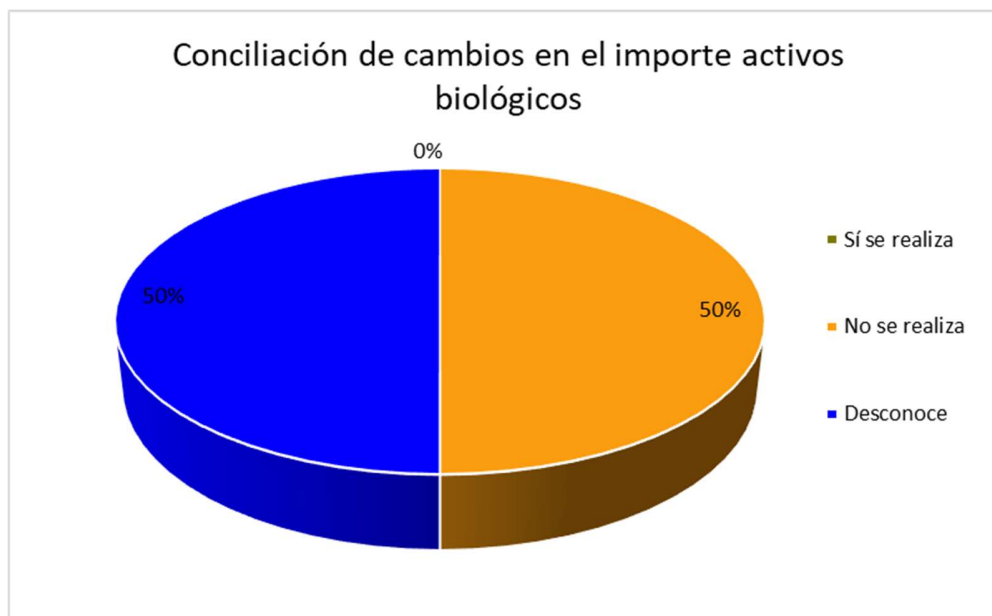
- Sí se realiza
 No se realiza
 Desconoce

Tabla 13. Conciliación de los cambios en el importe en libros activos biológicos.

Detalle	Valor absoluto	Valor relativo
Sí se realiza	0	0%
No se realiza	1	50%
Desconoce	1	50%
Total	2	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 10. Conciliación de los cambios en el importe en libros activos biológicos.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Considerando los datos gráfico anterior, respecto a la pregunta realizada sobre si realiza la compañía una conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del período, se puede interpretar que la respuesta a la pregunta es 50% negativa y 50% desconoce, acotando a esta interpretación que, el contador indicó que la compañía no realiza una conciliación para identificar los cambios en el importe en libros que sufren los activos biológicos entre el comienzo y final del período a informar.

Análisis

Como se mencionó en la interpretación anterior, la compañía no realiza una conciliación de los cambios que sufren los activos biológicos en su valor en libros entre el comienzo y el final del período a informar. Por tanto, esta investigación considera que la compañía no cumple de manera satisfactoria con la sección de Información a revelar mencionada en la Norma Internacional de Contabilidad 41.

El párrafo 50 de la sección de Información a revelar de la NIC 41 (2017), indica que una compañía debe conciliar las variaciones que se presentan en el importe en libros de los activos biológicos entre el inicio y el final del período a informar. Además, el mismo párrafo de la norma en cita, señala que dicha conciliación debe incluir:

- (a) la ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable menos los costos de venta;
- (b) los incrementos debidos a compras;
- (c) las disminuciones debidas a ventas y los activos biológicos clasificados como mantenidos para la venta (o incluidos en un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5;
- (d) los decrementos debidos a la cosecha o recolección;
- (e) los incrementos que procedan de combinaciones de negocios;
- (f) las diferencias netas de cambio derivadas de la conversión de los estados financieros a una moneda de presentación diferente, así como las que se derivan de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que informa; y
- (g) otros cambios. (NIC 41, 2017, párr.50)

Pregunta 11

¿Sabe usted si el reconocimiento de los costos de los activos biológicos se da desde el momento en que se incurre en la compra de almácigo para la producción de lechuga, culantro y tomate?

Sí

Otro. Especifique _____

Desconoce

Tabla 14. Momento en que se reconocen los costos para producción de los activos biológicos.

Detalle	Valor absoluto	Valor relativo
Sí	0	0%
Otro	1	50%
Desconoce	1	50%
Total	2	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 11. Momento en que se reconocen los costos para producción de los activos biológicos.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Considerando los datos del gráfico anterior, respecto a la pregunta realizada sobre si el reconocimiento de los costos de los activos biológicos se da desde el momento en que se

incurre en la compra de almácigo para la producción de lechuga, culantro y tomate, se puede interpretar que la respuesta a la pregunta es 50% otro y 50% desconoce, acotando a esta interpretación que, el contador indicó que la compañía efectivamente reconoce los costos de los diferentes activos biológicos que posee desde el momento en que se incurre en la compra de los almácigos.

Análisis

Como se mencionó en la interpretación anterior, la compañía efectivamente comienza a reconocer los costos de los activos biológicos desde el momento en que incurre en la compra de los almácigos. Por tanto, esta investigación considera correcta la manera inicial en que la compañía reconoce los costos de los activos biológicos, ya que sí considera lo mencionado por la Norma Internacional de Contabilidad 41.

Pregunta 12

¿Sabe usted si existe un auxiliar de los costos en insumos que se asocian con los activos biológicos?

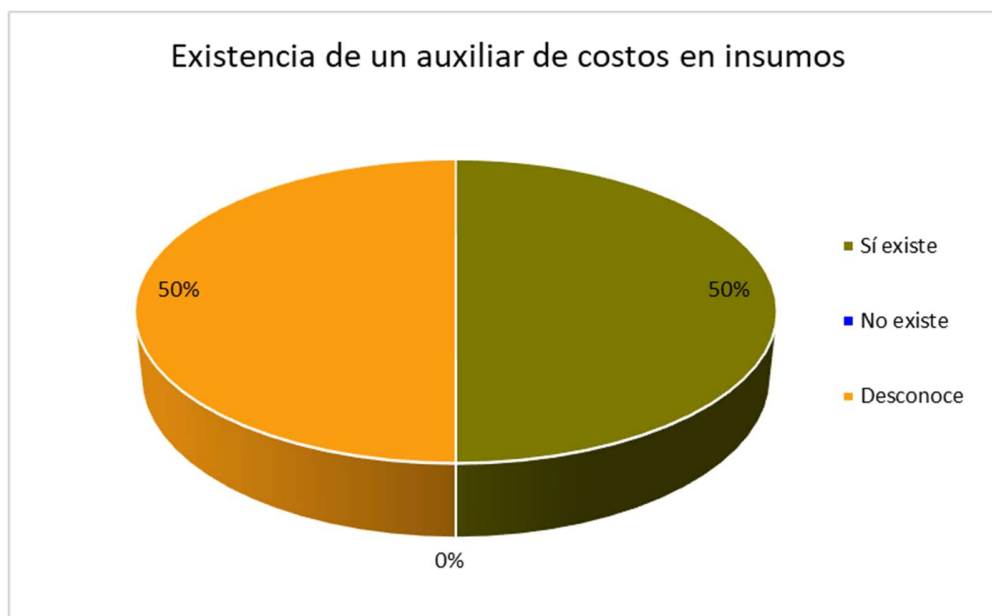
- Sí existe
- No existe
- Desconoce

Tabla 15. Existencia de un auxiliar de costos en insumos de activos biológicos.

Detalle	Valor absoluto	Valor relativo
Sí existe	1	50%
No existe	0	0%
Desconoce	1	50%
Total	2	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 12. Existencia de un auxiliar de costos en insumos de activos biológicos.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Considerando los datos del gráfico anterior, respecto a la pregunta realizada sobre si existe un auxiliar de los costos en insumos que se asocian con los activos biológicos, se puede interpretar que la respuesta a la pregunta es 50% afirmativa y 50% desconoce, acotando a esta interpretación que, el contador indicó que efectivamente la compañía sí tiene un auxiliar donde se lleva un control de todos aquellos costos de insumos que se relacionan directamente con los activos biológicos que posee.

Análisis

De acuerdo con el resultado obtenido de la pregunta anterior, se logra constatar que, pese a que la compañía asegura que efectivamente posee un auxiliar de los costos que se relacionan con la producción de activos biológicos, la situación es distinta, pues de acuerdo con el auxiliar que fue suministrado por la compañía, se muestra que este no corresponde a un

auxiliar de costos, pues el archivo se nombra como auxiliar de gastos, es decir, la compañía no realiza una segregación entre los costos y gastos empleados durante el proceso productivo.

Por lo que la prudencia aconseja que la compañía debe realizar un auxiliar de los costos en insumos que se asocian directamente con los activos biológicos, lo anterior con la finalidad de asegurar una fácil identificación de dichos costos y así poder hacer una distinción entre los costos y los gastos de producción del período a informar.

Pregunta 13

¿Sabe usted si existe un auxiliar de los gastos asociados a la venta de los activos biológicos?

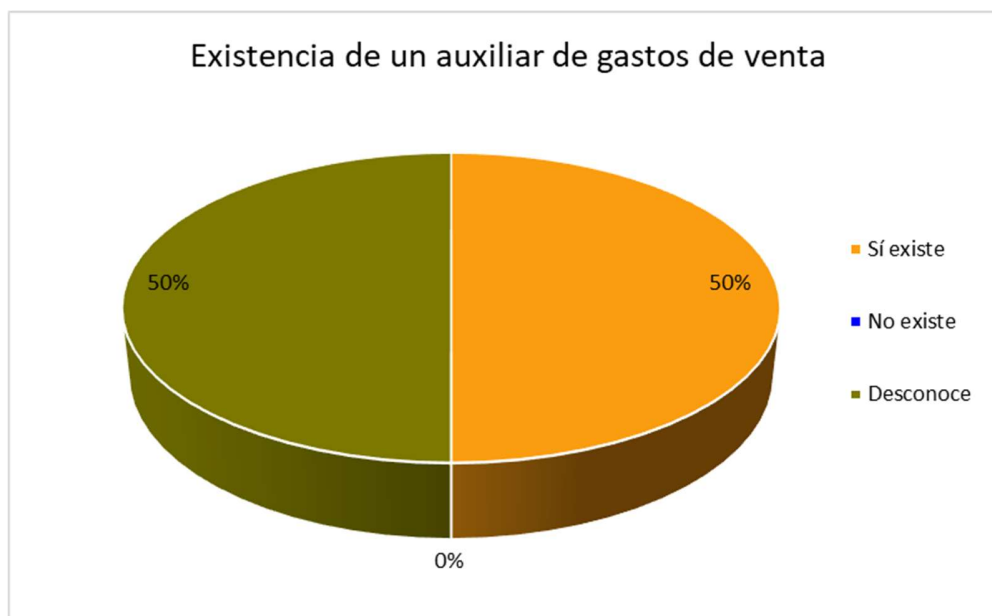
- Sí existe
- No existe
- Desconoce

Tabla 16. Existencia de un auxiliar de gastos asociados a la venta de activos biológicos.

Detalle	Valor absoluto	Valor relativo
Sí existe	1	50%
No existe	0	0%
Desconoce	1	50%
Total	2	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 13. Existencia de un auxiliar de gastos asociados a la venta de activos biológicos.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Considerando los datos del gráfico anterior, respecto a la pregunta realizada sobre si existe un auxiliar de los gastos asociados a la venta de los activos biológicos, se puede interpretar que la respuesta a la pregunta es 50% afirmativa y 50% desconoce, acotando a esta interpretación que, el contador indicó que efectivamente la compañía sí tiene un auxiliar donde se lleva un control de todos aquellos gastos que se relacionan directamente con la venta de los activos biológicos.

Análisis

De acuerdo con el resultado obtenido de la pregunta anterior, se logra constatar que, pese a que la compañía asegura que efectivamente posee un auxiliar de los gastos que se relacionan directamente con la venta de activos biológicos, la situación es distinta, pues de acuerdo con el auxiliar de gastos que fue suministrado por la compañía, este no está elaborado de manera correcta, pues dicho auxiliar no tiene una clasificación de las distintas erogaciones

en que incurre la compañía durante el proceso operativo, solo muestra un importe general de todos los gastos incurridos por mes del período a informar.

Por lo que la prudencia aconseja que la compañía debe realizar un auxiliar de gastos con disposiciones más generales, donde se indique como mínimo la fecha de registro, número de asiento contable, el concepto y la clasificación de los distintos gastos, lo anterior con la finalidad de poder identificar con mayor claridad los gastos asociados con la venta de activos biológicos del período a informar.

Pregunta 14

¿Cuánto dura el ciclo de producción de cada hortaliza?

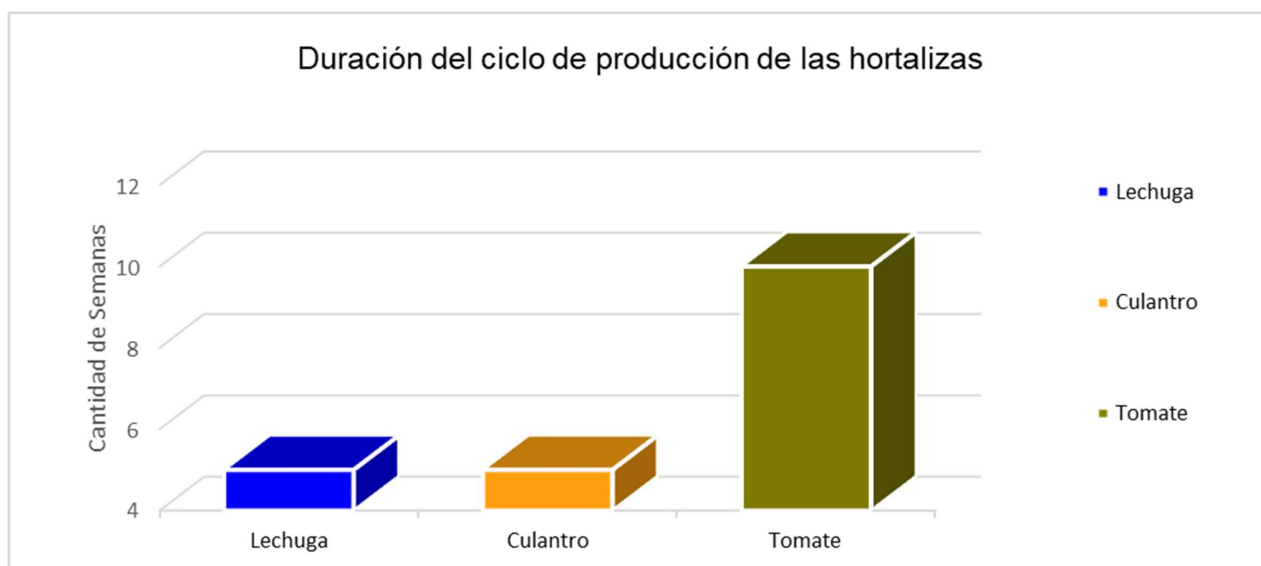
Lechuga	Culantro	Tomate
<input type="checkbox"/> 4 a 6 semanas	<input type="checkbox"/> 4 a 6 semanas	<input type="checkbox"/> 4 a 6 semanas
<input type="checkbox"/> 6 a 8 semanas	<input type="checkbox"/> 6 a 8 semanas	<input type="checkbox"/> 6 a 8 semanas
<input type="checkbox"/> 8 a 10 semanas	<input type="checkbox"/> 8 a 10 semanas	<input type="checkbox"/> 8 a 10 semanas
<input type="checkbox"/> 10 a 12 semanas	<input type="checkbox"/> 10 a 12 semanas	<input type="checkbox"/> 10 a 12 semanas

Tabla 17. Duración del ciclo de producción de las hortalizas.

Detalle	Valor absoluto
Lechuga	5
Culantro	5
Tomate	10

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 14. Duración del ciclo de producción de las hortalizas.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Considerando los datos del gráfico anterior, respecto a la pregunta realizada sobre cuánto dura el ciclo de producción de cada hortaliza, se puede interpretar que la duración del ciclo productivo de la lechuga, al igual que la del culantro, es de aproximadamente 5 semanas, por otro lado, la duración del ciclo productivo del tomate es de aproximadamente 10 semanas.

Análisis

Como se mencionó en la interpretación anterior, el ciclo productivo de los activos biológicos de la compañía se espera producir o considerarse como producto terminado y listo para recolección en menos de un periodo fiscal. Por tanto, esta investigación considera que los productos cultivados por la compañía cumplen con los elementos señalados en la Norma Internacional de Contabilidad 41 para considerarse un activo biológico y no una planta productora.

Pregunta 15

De la cantidad de almácigo que se resiembra y se mantiene en crecimiento, ¿qué porcentaje de este se pierde por hectárea de siembra en el proceso de producción o maduración a consecuencia de diversos factores?

Lechuga

0% a 5%

5% a 10%

10% a 15%

15% a 20%

20% a 25%

Culantro

0% a 5%

5% a 10%

10% a 15%

15% a 20%

20% a 25%

Tomate

0% a 5%

5% a 10%

10% a 15%

15% a 20%

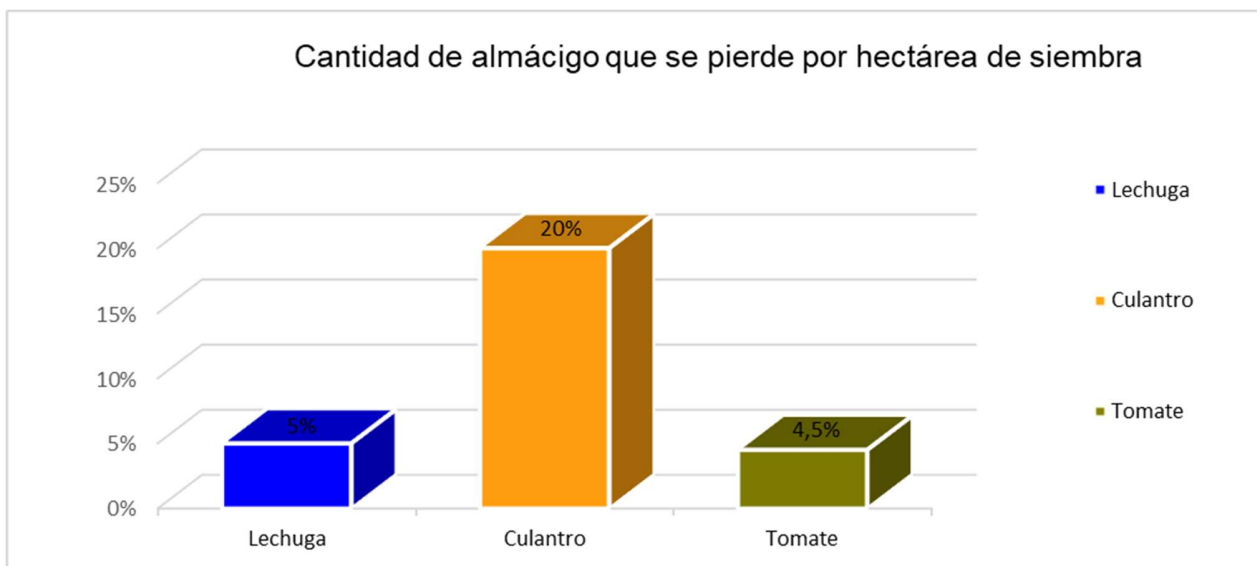
20% a 25%

Tabla 18. Cantidad de almácigo que se pierde por hectárea de siembra.

Detalle	Valor relativo
Lechuga	5%
Culantro	20%
Tomate	4,5%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 15. Cantidad de almácigo que se pierde por hectárea de siembra.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Considerando los datos del gráfico anterior, respecto a la pregunta realizada sobre cuál es el porcentaje de almácigo que se resiembra y se mantiene en crecimiento, se pierde por hectárea de siembra en el proceso de producción o maduración a consecuencia de diversos factores, se puede interpretar que el porcentaje de almácigo que se pierde de lechuga es de aproximadamente un 5%, el porcentaje de almácigo que se pierde de culantro es de aproximadamente un 20% y por otro lado el porcentaje de almácigo que se pierde de tomate es de aproximadamente un 4,5%.

Análisis

Como se mencionó en la interpretación anterior, la compañía espera perder por diversos factores, entre ellos se pueden mencionar: condiciones climáticas, plagas o enfermedades y carencia en el desarrollo o crecimiento, un porcentaje de aproximadamente un 5% en almácigo de lechuga, en almácigo resembrado de culantro se espera perder un porcentaje de aproximadamente un 20% y para el almácigo resembrado tomate se espera

perder un porcentaje de aproximadamente un 4,5%, esperando perder un porcentaje total de aproximadamente 29,5% de almácigo resembrado.

Pregunta 16

¿Sabe usted si los costos de los almácigos que por diversos factores se pierden en el proceso de producción o maduración, son absorbidos por el resto de producto?

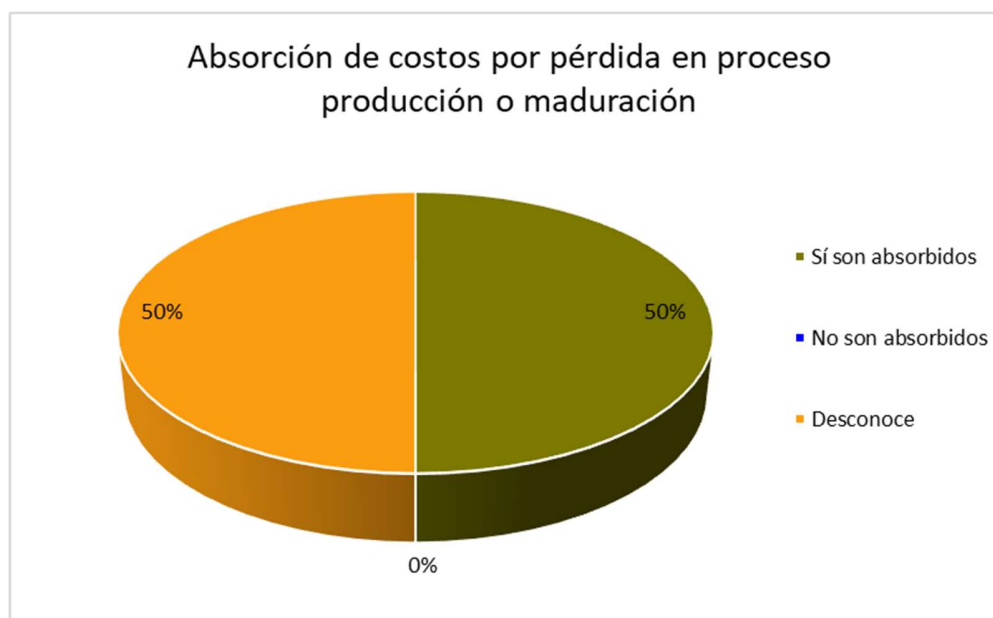
- Sí son absorbidos
- No son absorbidos
- Desconoce

Tabla 19. Absorción de costos por pérdida de productos.

Detalle	Valor absoluto	Valor relativo
Sí son absorbidos	1	50%
No son absorbidos	0	0%
Desconoce	1	50%
Total	2	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 16. Absorción de costos por pérdida de productos en el proceso de producción o maduración.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Considerando los datos del gráfico anterior, respecto a la pregunta realizada sobre si los costos de los almácigos que por diversos factores se pierde en el proceso de producción o maduración, son absorbidos por el resto de producto, se puede interpretar que la respuesta a la pregunta es 50% afirmativa y 50% desconoce, acotando a esta interpretación que, el contador indicó que efectivamente el resto de producción asume los costos de los almácigos perdidos.

Análisis

De acuerdo con el resultado obtenido de la pregunta anterior, se logra constatar que efectivamente la práctica contable empleada por la compañía de adsorber los costos de todos aquellos almácigos que por diversos factores se pierde en el proceso de producción o maduración es adecuada.

Pregunta 17

De la cantidad de hortalizas clasificadas como producto maduro o terminado, ¿qué porcentaje de éste se pierde por hectárea de siembra a consecuencia de diversos factores?

Lechuga

 0% a 2% 2% a 6% 6% a 10% 10% a 14% 14% a 20%

Culantro

 0% a 2% 2% a 6% 6% a 10% 10% a 14% 14% a 20%

Tomate

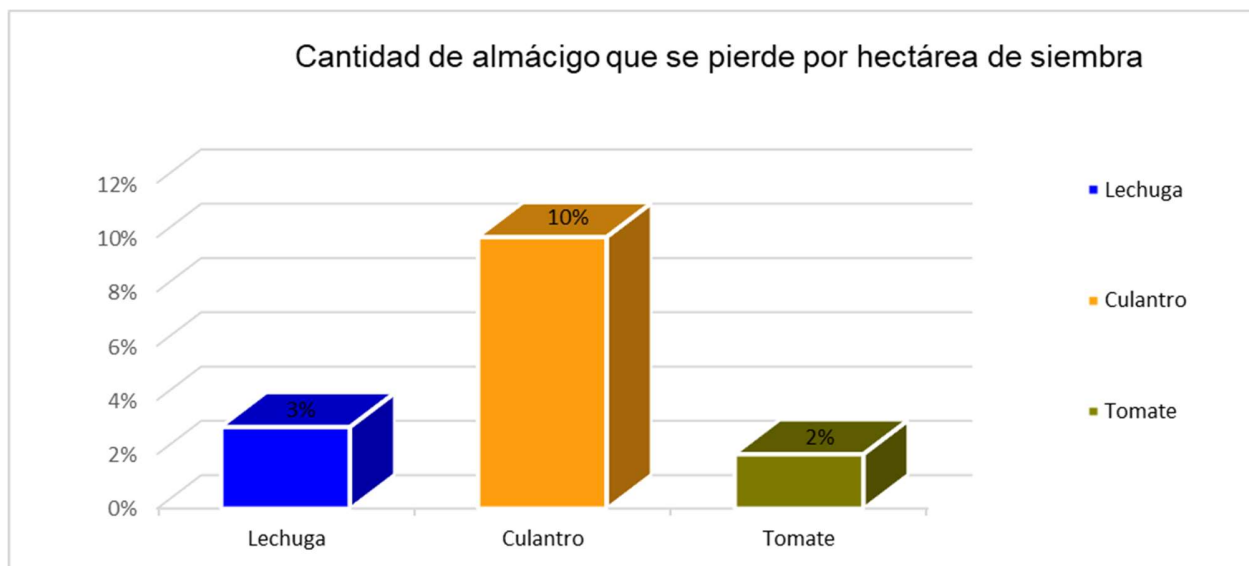
 0% a 2% 2% a 6% 6% a 10% 10% a 14% 14% a 20%

Tabla 20. Cantidad de producto terminado que se pierde por hectárea de siembra.

Detalle	Valor relativo
Lechuga	3%
Culantro	10%
Tomate	2%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 17. Cantidad de producto terminado que se pierde por hectárea de siembra.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Considerando los datos del gráfico anterior, respecto a la pregunta realizada sobre cuál es el porcentaje de hortalizas clasificadas como producto maduro o terminado, se pierde por hectárea de siembra a consecuencia de diversos factores, se puede interpretar que el porcentaje de producto terminado que se pierde de lechuga es de aproximadamente un 3%, el porcentaje de producto terminado que se pierde de culantro es de aproximadamente un 10% y por otro lado el porcentaje de producto terminado que se pierde de tomate es de aproximadamente un 2%.

Análisis

Como se mencionó en la interpretación anterior, la compañía espera perder por diversos factores, entre ellos se pueden mencionar: condiciones climáticas, plagas o enfermedades y carencia en el desarrollo o crecimiento, un porcentaje de aproximadamente un 3% de producto terminado de lechuga, para la producción terminada de culantro se espera perder un porcentaje de aproximadamente un 10% y para la producción terminada de tomate

se espera perder un porcentaje de aproximadamente un 2%, esperando perder un porcentaje total de aproximadamente 15% de producto terminado.

Pregunta 18

¿Sabe usted si los costos de los productos terminados o maduros que por diversos factores se pierden, son absorbidos por el resto de producto?

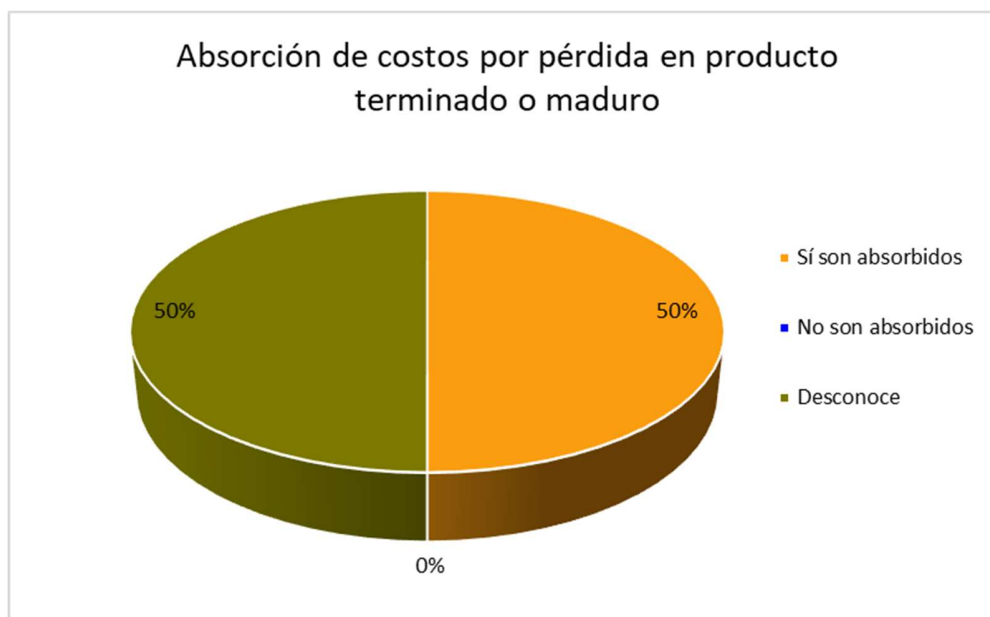
- Sí son absorbidos
 No son absorbidos
 Desconoce

Tabla 21. Absorción de costos por pérdida de productos terminados o maduros.

Detalle	Valor absoluto	Valor relativo
Sí son absorbidos	1	50%
No son absorbidos	0	0%
Desconoce	1	50%
Total	2	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 18. Absorción de costos por pérdida de productos terminados o maduros.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Considerando los datos del gráfico anterior, respecto a la pregunta realizada sobre si los costos de los productos terminados o maduros que por diversos factores se pierde, son absorbidos por el resto de producto, se puede interpretar que la respuesta a la pregunta es 50% afirmativa y 50% desconoce, acotando a esta interpretación que, el contador indicó que efectivamente la compañía si registra la pérdida de los productos terminados en el resto de la producción.

Análisis

De acuerdo con el resultado obtenido de la pregunta anterior, se logra constatar que, efectivamente, la práctica contable empleada por la compañía de adsorber los costos de todos aquellos almacigos que por diversos factores se pierde en el proceso de producción o maduración es adecuada.

Análisis de la entrevista

A efectos de la investigación, la entrevista fue aplicada a la administradora de la compañía, con el fin de obtener información relevante sobre el proceso operativo, por ello se analizarán y expondrán las preguntas que presentan mayor importancia y que, por su naturaleza, son significativas para el desarrollo de la investigación.

Entrevista aplicada a la administradora de la compañía Verde Hortalizas S.A.

La administradora de la compañía indicó a esta investigación que Verde Hortalizas S.A. es un proyecto creado por su esposo y su persona, sin embargo, que por el tipo de actividad económica que realizan surge la necesidad de integrar a un peón agrícola, el cual se encarga de realizar todo el proceso operativo de la compañía. Asimismo, indicó que entre sus funciones como administradora le corresponde principalmente realizar alianzas comerciales con clientes y proveedores, además indicó que es la encargada de realizar la entrega de los productos agrícolas a los diferentes clientes.

Por otro lado, indicó que el terreno utilizado para el cultivo de hortalizas mide aproximadamente 5000 metros cuadrados, el cual se encuentra ubicado en San Rafael de la provincia de Alajuela. Asimismo, especificó que cultivan tres tipos distintos de hortalizas, estas son: el tomate JR, la lechuga Sargasso, y el culantro Castilla; también acotó que la cantidad mensual de siembra programada por hectárea es de aproximadamente 600 plantas de tomate, 3000 plantas de lechuga y 5000 plantas de culantro.

A continuación, se pueden apreciar los tres tipos diferentes de hortalizas que se cultivan de manera hidropónica en la compañía Verde Hortalizas S.A.:

Imagen 1. Tipos de hortalizas.

Fuente: Verde Hortalizas S.A.

Especificó que el cultivo hidropónico se realiza en el exterior, es decir, no tienen un invernadero, sin embargo, añadió que, dependiendo de las condiciones climáticas que se presenten durante el año, ya sean condiciones de lluvia extrema o condiciones de sol extremo, cubren el cultivo con las mallas de tipo sarán para prevenir pérdidas o daños en los productos, a causa de estos factores externos.

Por su parte, indicó que el sistema de riego que utiliza la compañía para la técnica de cultivo hidropónico se realiza por medio de cintas de goteo, detalló que este sistema de riego consiste en unas finas cintas o láminas de plástico que se encuentran conectadas a un cabezal central por medio de un tipo de tubería, el cabezal central es un tipo de tanque que contiene agua y los nutrientes esenciales que necesitan las plantas para su adecuado crecimiento.

Este cabezal distribuye de manera periódica pequeños volúmenes de agua y nutrientes, los cuales, a través de las cintas de goteo, llegan a la raíz de cada una de las plantas. Además, consideró importante recalcar que la técnica hidropónica es un sistema de cultivo donde la tierra es reemplazada por soportes alternativos, e indicó que la compañía utiliza polvo de piedra o “quintilla” para sembrar las plantas, la cual es colocada sobre bancales.

A continuación, se pueden apreciar las cintas de goteo, sistema de riego utilizado por la Verde Hortalizas S.A.:

Imagen 2. Sistema de riego.



Fuente: Verde Hortalizas S.A.

Asimismo, aclaró que la compañía no cuenta con un semillero, de modo que realizan la compra de almácigo de cada uno de los productos indicados anteriormente de manera semanal, detalló que una vez que adquieren el almácigo, este se somete a un proceso de desinfección para remover suciedad y así evitar algún tipo de plaga, y posteriormente se resiembra sobre los bancales, donde son regados dos veces al día con nutrientes y agua.

A continuación, se pueden apreciar los almácigos que compra la compañía Verde Hortalizas S.A. para posteriormente resembrar:

Imagen 3. Almacigos.



Fuente: Verde Hortalizas S.A.

Por último, indicó que el valor razonable de los activos biológicos sí es posible medirlo con fiabilidad, y acotó que el responsable o encargado de manejar el control de la cantidad monetaria de insumos utilizados durante todo el proceso productivo de las hortalizas, y de llevar un control de las diferentes etapas de desarrollo que experimentan los cultivos, es el contador de la compañía.

Análisis de los estados financieros

Para efectos de esta investigación se interpretarán y analizarán los estados financieros del período fiscal 2017 que fueron suministrados por la compañía, que van del 01 de octubre 2016 al 30 de setiembre de 2017.

VERDE HORTALIZAS S.A
BALANCE DE SITUACION
 AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2017
 (Cifras en colones costarricenses)

ACTIVOS		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO EN BANCOS		482 877
CUENTAS POR COBRAR		<u>1 157 760</u>
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	₡	1 640 637
ACTIVO FIJO		
MAQUINARIA AGRICOLA		<u>1 325 358</u>
TOTAL ACTIVO FIJO	₡	1 325 358
TOTAL DEL ACTIVO	₡	<u>2 965 995</u>
PASIVO		
PASIVO A CORTO PLAZO		
CUENTAS POR PAGAR		<u>4 220 436</u>
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	₡	<u>4 220 436</u>
PATRIMONIO		
CAPITAL CONTABLE		10 050
UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS		-807 364
UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO		<u>-457 127</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO	₡	<u>-1 254 441</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	₡	<u>2 965 995</u>

Fuente: Suministrado por Verde Hortalizas S.A.

VERDE HORTALIZAS S.A
ESTADOS DE RESULTADOS
 AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2017
 (Cifras en colones costarricenses)

INGRESOS		
VENTA PRODUCTOS AGRICOLA		7 909 976
TOTAL INGRESOS	₡	7 909 976
GASTOS		
SALARIOS		2 954 700
COMBUSTIBLE		2 412 000
ALMÁCIGOS		1 507 500
NUTRIENTES		793 417
AGUA		396 372
TELEFONÍA		303 114
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		-
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	₡	8 367 103
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	₡	-457 127
IMPUESTO DE RENTA	₡	-
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	₡	-457 127

Fuente: Suministrado por Verde Hortalizas S.A.

Tal como se muestra en los estados financieros anteriores, estos no cumplen debidamente con los requisitos mencionados en las Normas Internacionales de Contabilidad, inicialmente se logra identificar que la compañía omite la presentación del juego completo de estados financieros y, además, el nombre que se indica para los estados financieros suministrados se encuentra desactualizado según la normativa.

La NIC 1 (2017), textualmente expresa que “un juego completo de estados financieros comprende:

- (a) un estado de situación financiera al final del periodo;
- (b) un estado del resultado y otro resultado integral del periodo;
- (c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- (d) un estado de flujos de efectivo del periodo;

(e) notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa; (...)" (párr.10).

Adicionalmente, en la revisión de las cuentas contables de la compañía, se logran identificar los siguientes nombres: activos circulantes, activos fijos y pasivos a corto plazo. La misma normativa en mención señala que una compañía debería referirse a activos corrientes, activos no corrientes, pasivos corrientes y pasivos no corrientes.

Por otro lado, en relación con la información a revelar que expresa la NIC 41, en la revisión de los estados financieros suministrados por la compañía, se logra identificar que, en el estado de situación financiera no se incluye en la parte de activos corrientes una descripción de los activos biológicos que la compañía mantiene por madurar, pues es importante recordar que el ciclo productivo de las hortalizas que cultiva la compañía Verde Hortalizas S.A. es inferior a 12 meses, por tal razón deben ser considerados como activos corrientes.

Además, en el mismo estado financiero en mención, se logra identificar que la compañía no tiene en la parte de activos corrientes una cuenta de inventarios de productos agrícolas, en esta cuenta de inventarios la compañía debería contabilizar el costo de los productos agrícolas tras la recolección o cosecha según lo establecido por la normativa.

Finalmente, en la revisión del estado de resultados del periodo, se logra identificar que no existe una segregación de los costos, en esta cuenta de costos la compañía debería contabilizar todos aquellos costos incurridos en la producción de los activos biológicos. Conjuntamente, la compañía debería revelar en el mismo estado financiero en mención, el cambio neto en el valor razonable que podrían experimentar los activos biológicos.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para efectos de este capítulo se detallarán las conclusiones más relevantes obtenidas durante el desarrollo de la presente investigación y el análisis de los datos, referente a la aplicación de la NIC 41 en los estados financieros de la compañía Verde Hortalizas S.A. al período fiscal 2017; asimismo, según las conclusiones obtenidas, se expondrán las principales recomendaciones para la compañía.

Conclusiones

- De acuerdo con los estados financieros del período fiscal 2017 que fueron suministrados por la compañía Verde Hortalizas S.A. como parte del requerimiento de información solicitado durante el desarrollo de esta investigación, se logró constatar que los estados financieros no cumplen debidamente con los requisitos mencionados por las Normas Internacionales de Contabilidad, pues la compañía no elabora el juego completo de estados financieros y, además, utiliza nombres desactualizados para las cuentas contables e informes financieros, incumpliendo así con lo indicado en la normativa.
- De acuerdo con el análisis de los datos obtenidos por medio del cuestionario aplicado, se determinó que, actualmente la compañía Verde Hortalizas S.A. no cuenta, ya sea en formato físico o digital, con las políticas contables ni con los procesos contables que los funcionarios del departamento de contabilidad deberían considerar e implementar con el propósito de asegurar el registro correcto de las distintas transacciones, especialmente para asegurar el registro oportuno de los activos biológicos y productos agrícolas derivados de estos activos que posee la compañía.
- De acuerdo con el análisis de los datos obtenidos por medio del cuestionario aplicado, se determinó que las hortalizas cultivadas por la compañía Verde Hortalizas S.A. cumplen con los elementos señalados en la Norma Internacional de Contabilidad 41 (NIC 41), para ser consideradas un activo biológico. Sin embargo, se comprobó que la compañía no aplica los requerimientos establecidos por la norma en mención para el

tratamiento contable, la presentación en los estados financieros e información a revelar referente a los activos biológicos que posee, pues se constató que:

- I. Tanto al momento de reconocimiento inicial como al final del período a informar, la compañía Verde Hortalizas S.A. no registra los activos biológicos a su valor razonable menos los costos de venta como se indica en la NIC 41.
 - II. La compañía Verde Hortalizas S.A. no realiza la revelación cuantitativa en el estado de situación financiera, específicamente en la sección de activos corrientes, de los activos biológicos que se clasifican como activos por madurar, únicamente refleja en el estado de resultados del período a informar el ingreso obtenido por la venta de los productos agrícolas derivados de estos activos.
 - III. La compañía Verde Hortalizas S.A. no realiza la revelación de aquellas partidas de pérdidas o ganancias originadas a causa del reconocimiento inicial o cambios en el valor razonable de los activos biológicos en el estado de resultados del período a informar, solo refleja los ingresos por venta de productos agrícolas, los gastos administrativos y la utilidad o pérdida del período.
- De acuerdo con los estados financieros del período fiscal 2017 que fueron suministrados por la compañía Verde Hortalizas S.A., se determinó que la compañía debe realizar una revisión de sus estados financieros y catálogo de cuentas contables con la finalidad de actualizarlos a las Normas Internacionales de Contabilidad y así cumplir con el adecuado tratamiento contable, presentación e información a revelar de sus transacciones.
 - Se concluye que es necesario que la compañía Verde Hortalizas S.A. implemente los requerimientos que establece la vigente NIC 41 en cuanto al tratamiento contable, presentación e información a revelar de los activos biológicos, pues su aplicación

tendría un efecto contable muy favorable para la compañía, ya que los estados financieros reflejarían la situación real de la misma, pues se obtendría el costo real de los activos biológicos; asimismo, al contar con información financiera real y confiable se facilitarían la toma de decisiones gerenciales.

Recomendaciones

- Se recomienda a la compañía Verde Hortalizas S.A. implementar las Normas Internacionales de Contabilidad a efecto de cumplir adecuadamente con el tratamiento contable, presentación e información a revelar de las transacciones, entre ellas:
 - I. Elaborar del juego completo de estados financieros, a saber: el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio y las notas complementarias a los estados financieros.
 - II. Actualizar el catálogo de cuentas contables de modo que el nombre de las cuentas se encuentre actualizado según la normativa vigente.
 - III. Depreciar la maquinaria agrícola que se encuentra registrada en los activos no corrientes de la compañía.
 - IV. Realizar una segregación de gastos y costos, para poder determinar qué transacciones corresponden directamente a costos de la cosecha y qué transacciones son las que corresponden a gastos de la compañía, entre ellos: gastos de venta, gastos administrativos o gastos financieros.
- Se recomienda a la compañía Verde Hortalizas S.A. implementar los requerimientos que establece la vigente NIC 41 referente al tratamiento contable, presentación e información a revelar de los activos biológicos, entre ellos:
 - I. Registrar los activos biológicos a su valor razonable menos los costos de venta y, presentarlos en el estado de situación financiera del período a informar según


la etapa productiva que va experimentando cada activo biológico, es decir, una clasificación de los cultivos que se encuentran por madurar y los que se encuentran ya maduros.

- II. Realizar una conciliación con las variaciones que se presentan en el valor en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del período a informar.
 - III. Revelar en el estado de resultados del período a informar aquellas pérdidas o ganancias que surjan del reconocimiento inicial o cambios en el valor razonable de los activos biológicos.
- Asimismo, se recomienda a la compañía Verde Hortalizas S.A. implementar el uso de los centros de costos, los cuales estarán representados por cada tipo de producto u hortaliza que cultive la compañía, con el fin de obtener información acerca de los costos y gastos que genera la producción específica de cada producto.
 - Se recomienda a la compañía Verde Hortalizas S.A. elaborar e implementar políticas y manuales de control interno contable y procedimientos contables, para lograr que se especifiquen las consideraciones relevantes y se detallen los procesos contables que los funcionarios del departamento de contabilidad deben cumplir, lo anterior con la finalidad de asegurar el registro correcto de las distintas transacciones mercantiles, especialmente las transacciones relacionadas con activos biológicos.

CAPÍTULO VI: PROPUESTA

Para efectos de este capítulo se desarrollará a modo de propuesta las principales recomendaciones obtenidas durante el desarrollo de la presente investigación, referente a la aplicación de la NIC 41 en los estados financieros de la compañía Verde Hortalizas S.A. al período fiscal 2017.

Política contable aplicable al registro de activos biológicos según la NIC 41

	Política para el registro de activos biológicos	Cód. Política Act. Biológico
	Verde Hortalizas S.A.	Emitido: 15 Oct 2018
		Actualizado: 15 Oct 2018
		Pág. 1 de 3

Objetivo:


- Especificar los lineamientos o procedimientos específicos para el reconocimiento, presentación en los estados financieros e información a revelar sobre los activos biológicos.

Alcance:

- Esta política debe aplicarse para la contabilización de activos biológicos de la compañía Verde Hortalizas S.A.

Responsables:

- Los funcionarios del departamento de contabilidad, especialmente el contador general de la compañía es el responsable de asegurar el cumplimiento oportuno de los lineamientos aquí descritos.


	Política para el registro de activos biológicos	Cód. Política Act. Biológico
	Verde Hortalizas S.A.	Emitido: 15 Oct 2018
		Actualizado: 15 Oct 2018
		Pág. 2 de 3

Definiciones importantes:

- **Activo biológico:** Se ha de entender como activo biológico aquella planta o animal vivo.
- **Producto agrícola:** Son los productos agrícolas maduros derivados de un activo biológico.
- **Valor razonable:** Es el importe o valor fijado en el mercado de un activo en un período determinado.
- **Costos de venta:** Importes relacionados con la colocación del activo en el mercado.
- **La cosecha o recolección:** Cuando un activo biológico concluye su etapa de producción, o la separación de los productos agrícolas maduros derivados de un activo biológico.


Lineamientos generales de activo biológico:

- Se reconocerá un activo biológico cuando cumpla con todas las condiciones siguientes, establecidas en la normativa NIC 41 (2016):
 - a) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados,
 - b) sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
 - c) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable (p. A1519).

	Política para el registro de activos biológicos	Cód. Política Act. Biológico
	Verde Hortalizas S.A.	Emitido: 15 Oct 2018
		Actualizado: 15 Oct 2018
		Pág. 3 de 3

- Los activos biológicos que reconozca la compañía se registrarán a su valor razonable menos todos aquellos costos de venta.
- En caso de los productos agrícolas recolectados, según la NIC 41 (2016), “se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Tal medición es el costo a esa fecha, cuando se aplique la NIC 2 Inventarios” (p. A1520).
- Si en el momento de reconocimiento inicial, el valor razonable de un activo biológico o producto agrícola no se logra medir con fiabilidad, la compañía debe registrarlo a su costo menos la depreciación acumulada.
- Los activos biológicos se revelarán en el estado de situación financiera del período a informar, si son activos con un ciclo productivo inferior a un período, se registrarán en la sección de activos corrientes, en caso contrario, se registrarán en la sección de activos no corrientes, donde todos los costos incurridos en el proceso productivo hasta antes del momento de recolección de los productos agrícolas serán registrados.
- Además, se debe revelar de manera cuantitativa, en el estado de situación financiera una descripción de los activos que se clasifican como activos biológicos por madurar.
- Se revelará en el estado de resultados del período a informar toda ganancia o pérdida surgida por cambios en el valor razonable de los activos biológicos o reconocimiento inicial.
- La compañía debe realizar una conciliación entre los cambios que surjan del valor en libros de los activos biológicos al comienzo y al final del período a informar.

**Manual de procedimientos contables aplicable al registro de activos biológicos según la
NIC 41**

	Manual procedimientos contables aplicable al registro de activos biológicos	Cód. Man. Regist. Activos Biológicos.
	Verde Hortalizas S.A.	Emitido: 15 Oct 2018
		Actualizado: 15 Oct 2018
		Pág. 1 de 6

Objetivo:


- Especificar los pasos secuenciales o indicaciones que se debe cumplir en todo el ciclo contable, principalmente al momento del reconocimiento, presentación en los estados financieros e información a revelar sobre los activos biológicos.

Alcance:

- Este manual de procedimientos contables debe aplicarse para la contabilización de activos biológicos de la compañía Verde Hortalizas S.A.

Responsables:

- Los funcionarios del departamento de contabilidad, especialmente el contador general de la compañía es el responsable de asegurar el cumplimiento oportuno de los procedimientos aquí descritos.

	Manual procedimientos contables aplicable al registro de activos biológicos	Cód. Man. Regist. Activos Biológicos.
	Verde Hortalizas S.A.	Emitido: 15 Oct 2018
		Actualizado: 15 Oct 2018
		Pág. 2 de 6

Consideraciones importantes:

- Si el activo biológico tiene un ciclo productivo inferior a 12 meses, se debe registrar en la sección de activos corrientes; en caso contrario, es decir, si tienen un ciclo productivo superior a 12 meses, se debe registrar en la sección de activos no corrientes.

Presentación de las cuentas de activo biológico según la NIC 41


- La compañía debe utilizar el catálogo de cuentas que se indica en el presente manual para registrar los activos biológicos, asimismo, debe utilizar los centros de costos asignados para cada tipo de activo biológico.

La siguiente tabla detalla las cuentas contables básicas:

Tabla 22. Cuentas contables básicas.

Cuentas Contables	
1-00-00-00-00	Activos
2-00-00-00-00	Pasivos
3-00-00-00-00	Patrimonio
4-00-00-00-00	Ingresos
5-00-00-00-00	Costos
6-00-00-00-00	Gastos

Fuente: Elaboración propia.

	Manual procedimientos contables aplicable al registro de activos biológicos	Cód. Man. Regist. Activos Biológicos.
	Verde Hortalizas S.A.	Emitido: 15 Oct 2018
		Actualizado: 15 Oct 2018
		Pág. 3 de 6

La siguiente tabla detalla los centros de costos por cada tipo de activo biológico:

Tabla 23. Centros de costo por activo biológico.

Centro de Costos	
00001	Lechuga Sargasso
00002	Culantro Castilla
00003	Tomate Jr


Fuente: Elaboración propia.

En el apéndice A se detalla el catálogo de cuentas que la compañía debe utilizar para registrar las diferentes transacciones mercantiles, ese catálogo deberá estar acompañado de auxiliares, los cuales deben detallar los componentes que los conforman. Entre los auxiliares se puede mencionar: el auxiliar de cuentas por cobrar, el auxiliar de inventarios, el auxiliar de activos y el auxiliar de cuentas por pagar.

Tabla 24. Auxiliar de activos biológicos.

Componentes del auxiliar de activos biológicos en desarrollo				
Cuenta	Descripción	Lechuga Sargasso Centro de Costo 00001	Culantro Castilla Centro de Costo 00002	Tomate Jr Centro de Costo 00003
1-01-05-00-00	Activos biológicos			
1-01-05-01-00	Activos biológicos en desarrollo			
1-01-05-01-01	Almácigos			
1-01-05-01-02	Nutrientes			
1-01-05-01-03	Agua			
1-01-05-01-04	Fertilizantes			
1-01-05-01-05	Piedra quintilla			
1-01-05-01-06	Mantenimiento de bancales			
1-01-05-01-07	Mano de obra directa			
1-01-05-01-08	Cargas sociales			

Fuente: Elaboración propia.

	Manual procedimientos contables aplicable al registro de activos biológicos	Cód. Man. Regist. Activos Biológicos.
	Verde Hortalizas S.A.	Emitido: 15 Oct 2018
		Actualizado: 15 Oct 2018
		Pág. 4 de 6

Asientos para la contabilización de los activos biológicos:

1. Registro de los activos biológicos.

Tabla 25. Registro de activos biológicos.

Asiento de registro activos biológicos					
Fecha	Cuenta	Centro de costo	Detalle	Débito	Crédito
XX/XX/XX	1-01-05-01-01	00001	Almácigos	-	
XX/XX/XX	1-01-02-01-00	00000	Cuenta CRC BNCR		-
Registro de compra de almácigos de lechuga sargasso					


Fuente: Elaboración propia.

2. Registro de inventario de los productos agrícolas.

Tabla 26. Registro de inventario productos agrícola.

Asiento de registro inventario de activos biológicos					
Fecha	Cuenta	Centro de costo	Detalle	Débito	Crédito
XX/XX/XX	1-01-04-01-01	00000	Inventario de productos agrícolas	-	
XX/XX/XX	1-01-05-01-00	00001	Lechuga Sargasso		-
Registro de inventario de producto agrícola - Tomate Jr					

Fuente: Elaboración propia.

	Manual procedimientos contables aplicable al registro de activos biológicos	Cód. Man. Regist. Activos Biológicos.
	Verde Hortalizas S.A.	Emitido: 15 Oct 2018
		Actualizado: 15 Oct 2018
		Pág. 5 de 6

1. Registro de venta de los productos agrícolas.

Tabla 27. Registro de venta productos agrícola.

Asiento de venta de activos biológicos					
Fecha	Cuenta	Centro de costo	Detalle	Débito	Crédito
XX/XX/XX	1-01-02-01-00	00000	Cuenta CRC BNCR	-	
XX/XX/XX	5-01-01-00-00	00001	Costo de producto vendido	-	
XX/XX/XX	1-01-04-01-01	00000	Inventario de productos agrícolas		-
XX/XX/XX	4-01-01-00-00	00000	Venta productos agrícolas		-
Registro de venta de lechuga sargasso					


Fuente: Elaboración propia.

2. Registro de ganancia por cambio de valor de los activos biológicos.

Tabla 28. Registro de ganancia por cambio de valor razonable.

Asiento de ganancia por cambio en valor razonable					
Fecha	Cuenta	Centro de costo	Detalle	Débito	Crédito
XX/XX/XX	1-01-05-02-09	00002	Valor razonable	-	
XX/XX/XX	4-02-01-00-00	00000	Ganancia por medición de activos biológicos a valor razonable		-
Registro de ganancia por medición de culantro castilla a valor razonable					

Fuente: Elaboración propia.

	Manual procedimientos contables aplicable al registro de activos biológicos	Cód. Man. Regist. Activos Biológicos.
	Verde Hortalizas S.A.	Emitido: 15 Oct 2018
		Actualizado: 15 Oct 2018
		Pág. 6 de 6

3. Registro de pérdida por cambio de valor de los activos biológicos.

Tabla 29. Registro de pérdida por cambio de valor razonable.

Asiento de pérdida por cambio en valor razonable					
Fecha	Cuenta	Centro de costo	Detalle	Débito	Crédito
XX/XX/XX	6-04-03-00-00	00000	Pérdida por medición de activos biológicos a valor razonable	-	
XX/XX/XX	1-01-05-03-09	00003	Valor razonable		-
Registro de pérdida por medición de tomate Jr a valor razonable					

Fuente: Elaboración propia.

La ganancia o pérdida obtenida por la medición de los activos biológicos a valor razonable se determina de la siguiente manera:

Tabla 30. Determinación de ganancia o pérdida por cambio en valor razonable.


Determinación de ganancia o pérdida por cambio en valor razonable	
Valor razonable	-
(-) Costos de venta	-
Valor neto	-
Valor libros	-
Ganancia (pérdida) por medición de activos biológicos a valor razonable ₡	-

Fuente: Elaboración propia.

Presentación de las partidas de activo biológico en el estado de situación financiera y estado de resultados del período según la NIC 41:

En el apéndice B se detalla el estado de situación financiera y estado de resultados del período que la compañía debe utilizar.

**Manual de control interno contable aplicable al registro de activos biológicos según la
NIC 41**

	Manual de control interno contable aplicable al registro de activos biológicos	Cód. Man. Control Interno Conta. Activos Biológicos.
	Verde Hortalizas S.A.	Emitido: 15 Oct 2018
		Actualizado: 15 Oct 2018
		Pág. 1 de 2

Objetivo:


- Especificar los pasos secuenciales o indicaciones que se debe cumplir para tener mayor control interno en el ciclo contable, principalmente al momento del reconocimiento, presentación en los estados financieros e información a revelar sobre los activos biológicos.

Alcance:

- Este manual de procedimientos contables debe aplicarse para la contabilización de activos biológicos de la compañía Verde Hortalizas S.A.

Responsables:

- Los funcionarios del departamento de contabilidad, especialmente el contador general de la compañía es el responsable de asegurar el cumplimiento oportuno de los procedimientos aquí descritos.

	Manual de control interno contable aplicable al registro de activos biológicos	Cód. Man. Control Interno Conta. Activos Biológicos.
	Verde Hortalizas S.A.	Emitido: 15 Oct 2018
		Actualizado: 15 Oct 2018
		Pág. 2 de 2

Lineamientos referentes al control interno contable:

- Mantener de manera mensual un auxiliar de los activos biológicos que posee la compañía como consumibles.
- Mantener y actualizar mensualmente un auxiliar de inventario de los productos agrícolas recolectados tras la cosecha.
- Mantener y actualizar mensualmente un auxiliar de los costos en insumos utilizados durante el proceso productivo de los activos biológicos.
- Mantener y actualizar mensualmente un auxiliar de los costos de venta.
- Realizar de manera periódica un estudio de los costos de las materias primas utilizadas en el proceso productivo.
- Realizar de manera periódica una revisión del valor razonable de los activos biológicos.
- Realizar de manera periódica una conciliación de las variaciones que se presentan en el importe en libros de los activos biológicos al momento inicial y final del periodo a informar debido a los cambios en su valor razonable.
- Emitir periódicamente un juego completo de estados financieros.

REFERENCIAS

- Behar, D.S. (2008). Metodología de la Investigación. Editorial Shalom. doi: 978-959-212-783-7
- Castro, (2014). Revisar la aplicación contable de la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas Entidades sección 34 Actividades Especiales en una finca Arrocera para el período 2013-2014 (tesis de licenciatura). Universidad Internacional de las Américas, San José, Costa Rica.
- Cubero, A. (2017). Sector agropecuario es clave en economía nacional según la OCDE. La República. Recuperado de <https://www.larepublica.net/noticia/sector-agropecuario-es-clave-en-economia-nacional-segun-la-ocde>
- Gómez, A. (2016). El Ciclo Contable. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Guajardo, G. y Andrade, N. (2014). Contabilidad Financiera. México D.F., México: McGraw-Hill.
- Gutiérrez, E. (2014). Establecimiento de un sistema contable basado en la NIC 41, en la finca productora de piña agroindustrial Tico Verde S.A, en el periodo del 2015 en adelante (tesis de licenciatura). Universidad Internacional de las Américas, San José, Costa Rica.
- Hernández, R., Fernández, C. y Batista, P. (2014). Metodología de la Investigación. México D.F., México: McGraw-Hill.
- Horngrén, C., Datar, S. y Rajan, M. (Ed.). (2012). Contabilidad de Costos. México D.F., México: Pearson Educación.
- International Financial Reporting Standards. (2017). Recuperado de <https://www.ifrs.org/about-us/who-we-are/#about-us>

- Ley de Impuesto sobre la Renta, N° 7092, La Asamblea Legislativa de la República De Costa Rica., (2018). Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/SCIJ/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=10969&nValor3=0&strTipM=TC
- Mesén, V. (2013). Aplicaciones Prácticas de las NIIF completas. Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Norma Internacional de Información Financiera. (2017). NIIF 13. Medición del Valor Razonable.
- Normas Internacionales de Auditoría. (2016). NIC 315. Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno.
- Normas Internacionales de Contabilidad. (2017). NIC 1. Presentación de estados financieros.
- Normas Internacionales de Información Financiera. (2017). NIC 41. Agricultura.
- Padilla, L.C. (2013). Propuesta para el desarrollo de un sistema contable requerido por la finca aguacatera La Chirraca, para la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41(tesis de licenciatura). Universidad Internacional de las Américas, San José, Costa Rica.
- Polimeni, R., Fabozzi, F. y Adelberg, A. (Ed.). (2012). Contabilidad de Costos. Santafé de Bogotá, Colombia: McGraw-Hill.
- Uribe, R. (2011). Costos para la Toma de Decisiones. Bogotá, Colombia: McGraw-Hill.

APÉNDICES

Apéndice A. Catálogo de cuentas contable

Cuentas	Descripción
1-00-00-00-00	Activos
1-01-00-00-00	Activos Corrientes
1-01-01-00-00	Cajas y bancos
1-01-01-01-00	Caja chica
1-01-02-00-00	Bancos
1-01-03-00-00	Cuentas por cobrar
1-01-03-01-00	Comerciales
1-01-04-00-00	Inventarios
1-01-04-01-00	Inventario de productos agrícolas
1-01-05-00-00	Activos biológicos
1-01-05-01-00	Activos biológicos en desarrollo
1-01-06-00-00	Gastos diferidos
1-01-06-01-00	Seguros
1-02-00-00-00	Activos No Corrientes
1-02-01-00-00	Propiedad, planta y equipo
1-02-01-01-00	Terreno
1-02-01-02-00	Edificio
1-02-01-02-01	Depreciación acumulada edificio
1-02-01-03-00	Maquinaria agrícola
1-02-01-03-01	Depreciación acumulada maq. agr
1-02-01-04-00	Vehículo
1-02-01-04-01	Depreciación acumulada vehículo
1-02-02-00-00	Otros activos
1-02-02-01-00	Derechos de marca
2-00-00-00-00	Pasivos
2-01-00-00-00	Pasivos Corrientes
2-01-01-00-00	Cuentas por pagar
2-01-01-01-00	Proveedores
2-01-01-02-00	Socios
2-01-02-00-00	Gastos acumulados por pagar
2-01-02-01-00	Planillas por pagar
2-01-03-00-00	Provisiones por pagar
2-01-03-01-00	Aguinaldo
2-01-03-02-00	Vacaciones

2-02-00-00-00	Pasivos No Corrientes
2-02-01-00-00	Documentos por pagar
2-02-01-01-00	Entidades financieras
3-00-00-00-00	Patrimonio
3-01-00-00-00	Capital social
3-01-01-00-00	Acciones comunes
3-02-00-00-00	Aportes extraordinarios de socios
3-02-01-00-00	Aporte de socios
3-03-00-00-00	Reserva
3-03-01-00-00	Reserva legal
3-04-00-00-00	Ganancias o pérdidas
3-04-01-00-00	Ganancias o pérdidas acumuladas
3-04-02-00-00	Ganancias o pérdidas del período
4-00-00-00-00	Ingresos
4-01-00-00-00	Venta productos agrícolas
4-02-00-00-00	Otros ingresos
4-02-01-00-00	Ganancia por medición de activos biológicos a valor razonable
5-00-00-00-00	Costos
5-01-00-00-00	Costos de producción
5-01-01-00-00	Recolección productos agrícolas
5-01-02-00-00	Empaques
5-01-03-00-00	Transporte
5-01-00-00-00	Costos de producto vendido
6-00-00-00-00	Gastos
6-01-00-00-00	Gastos Administrativos
6-01-01-00-00	Salarios
6-01-02-00-00	Combustible
6-01-03-00-00	Mantenimiento vehículo
6-02-00-00-00	Gastos por depreciación
6-02-01-00-00	Depreciación edificio
6-02-02-00-00	Depreciación maquinaria agrícola
6-02-03-00-00	Depreciación vehículo
6-03-00-00-00	Gastos financieros
6-03-01-00-00	Comisiones bancarias
6-04-00-00-00	Gastos varios
6-04-01-00-00	Pérdida por medición de activos biológicos a valor razonable

Fuente: Elaboración propia.

Apéndice B. Estado de situación financiera y estado de resultados del período.

Verde Hortalizas S.A
Estado de Situación Financiera
 Al 30 de setiembre de 2017
 (Expresado en colones costarricenses)

Activos	Notas	2017	2016	Pasivos	Notas	2017	2016
Activo Corriente				Pasivo Corriente			
Caja y bancos		-	-	Cuentas por pagar		-	-
Cuentas por cobrar		-	-	Planillas por pagar		-	-
Inventarios de producto agrícola		-	-	Retenciones por pagar		-	-
Activos biológicos en desarrollo		-	-	Gastos acumulados por pagar		-	-
Gastos diferidos		-	-	Total Pasivo Corriente		<u>-</u>	<u>-</u>
Total Activo Corriente		<u>-</u>	<u>-</u>				
Activo No Corriente				Pasivos			
Terreno		-	-	Pasivo No Corriente			
Edificio		-	-	Documentos por pagar		-	-
Depreciación acum. edificio		-	-	Total Pasivo No Corriente		<u>-</u>	<u>-</u>
Maquinaria agrícola		-	-	Total Pasivos		<u>-</u>	<u>-</u>
Depreciación acum. maquinaria agrícola		-	-				
Vehículo		-	-	Patrimonio			
Depreciación acum. vehículo		-	-	Capital social		-	-
Total Activo No Corriente		<u>-</u>	<u>-</u>	Aportes extraordinarios de socios		-	-
				Reserva legal		-	-
Otros Activos				Ganancias o pérdidas acumuladas		-	-
Derechos de Marca		-	-	Ganancias o pérdidas del período		-	-
Total Otros Activos		<u>-</u>	<u>-</u>	Total Patrimonio		<u>-</u>	<u>-</u>
Total Activos		<u><u>₡ -</u></u>	<u><u>₡ -</u></u>	Total Pasivos y Patrimonio		<u><u>₡ -</u></u>	<u><u>₡ -</u></u>

* Las notas adjuntas son parte integral de los estados

Fuente: Elaboración propia.

Verde Hortalizas S.A
Estado de Resultados del Período
 Al 30 de setiembre de 2017
 (Expresado en colones costarricenses)

Ingresos	Notas	2017	2016
Venta de productos agrícolas		-	-
Lechuga Sargasso		-	-
Culantro Castilla		-	-
Tomate Jr		-	-
Otros Ingresos		-	-
Ganancia por medición de activos biológicos a valor razonable		-	-
Total Ingresos		₡ -	₡ -
Costos			
Costo de producción			
Recolección productos agrícolas		-	-
Empaques		-	-
Transporte		-	-
Total Costos de Producción		-	-
Costo de producto vendido			
Lechuga Sargasso		-	-
Culantro Castilla		-	-
Tomate Jr		-	-
Total Costos de Producto Vendido		-	-
Utilidad Bruta		₡ -	₡ -
Gastos			
Gastos administrativos			
Salarios		-	-
Combustible		-	-
Mantenimiento vehículo		-	-
Total Gastos Administrativos		-	-
Gastos por depreciación			
Depreciación edificio		-	-
Depreciación maquinaria agrícola		-	-
Depreciación vehículo		-	-
Total Gastos por Depreciación		-	-
Gastos financieros			
Comisiones bancarias		-	-
Total Gastos Financieros		-	-
Gastos varios			
Pérdida por medición de activos biológicos a valor razonable		-	-
Total Gastos Varios		-	-
Ganancias o Pérdida antes de Impuestos		₡ -	₡ -
Impuesto de renta		-	-
Ganancias (Pérdida) Neta del Período		₡ -	₡ -

* Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Fuente: Elaboración propia.

Apéndice C. Cuestionario

Universidad Internacional de Las Américas

Carrera de Contaduría Pública

Estudiante: Katherine María Valverde Castillo.

A continuación, se indican preguntas relacionadas con la actividad administrativa y operativa de la compañía, a efecto de obtener información relevante que permita analizar la aplicación de la NIC 41 en los estados financieros de la compañía Verde Hortalizas S.A. al período fiscal 2017, por favor seleccione la opción más acorde a su experiencia o conocimiento en la empresa.

1. ¿Sabe usted qué son las NIC “Normas Internacionales de Contabilidad”?

Sí

No

2. ¿Sabe usted si se elaboran los Estados Financieros de la compañía acorde a las NIC?

Sí

No

3. ¿Sabe usted si se utiliza el principio del devengo para realizar los registros contables?

Sí

No

4. Según el Ministerio de Hacienda, una compañía opera bajo un período fiscal ordinario que va desde el 1º de octubre de un año y concluye el 30 de setiembre del año siguiente, o bien, dependiendo de la actividad del contribuyente, este puede solicitar un “período fiscal especial”. ¿Cuál período fiscal utiliza la compañía?

Ordinario

Especial

5. Según el Ministerio de Hacienda, una compañía opera bajo un régimen tradicional de renta, o bien, dependiendo de la actividad del contribuyente, este puede solicitar un “régimen de tributación simplificado”. ¿Cuál régimen de tributación utiliza la compañía?

- Tradicional
- Simplificado

6. La Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura (NIC 41) establece el tratamiento contable, presentación e información a revelar en los estados financieros sobre los activos biológicos, es decir los seres vivos. ¿Conoce usted la norma citada?

- Sí
- No

7. ¿Sabe usted qué es un activo biológico? Sí su respuesta es negativa, indique a la persona que aplica el cuestionario.

- Sí
- No

8. ¿Conoce usted la diferencia entre un activo biológico y un producto agrícola?

- Sí
- No

9. ¿Sabe usted si tiene la compañía los procedimientos contables, en formato físico o digital, que se deben aplicar durante todo el proceso de registro contable de los activos biológicos?

- Sí tiene
- No tiene
- Desconoce

10. Sabe usted si tiene la compañía las políticas contables, en formato físico o digital, que se deben considerar para cada cuenta contable; entre ellas, ¿las políticas a considerar durante el registro contable de los activos biológicos?

- Sí tiene
- No tiene
- Desconoce

11. ¿Realiza la compañía contratos con sus clientes para la venta de activos biológicos o productos agrícolas?

Sí

No

12. Si marcó SI en la pregunta número 11. ¿Cuál es la base para fijar o determinar el precio de venta en los contratos?

Según el Mercado

Margen sobre costeo

Otro. Especifique _____

13. Si marcó NO en la pregunta número 11. ¿Cuál es la base para fijar o determinar el precio de venta de activos biológicos o productos agrícolas provenientes de ellos?

Según el Mercado

Margen sobre costeo

Otro. Especifique _____

14. ¿Sabe usted si la compañía recibe algún tipo de subvención por parte del gobierno?

Sí recibe

No recibe

Desconoce

15. Si marcó SI en la pregunta número 14. ¿qué tipo de subvención recibe?

Incondicional

Condicional

16. Sabe usted si los activos biológicos tanto en el momento de reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, ¿se registran a su valor razonable menos los costos de venta?

Sí

Otro. Especifique _____

Desconoce

17. ¿Cuál es el método de costo utilizado en la compañía?

- Método de costo estándar
- Método de costo ABC
- Método de costo por absorción

18. Sabe usted si las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial o por cambios en el valor razonables de un activo biológico ¿se incluyen en la ganancia o pérdida del período que se informa?

- Sí se incluye
- No se incluye
- Desconoce

19. ¿Sabe usted si se revela en los estados financieros de la compañía una clasificación de los activos biológicos que se encuentran como activos por madurar o producción?

- Sí se revela
- No se revela
- Desconoce

20. ¿Sabe usted si realiza la compañía una conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del período?

- Sí se realiza
- No se realiza
- Desconoce

21. ¿Sabe usted si el reconocimiento de los costos de los activos biológicos se da desde el momento en que se incurre en la compra de almácigo para la producción de lechuga, culantro y tomate?

- Sí
- Otro. Especifique _____
- Desconoce

22. ¿Sabe usted si existe un auxiliar de los costos en insumos que se asocian con los activos biológicos?

- Sí existe
 No existe
 Desconoce

23. ¿Sabe usted si existe un auxiliar de los gastos asociados a la venta de los activos biológicos?

- Sí existe
 No existe
 Desconoce

24. ¿Cuánto dura el ciclo de producción de cada hortaliza?

Lechuga

- 4 a 6 semanas
 6 a 8 semanas
 8 a 10 semanas
 10 a 12 semanas

Culantro

- 4 a 6 semanas
 6 a 8 semanas
 8 a 10 semanas
 10 a 12 semanas

Tomate

- 4 a 6 semanas
 6 a 8 semanas
 8 a 10 semanas
 10 a 12 semanas

25. De la cantidad de almácigo que se resiembra y se mantiene en crecimiento, ¿qué porcentaje de este se pierde por hectárea de siembra en el proceso de producción o maduración a consecuencia de diversos factores?

Lechuga

- 0% a 5%
 5% a 10%
 10% a 15%
 15% a 20%
 20% a 25%

Culantro

- 0% a 5%
 5% a 10%
 10% a 15%
 15% a 20%
 20% a 25%

Tomate

- 0% a 5%
 5% a 10%
 10% a 15%
 15% a 20%
 20% a 25%

26. ¿Sabe usted si los costos de los almácigos que por diversos factores se pierden en el proceso de producción o maduración, son absorbidos por el resto de producto?

- Sí son absorbidos
- No son absorbidos
- Desconoce

27. De la cantidad de hortalizas clasificadas como producto maduro o terminado, ¿qué porcentaje de este se pierde por hectárea de siembra a consecuencia de diversos factores?

Lechuga	Culantro	Tomate
<input type="checkbox"/> 0% a 2%	<input type="checkbox"/> 0% a 2%	<input type="checkbox"/> 0% a 2%
<input type="checkbox"/> 2% a 6%	<input type="checkbox"/> 2% a 6%	<input type="checkbox"/> 2% a 6%
<input type="checkbox"/> 6% a 10%	<input type="checkbox"/> 6% a 10%	<input type="checkbox"/> 6% a 10%
<input type="checkbox"/> 10% a 14%	<input type="checkbox"/> 10% a 14%	<input type="checkbox"/> 10% a 14%
<input type="checkbox"/> 14% a 20%	<input type="checkbox"/> 14% a 20%	<input type="checkbox"/> 14% a 20%

28. ¿Sabe usted si los costos de los productos terminados o maduros que por diversos factores se pierden, son absorbidos por el resto de producto?

- Sí son absorbidos
- No son absorbidos
- Desconoce

29. ¿Cuenta la compañía con presupuesto estimado para invertir en la compra de almácigos?

- Sí
- No

30. El presupuesto estimado para invertir en la compra de almácigos es:

- Mensual
- Semestral
- Anual

31. Si marcó SI en la pregunta número 30, seleccione el rango estimado de presupuesto que se invierte en la compra de almácigos.

¢1,000,000 a ¢1,700,000

¢1,700,000 a ¢2,100,000

¢2,100,000 a ¢2,500,000

¢2,500,000 a ¢2,700,000

Apéndice D. Entrevista

Universidad Internacional de Las Américas

Carrera de Contaduría Pública

Estudiante: Katherine María Valverde Castillo.

A continuación, se indican preguntas relacionadas con la actividad administrativa y operativa de la compañía, a efecto de obtener información relevante que permita analizar la aplicación de la NIC 41 en los estados financieros de la compañía Verde Hortalizas S.A. al período fiscal 2017, por favor de su respuesta lo más acorde posible a su experiencia o conocimiento en la empresa.

1. ¿Cuánto mide el terreno donde se ubica el cultivo de las hortalizas?

2. ¿Cuánto es la cantidad mensual de siembra programada por hectárea de la compañía?

3. ¿El cultivo de las hortalizas se encuentra en un invernadero o en el exterior?

4. ¿Cuál es el sistema de riego utilizado por la compañía?

5. ¿Cuenta la compañía con un semillero propio o realiza la compra de almácigos?

6. ¿Cuáles son las etapas del proceso de cultivo de cada hortaliza?

10. A nivel de compañía, ¿quién es el responsable de manejar el control de la cantidad monetaria de insumos utilizados durante todo el proceso de cultivo de las hortalizas?

11. A nivel de compañía, ¿quién es el responsable de manejar el control de las diferentes etapas de producto por madurar o producción y la etapa de producto maduro o terminado, que experimentan las plantas cultivadas?

12. ¿Es posible medir con fiabilidad el valor razonable de los activos biológicos?

Apéndice E. Norma Internacional de Contabilidad 41 (NIC 41)

Norma Internacional de Contabilidad 41 *Agricultura*

Objetivo

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola.

Alcance

- 1 **Esta Norma debe aplicarse para la contabilización de lo siguiente, siempre que se encuentre relacionado con la actividad agrícola:**
 - (a) **activos biológicos, excepto las plantas productoras;**
 - (b) **productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección; y**
 - (c) **subvenciones del gobierno cubierta por los párrafos 34 y 35.**
- 2 Esta Norma no es aplicable a:
 - (a) los terrenos relacionados con la actividad agrícola (véanse la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo* y la NIC 40 *Propiedades de Inversión*); y
 - (b) las plantas productoras relacionadas con la actividad agrícola (véase la NIC 16). Sin embargo, esta Norma, se aplicará a los productos de esas plantas productoras.
 - (c) Las subvenciones del gobierno relacionadas con las plantas productoras (véase la NIC 20 *Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales*).
 - (d) los activos intangibles relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 38 *Activos Intangibles*).
 - (e) Activos por derecho de uso que surgen de un arrendamiento de terrenos relacionados con actividades de agricultura (véase la NIIF 16 *Arrendamientos*).
- 3 Esta Norma se aplica a los productos agrícolas, que son los productos obtenidos de los activos biológicos de la entidad, pero sólo hasta el punto de su cosecha o recolección. A partir de ese momento, se utilizan la NIC 2 *Inventarios* o las otras Normas relacionadas con los productos. De acuerdo con ello, esta Norma no trata del procesamiento de los productos agrícolas tras la cosecha o recolección; por ejemplo, el que tiene lugar con las uvas para su transformación en vino por parte del viticultor que las ha cultivado. Aunque tal procesamiento pueda constituir una extensión lógica y natural de la actividad agrícola, y los eventos que tienen lugar guardan alguna similitud con la transformación biológica, tales procesamientos no están incluidos en la definición de actividad agrícola manejada por esta Norma.

- 4 La tabla siguiente proporciona ejemplos de activos biológicos, productos agrícolas y productos que resultan del procesamiento tras la cosecha o recolección:

Activos biológicos	Productos agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
Ovejas	Lana	Hilo de lana
Árboles de una plantación forestal	Árboles talados	Troncos, madera
Ganado lechero	Leche	Queso
Cerdos	Reses sacrificadas	Salchichas, jamones curados
Plantas de algodón	Algodón cosechado	Hilo de algodón, vestidos

© IFRS Foundation

1

Activos biológicos	Productos agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
Caña de azúcar	Caña cortada	Azúcar
Plantas de tabaco	Hojas recolectadas	Tabaco curado
Matas de té	Hojas recolectadas	Té
Viñedos	Uvas vendimiadas	Vino
Árboles frutales	Fruta recolectada	Fruta procesada
Palmas aceiteras	Fruta recolectada	Aceite de palma
Árboles de caucho	Látex recolectado	Productos de caucho

Algunas plantas, por ejemplo, matas de té, viñedos, palmas aceiteras y árboles de caucho, habitualmente cumplen la definición de una planta productora y están en el alcance de la NIC 16. Sin embargo, los productos que se desarrollan en las plantas productoras, por ejemplo, las hojas de té, uvas, el fruto de la palma aceitera y el látex, están dentro del alcance de la NIC 41.

Definiciones

Agricultura-Definiciones relacionadas

- 5 Los términos siguientes se usan, en esta Norma, con los significados que a continuación se especifican:

Actividad agrícola es la gestión, por parte de una entidad, de la transformación biológica y recolección de activos biológicos, para destinarlos a la venta, o para convertirlos en productos agrícolas o en otros activos biológicos adicionales.

Un **activo biológico** es un animal vivo o una planta.

La **cosecha o recolección** es la separación del producto del activo biológico del que procede, o bien el cese de los procesos vitales de un activo biológico.

Los **costos de venta** son los costos incrementales directamente atribuibles a la disposición de un activo, excluyendo los costos financieros y los impuestos a las ganancias.

Un grupo de activos biológicos es una agrupación de animales vivos, o de plantas, que sean similares.

Una planta productora es una planta viva que:

- (a) se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas;
- (b) se espera que produzca durante más de un periodo; y
- (c) tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

Producto agrícola es el producto ya recolectado, procedente de los activos biológicos de la entidad.

La transformación biológica comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos.

5A Los siguientes elementos no son plantas productoras:

- (a) plantas cultivadas para ser cosechadas como productos agrícolas (por ejemplo, árboles cultivados para su uso como madera);

2

© IFRS Foundation

- (b) plantas cultivadas para generar productos agrícolas cuando existe más que una probabilidad remota de que la entidad cosechará también y venderá la planta como producto agrícola, de forma distinta a la venta incidental del producido de raleos y podas (por ejemplo, árboles que se cultivan por sus frutos o su madera); y
- (c) cosecha anual (por ejemplo, maíz y trigo).

5B Cuando las plantas productoras dejan de utilizarse para generar productos pueden cortarse y venderse como raleos y podas, por ejemplo, para utilizarse como leña. Estas ventas del producido de raleos y podas no impedirían que la planta satisfaga la definición de una planta productora.

5C Los productos que se desarrollan en plantas productoras son activos biológicos.

6 La actividad agrícola abarca una gama de actividades diversas; por ejemplo, el engorde del ganado, la silvicultura, los cultivos de plantas de ciclo anual o perennes, el cultivo en huertos y plantaciones, la floricultura y la acuicultura (incluyendo las piscifactorías). Entre esta diversidad se pueden encontrar ciertas características comunes:

- (a) *Capacidad de cambio.* Tanto las plantas como los animales vivos son capaces de experimentar transformaciones biológicas;
- (b) *Gestión del cambio.* La gerencia facilita las transformaciones biológicas promoviendo, o al menos estabilizando, las condiciones necesarias para que el proceso tenga lugar (por ejemplo, niveles de nutrición, humedad, temperatura, fertilidad y luminosidad). Tal gestión distingue la actividad agrícola de otras actividades. Por ejemplo, no constituye actividad agrícola la cosecha o recolección de recursos no gestionados previamente (tales como la pesca en el océano y la tala de bosques naturales); y
- (c) *Medición del cambio.* Tanto el cambio cualitativo (por ejemplo, adecuación genética, densidad, maduración, cobertura grasa, contenido proteínico y fortaleza de la fibra) como cuantitativo (por ejemplo, número de crías, peso, metros cúbicos, longitud o diámetro de la fibra y número de brotes) conseguido por la transformación biológica o la cosecha, se medirá y controlará como una función rutinaria de la gerencia.

- 7 La transformación biológica da lugar a los siguientes tipos de resultados:
- (a) cambios en los activos, a través de (i) crecimiento (un incremento en la cantidad o una mejora en la calidad de cierto animal o planta), (ii) degradación (un decremento en la cantidad o un deterioro en la calidad del animal o planta), o bien (iii) procreación (obtención de plantas o animales vivos adicionales); o
 - (b) obtención de productos agrícolas, tales como el látex, la hoja de té, la lana y la leche.

Definiciones generales

- 8 Los siguientes términos se usan en esta Norma con los significados que a continuación se especifican:
Importe en libros es el importe por el que un activo se reconoce en el estado de situación financiera.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. (Véase la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.)

Subvenciones del gobierno son las definidas en la NIC 20.

- 9 [Eliminado]

Reconocimiento y medición

- 10 La entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y sólo cuando:
- (a) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
 - (b) sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
 - (c) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

- 11 En la actividad agrícola, el control puede ponerse en evidencia mediante, por ejemplo, la propiedad legal del ganado vacuno y el marcado con hierro o por otro medio de las reses en el momento de la adquisición, el nacimiento o el destete. Los beneficios futuros se evalúan, normalmente, por medición de los atributos físicos significativos.
- 12 Un activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, descrito en el párrafo 30, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.
- 13 Los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de una entidad se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Tal medición es el costo a esa fecha, cuando se aplique la NIC 2 *Inventarios*, u otra Norma que sea de aplicación.
- 14 [Eliminado]
- 15 La medición del valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos o los productos agrícolas de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad. La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.
- 16 A menudo, las entidades realizan contratos para vender sus activos biológicos o productos agrícolas en una fecha futura. Los precios de estos contratos no son necesariamente relevantes a la hora de medir el valor razonable, puesto que el valor razonable pretende reflejar las condiciones corrientes de mercado, en el que compradores y vendedores participantes del mercado podrían acordar una transacción. Como consecuencia de lo anterior, no se ajustará el valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, como resultado de la existencia de un contrato. En algunos casos, el contrato para la venta de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede ser un contrato oneroso, según se ha definido en la NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*. La citada NIC 37 es de aplicación para los contratos onerosos.

17-

21 [Eliminado]

22 La entidad no incluirá flujos de efectivo destinados a la financiación de los activos, ni flujos por impuestos o para restablecer los activos biológicos tras la cosecha o recolección (por ejemplo, los costos de replantar los árboles, en una plantación forestal, después de la tala de los mismos).

23 [Eliminado]

24 Los costos pueden, en ocasiones, ser aproximaciones del valor razonable, en particular cuando:

- (a) haya tenido lugar poca transformación biológica desde que se incurrieron los primeros costos (por ejemplo, en el caso de semillas de árboles frutales plantadas inmediatamente antes del final del periodo de presentación o de ganado adquirido recientemente); o
- (b) no se espere que sea importante el impacto de la transformación biológica en el precio (por ejemplo, para las fases iniciales de crecimiento de los pinos en una plantación con un ciclo de producción de 30 años).

25 Los activos biológicos están, a menudo, físicamente adheridos a la tierra (por ejemplo, los árboles de una plantación forestal). Pudiera no existir un mercado separado para los activos biológicos plantados en la tierra, pero haber un mercado activo para activos combinados, esto es, para el paquete compuesto por los activos biológicos, los terrenos no preparados y las mejoras efectuadas en dichos terrenos. Al medir el valor razonable de los activos biológicos, la entidad puede usar la información relativa a este tipo de activos combinados. Por ejemplo, el valor razonable de terrenos sin preparar y mejoras en los terrenos pueden deducirse del valor razonable de los activos combinados para obtener el valor razonable de los activos biológicos.

Ganancias y pérdidas

26 **Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico deberán incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en que aparezcan.**

27 Puede aparecer una pérdida, en el reconocimiento inicial de un activo biológico, porque es preciso deducir los costos de venta, al determinar el valor razonable menos los costos de venta del mencionado activo biológico. Puede aparecer una ganancia, tras el reconocimiento inicial de un activo biológico, por ejemplo, a causa del nacimiento de un becerro.

4

© IFRS Foundation

28 **Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de un producto agrícola, que se lleva al valor razonable menos los costos de venta, deberán incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en el que éstas aparezcan.**

29 Puede aparecer una ganancia o una pérdida, en el reconocimiento inicial del producto agrícola, por ejemplo, como consecuencia de la cosecha o recolección.

Imposibilidad de medir el valor razonable de forma fiable

30 Se presume que el valor razonable de un activo biológico puede medirse de forma fiable. Sin embargo, esa presunción puede ser refutada, sólo en el momento del reconocimiento inicial, en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios cotizados de mercado, y para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables otras mediciones alternativas del valor razonable. En tal caso, estos activos biológicos deben ser medidos a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Una vez que el valor razonable de estos activos biológicos pase a medirse de forma fiable, la entidad debe medirlos a su valor razonable menos los costos de venta. Una vez que el activo biológico no corriente cumple los criterios para ser clasificado como mantenido para la venta (o ha sido incluido en un grupo de activos para su disposición que ha sido clasificado como mantenido para la venta), de acuerdo con los criterios de la NIIF 5 *Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*, se supone que el valor razonable puede ser medido con fiabilidad.

- 31 La presunción del párrafo 30 sólo puede ser rechazada en el momento del reconocimiento inicial. La entidad que hubiera medido previamente el activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta continuará haciéndolo así hasta el momento de la disposición.
- 32 En todos los casos, en el punto de cosecha o recolección, la entidad debe medir los productos agrícolas a su valor razonable menos los costos de venta. Esta Norma refleja el punto de vista de que el valor razonable del producto agrícola, en el punto de su cosecha o recolección, puede medirse siempre de forma fiable.
- 33 Al determinar el costo, la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, la entidad considerará la NIC 2, la NIC 16 y la NIC 36 *Deterioro del Valor de los Activos*.

Subvenciones del gobierno

- 34 **Una subvención del gobierno incondicional, relacionada con un activo biológico que se mide a su valor razonable menos los costos de venta, se reconocerá en el resultado del periodo cuando, y sólo cuando, tal subvención se convierta en exigible.**
- 35 **Si una subvención del gobierno relacionada con un activo biológico, que se mide a su valor razonable menos los costos de venta, está condicionada, incluyendo situaciones en las que la subvención requiere que la entidad no emprenda determinadas actividades agrícolas, la entidad reconocerá la subvención del gobierno en el resultado del periodo cuando, y sólo cuando, se hayan cumplido las condiciones ligadas a ella.**
- 36 Los términos y condiciones de las subvenciones del gobierno pueden ser muy variados. Por ejemplo, una subvención del gobierno puede requerir que una entidad cultive la tierra en una ubicación determinada durante cinco años, y exigir que la entidad devuelva toda la subvención si la cultiva durante un periodo inferior. En ese caso, la subvención del gobierno no se reconocerá en resultados hasta que hayan pasado los cinco años. Sin embargo, si los términos de la subvención permitiesen retener parte de la misma conforme al tiempo que haya pasado, la entidad reconocerá esa parte en resultados en función del tiempo transcurrido.
- 37 La NIC 20 es de aplicación sólo a las subvenciones del gobierno relacionadas con los activos biológicos que se midan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas (véase el párrafo 30).
- 38 Esta Norma exige un tratamiento diferente del previsto en la NIC 20 si la subvención del gobierno se relaciona con un activo biológico medido al valor razonable menos los costos de venta, o bien si la subvención exige que la entidad no realice una actividad agrícola específica. La NIC 20 es de aplicación sólo a las subvenciones del gobierno relacionadas con los activos biológicos que se midan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Información a revelar

- 39 [Eliminado]

General

- 40 **La entidad revelará la ganancia o pérdida total surgida durante el periodo corriente por el reconocimiento inicial de los activos biológicos y los productos agrícolas, así como por los cambios en el valor razonable menos los costos de venta de los activos biológicos.**
- 41 **La entidad debe presentar una descripción de cada grupo de activos biológicos.**
- 42 La revelación exigida en el párrafo 41 puede tomar la forma de una descripción narrativa o cuantitativa.
- 43 Se aconseja a las entidades presentar una descripción cuantitativa de cada grupo de activos biológicos, distinguiendo, cuando ello resulte adecuado, entre los que se tienen para consumo y los que se tienen para producir frutos, o bien entre los maduros y los que están por madurar. Por ejemplo, la entidad puede revelar el importe en libros de los activos biológicos consumibles y de los que se tienen para producir frutos, por grupo de activos. La entidad puede, además, dividir esos valores en libros entre los activos maduros y los que están por madurar. Tales distinciones suministran información que puede ser de ayuda al evaluar el calendario de los flujos de efectivo futuros. Una entidad revelará las bases sobre las que hace estas distinciones.

- 44 Son activos biológicos consumibles los que van a ser recolectados como productos agrícolas o vendidos como activos biológicos. Son ejemplos de activos biológicos consumibles las cabezas de ganado destinadas a la producción de carne, o las que se tienen para vender, así como los peces en piscifactorías, los cultivos, tales como el maíz y el trigo, los productos obtenidos de una planta productora y los árboles que se cultivan para producir madera. Son activos biológicos productores todos los que sean distintos a los de tipo consumible; por ejemplo, el ganado para la producción de leche y los árboles frutales de los que se cosechan frutos. Los activos biológicos productores no son productos agrícolas, sino que se mantienen para producir.
- 45 Los activos biológicos pueden ser clasificados como maduros o por madurar. Los activos biológicos maduros son aquéllos que han alcanzado las condiciones para su cosecha o recolección (en el caso de activos biológicos consumibles), o son capaces de mantener la producción, cosechas o recolecciones de forma regular (en el caso de los activos biológicos para producir frutos).
- 46 **Si no es objeto de revelación en otra parte, dentro de la información publicada con los estados financieros, la entidad debe describir:**
- (a) la naturaleza de sus actividades relativas a cada grupo de activos biológico; y
 - (b) las mediciones no financieras, o las estimaciones de las mismas, relativas a las cantidades físicas de:
 - (i) cada grupo de activos biológicos al final del periodo; y
 - (ii) la producción agrícola del periodo.
- 47–
- 48 [Eliminado]
- 49 **Una entidad revelará:**
- (a) la existencia e importe en libros de los activos biológicos sobre cuya titularidad tenga alguna restricción, así como el importe en libros de los activos biológicos pignorados como garantía de deudas;
 - (b) la cuantía de los compromisos para desarrollar o adquirir activos biológico; y
 - (c) las estrategias de gestión del riesgo financiero relacionado con la actividad agrícola.
- 50 **La entidad presentará una conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del periodo corriente. La conciliación incluirá:**
- (a) la ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable menos los costos de venta;
 - (b) los incrementos debidos a compras;
 - (c) las disminuciones debidas a ventas y los activos biológicos clasificados como mantenidos para la venta (o incluidos en un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5;

- (d) los decrementos debidos a la cosecha o recolección;
- (e) los incrementos que procedan de combinaciones de negocios;
- (f) las diferencias netas de cambio derivadas de la conversión de los estados financieros a una moneda de presentación diferente, así como las que se derivan de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que informa; y
- (g) otros cambios

- 51 El valor razonable menos los costos de venta, para los activos biológicos, puede variar por causa de cambios físicos, así como por causa de cambios en los precios de mercado. La revelación, por separado, de los cambios físicos y de los cambios en los precios es útil en la evaluación del rendimiento del periodo corriente y al hacer proyecciones futuras, en particular cuando el ciclo productivo se extiende más allá de un año. En tales casos, se aconseja a la entidad que revele, por grupos o de otra manera, la cuantía del cambio en el valor razonable menos los costos de venta, que se ha incluido en la ganancia o la pérdida neta del periodo y que es debido tanto a los cambios físicos como a los cambios en los precios. Esta información es, por lo general, menos útil cuando el ciclo de producción es menor de un año (por ejemplo, cuando la actividad consiste en el engorde de pollos o el cultivo de cereales).
- 52 La transformación biológica produce una variedad de cambios de tipo físico —crecimiento, degradación, producción y procreación—, cada una de las cuales es observable y medible. Cada uno de esos cambios físicos tiene una relación directa con los beneficios económicos futuros. El cambio en el valor razonable de un activo biológico debido a la cosecha o recolección es también un cambio de tipo físico.
- 53 La actividad agrícola a menudo está expuesta a riesgos naturales como los que tienen relación con el clima o las enfermedades. Si se produjese un evento de este tipo que diese lugar a una partida de gastos o ingresos con importancia relativa, se revelará la naturaleza y cuantía de la misma, de acuerdo con lo establecido en la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Entre los ejemplos de los eventos citados están la declaración de una enfermedad virulenta, las inundaciones, las sequías o las heladas importantes y las plagas de insectos.

Información a revelar sobre activos biológicos cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad

- 54 Si la entidad mide, al final del periodo, los activos biológicos a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas (véase el párrafo 30), debe revelar en relación con tales activos biológicos:
- (a) una descripción de los activos biológicos;
 - (b) una explicación de la razón por la cual no puede medirse con fiabilidad el valor razonable;
 - (c) si es posible, el rango de estimaciones entre las cuales es altamente probable que se encuentre el valor razonable;
 - (d) el método de depreciación utilizado;
 - (e) las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas; y
 - (f) el importe en libros bruto y la depreciación acumulada (a la que se agregarán las pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y al final del periodo.
- 55 Si la entidad, durante el periodo corriente, mide los activos biológicos por su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas (véase el párrafo 30), debe revelar cualquier ganancia o pérdida que haya reconocido por causa de la disposición de tales activos biológicos y, en la conciliación exigida por el párrafo 50, debe revelar por separado las cuantías relacionadas con esos activos biológicos. Además, la conciliación debe incluir las siguientes cuantías que, relacionadas con tales activos biológicos, se hayan incluido en la ganancia o la pérdida neta:
- (a) pérdidas por deterioro del valor;
 - (b) reversiones de las pérdidas por deterioro del valor; y
 - (c) depreciación.
- 56 Si, durante el periodo corriente, la entidad ha podido medir con fiabilidad el valor razonable de activos biológicos que, con anterioridad, había medido a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, debe revelar, en relación con tales elementos:
- (a) una descripción de los activos biológicos;

- (b) una explicación de las razones por las que el valor razonable ha pasado a ser medido con fiabilidad; y
- (c) el efecto del cambio.

Subvenciones del gobierno

- 57 La entidad debe revelar la siguiente información, relacionada con la actividad agrícola cubierta por esta Norma:
- (a) la naturaleza y alcance de las subvenciones del gobierno reconocidas en los estados financieros;
 - (b) las condiciones no cumplidas y otras contingencias anexas a las subvenciones del gobierno; y
 - (c) los decrementos significativos esperados en el nivel de las subvenciones del gobierno.

Fecha de vigencia y transición

- 58 Esta Norma tendrá vigencia para los estados financieros anuales que cubran periodos que comiencen a partir del miércoles, 01 de enero de 2003. Se aconseja su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Norma en periodos que comiencen antes del miércoles, 01 de enero de 2003, revelará este hecho.
- 59 En esta Norma no se establecen disposiciones transitorias. La adopción de esta Norma se contabilizará de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.
- 60 Se modificaron los párrafos 5, 6, 17, 20 y 21, y se eliminó el párrafo 14 mediante el documento *Mejoras a las NIIF* emitido en mayo de 2008. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2009. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase la modificación en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.
- 61 La NIIF 13, emitida en mayo de 2011, modificó los párrafos 8, 15, 16, 25 y 30, y eliminó los párrafos 9, 17 a 21, 23, 47 y 48. Una entidad aplicará esas modificaciones cuando aplique la NIIF 13.
- 62 *Agricultura: Plantas Productoras* (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41), emitida en junio de 2014, modificó los párrafos 1 a 5, 8, 24 y 44 y añadió los párrafos 5A a 5C y 63. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho. Una entidad debe aplicar esas modificaciones retroactivamente de acuerdo con la NIC 8.
- 63 En el periodo de presentación en que se aplique por primera vez *Agricultura: Plantas Productoras* (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41), una entidad no necesita revelar la información cuantitativa requerida por el párrafo 28(f) de la NIC 8 para el periodo corriente. Sin embargo, una entidad presentará la información cuantitativa requerida por el párrafo 28(f) de la NIC 8 para cada periodo anterior presentado.
- 64 La NIIF 16, emitida en enero de 2016, modificó el párrafo 2. Una entidad aplicará esa modificación cuando aplique la NIIF 16.